

Agricultura

AÑO LVII

NUM. 671
MAYO 1988

Revista agropecuaria

• AGRICULTURA •

Nueva Serie 50. John Deere



LA CALIDAD ES NUESTRA FUERZA



**Probado en serie,
acreditado millones de veces,
calidad máxima
internacionalmente reconocida**



PROVEEDOR DE PRIMEROS EQUIPOS EN MAS DE 100 PAISES
Todos nuestros filtros han sido diseñados exclusivamente para el vehiculo que los lleva y son sometidos a
UN RIGUROSO CONTROL DE CALIDAD
Filtros MANN, para aceite, aire y gasolina
FILTROS MANN, S.A.
Calle Santa Fe s/n Tel 298490
Telex 58137 Telegramas: Filtros Mann
ZARAGOZA - (España)

Agricultura

Revista agropecuaria

AÑO LVII

NUMERO 671
MAYO 1988

PUBLICACION MENSUAL ILUSTRADA



Signatura internacional normalizada: ISSN 0002-1334

DIRECTOR: Cristóbal de la Puerta Castelló.

REDACTORES: Pedro Caldentey Albert, Julián Briz Escribano, Angel Miguel Díez, Eugenio Picón Alonso, Luis Márquez Delgado, Arturo Arenillas Asín, Sebastián Fraile Arévalo y M.A. Botija Beltrán.

EDITA: Editorial Agrícola Española, S.A.

Domicilio: Caballero de Gracia, 24. Teléfono 521 16 33. 28013 Madrid

PUBLICIDAD: Editorial Agrícola Española, S.A.,

C. de la Puerta, F. Valderrama

IMPRIME: Artes Gráficas Coimoff, S.A. Campanar, 4. Teléfono 256 96 57. 28028 Madrid

DIAGRAMACION: Juan Muñoz Martínez.

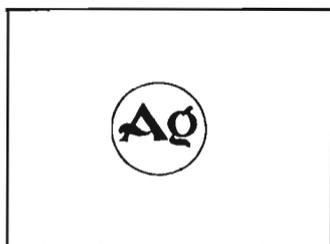
SUMARIO

EDITORIALES: Un año lluvioso. La nueva jerga del lenguaje.—Jerez y Silleda.—Nombre, cambios, empresas	378
OPINIONES: Mercado mundial de productos agrarios: un desbarajuste, por M. Merino .—Concesionarios de maquinaria agrícola, por José María Cantera	383
HOY POR HOY: por Vidal Maté y Manuel Carlón	384
• De mes a mes.—Más silos para mejores cosechas.—Cereales (otra campaña llena de interrogantes).—Los cerdos llegaron a Atocha.—Cajas Rurales (últimátum al grupo asociado desde Economía).—Cámaras sin Cámaras.—Los sindicatos preparan estrategias.	
GANADERIA:	
• Producción de carne de vacuno en régimen extensivo, por A. González Carbajo	394
• El sector porcino en Europa, por Juan Pérez-Lancaz	398
• Introducción y sincronización de celos en explotaciones bovinas extensivas, por A. Antúnez y J. González López	406
• La cabra canaria, por B. Martín Torrealba	412
• Leche certificada, por G. Martínez, J.L. Arregui, J. Urresti	422
• El asociacionismo agrario en España (especial mención al ovino), por J.A. Fernández	426
EXTRANJERO:	
• Agricultura sahariana, por Carlos de la Puerta	430
COLABORACIONES:	
• Contaminación del agua, por Sandra San Vicente	432
• Dispersión de las semillas del jopo del girasol, por M. Castejón, F. Romero y L. García Torres	435
• Escenas de la recolección de mediados de julio a mediados de agosto, por J. Delgado	436
INFORMACIONES:	438
• Noticias Pegaso.—Neumáticos Pirelli.—John Deere.—Itami-Jerez.—Apuesta del Mercado Unico.—Hacia un mercado bancario común (Bancos Cooperativos en Europa).—El sector español de cereales y piensos, por J. Merino .—Día Internacional Lácteo.—Trofeo Veterinario en San Isidro.	
CRONICAS:	444
• Sevilla, gran potencia triguera, por R. Día .—Almería, la uva de mesa en recesión, por J. Villena .—Alicante, plásticos en la agricultura, por E. Chipont .—Castilla-La Mancha, 50.000 piezas de quesos, el arranque de las cepas, por J. de los Llanos .—Ávila, Premio a la calidad de los quesos a una cooperativa, por Macario .	
FERIAS, CONGRESOS, PREMIOS...:	448
• Feria'88 en Jerez (feria del caballo).—Olivos de oro y plata en Santa Ana de Pusa, por J.A. Villarrubia .—IV Congreso de Apicultura.—VIV-Europa'88.—Agex-Thai'88.—III Congreso de SECH.—San Isidro Labrador (fiestas del Santo Patrón).—Toros de bandera, por A. Martín Maqueda .	

SUSCRIPCION:

España..... 3.000 pesetas/año
Portugal..... 4.000
Extranjero..... 6.000

NUMERO SUELTO O SUPLEMENTO
(IVA incluido) España 325 pesetas



Depósito legal: M-183-1958

AGRICULTURA-377

Buenas perspectivas de cosechas

Un año lluvioso

Cuando la sequía de los años 1981 y 1982 ocasionó importantes pérdidas en la agricultura los pesimistas pensaron que ya no volverían más los años lluviosos. Pero hay que recordar que existen ciclos climatológicos diferenciados, lo que, en la expresión vulgar, significa que después de la tempestad viene la calma, que también es cierto a la inversa.

Por otra parte, los rendimientos de las cosechas del secano extensivo dependen no sólo de la cantidad de lluvia registrada en el año, sino de su distribución y oportunidad en las épocas críticas.

Este año, como se sabe, y salvo excepciones localizadas, las precipitaciones han sido generosas con nuestra agricultura.

El otoño fue húmedo, sobre todo el mes de octubre, con lluvias que se iniciaron en fechas tempranas de septiembre.

La consecuencia fue la explosión vegetal en forma de un gran desarrollo de las hierbas, es decir, lo que los ganaderos llaman una "buena otoñada", para beneficio de su ganado.

Hubo, eso sí, dificultades con las siembras o con el crecimiento inicial de los cereales de invierno, en zonas bajas y suelos fuertes, debido a excesos de humedad, lo que motivó, en algunos casos, la imposibilidad de siembra en parcelas que han sido posteriormente destinadas a siembras de primavera, como el girasol.

En el invierno siguió lloviendo, lo que a veces no interesa mucho, pues después de un buen nacimiento y desarrollo otoñal lo que más falta hace es frío invernal.

Quizás el mes más traicionero ha sido marzo, seco y con altibajos de temperaturas, comentando los ganaderos que había más hierba en el campo en pleno invierno que en ese mes.

Pero, después, ha vuelto a llover. Con desigualdades debidas a las tormentas. Pero abril y mayo han sido, en general, lluviosos, con nuevo regocijo de los ganaderos con explotaciones extensivas.

Así, las vacas y las ovejas se enfrentan al verano en excelentes condiciones, habiendo sido posible criar terneros y corderos sin muchas aportaciones de pienso y contándose con buenas parideras. Sin embargo, los "corderos de campo" siguen siendo "malditos" en la báscula de los mataderos.

En cuanto a los cereales y leguminosas de invierno, las cosechas se esperan más que aceptables, con la excepción de las zonas tempranas en las que se sintió la sequía de finales de febrero y de todo marzo y, por otra parte, las posteriores lluvias llegaron un poco tarde.

Las siembras de primavera tienen un aspecto excelente, al menos en Andalucía y Extremadura, donde se siembra pronto el girasol.

Los regadíos también se han beneficiado de las lluvias. Primero, porque las siembras han sido favorecidas. Segundo, porque pantanos, manantiales y pozos se han recuperado y hacen posible el riego de verano.

Así que a olvidar aquellos años de sequía y aquellos créditos a agricultores y ganaderos, de tan malos recuerdos, y a esperar un año más de buena cosecha, que siempre es bueno para nuestro desarrollo económico y para los planes de política agraria.

Nombres, cambios, empresas...

Sigue la "movida" en el sector de alimentación. Ahora, Fosforera Española, del grupo Fierro, ha adquirido el 80% del capital social de La Tila, empresa asturiana solvente dedicada a la producción y comercialización de platos cocinados enlatados (callos, fabada, etc.), pretendiendo así adentrarse en el competitivo sector alimentario.

Antonio Herrero Alcón, hasta ahora Subdirector Jefe del Instituto de Estudios Agrarios, Pesqueros y Alimentarios, del que forma parte el Servicio de Publicaciones del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, ha sido nombrado Jefe del Gabinete del Secretario de Estado de Hacienda.

Campofrío, empresa burgalesa de productos alimentarios, ha obtenido el premio Empresa del Año, que organiza la revista "Mercado".

La empresa catalana Centro Lácteo Balcells acuerda con la firma alemana Wessergold un intercambio de productos en el área de zumos, un ejemplo más de fusiones con el exterior y de la apetencia de los europeos por entrar en España.

El Grupo Uralita ha adquirido, en los últimos meses, la mayoría de las acciones de las empresas Teczone Española, Plasticán, Rocalla y Materiales y Tubos Bonna.

La Asociación Española de Fabricantes de Plaguicidas (AEPLA), ha cambiado su cuerpo directivo, después de una larga etapa bajo la presidencia de Manuel Monleón, a quien, desde aquí, felicitamos, junto a sus colaboradores, por el trabajo realizado.

La cúspide de la nueva directiva queda ahora constituida de esta forma:

Presidente: Santiago García Vierna (Elanco).

Vicepresidente: Diego Benavides (Agrocros).

Tesorero: Antonio Fuertes Satusrain (Cequisa).

Hijos de Espuny, S.A.

PIENSOS BARATOS

- Abarate unas 10 pesetas el kilo de pienso tradicional sin merma en producción.
- Prepárese para soportar la entrada de los productos del Mercado Común.
- Ofrecemos calidad y suministro constantes durante todo el año.
- Añadimos 10% de melaza de remolacha, envasamos y gestionamos el transporte.
- Facilitamos fórmulas de pienso desarrolladas por especialistas en nutrología.
- Disponemos de correctores expresamente adecuados a nuestras fórmulas.

PRECIOS NETOS CON 10% DE MELAZA, SACO E IVA:

Pienso n.º 1.....	18,50 pts
Pienso n.º 2.....	16,50 pts
Pienso n.º 3.....	14,00 pts
Harina de girasol.....	21 pts
Pulpa de aceituna.....	10 pts



Soliciten amplia información al fabricante:

HIJOS DE ESPUNY, S.A.
Apartado n.º 10
OSUNA (Sevilla)

Fábricas en:
Osuna (Sevilla). Tel. (954) 81.09.06 · 81.09.24 · 81.09.10
TELEX: 72585 - FAX: 954/81 13 26

Una tarea: adaptar la nueva terminología

La nueva jerga del lenguaje

Hace unas semanas, en el pueblo conuense de Paracuellos de la Vega, había un grupo de agricultores, con una animada discusión, en la plaza del Pósito. La cuestión no tendría especial interés, habida cuenta de que era un día festivo y soleado, propicio a reuniones abiertas. Lo que atrajo mi atención era el objetivo del debate. Se trataba ni más ni menos que de interpretar algunas de las medidas de la P.A.C. (Política Agraria Común) que previsiblemente les podrían afectar en un próximo futuro.

Así por ejemplo, había quien opinaba que el "setasaid" le permitiría retirarse de la agricultura, mientras que otros más avanzados se planteaban la posible nueva orientación de la P.A.C. hacia un "decopulin".

Es un hecho evidente, que la sociedad española se está viendo sometida a una verdadera invasión de innovaciones en los diversos campos, lo que exige un esfuerzo de puesta al día, si queremos conocer lo que pasa a nuestro alrededor.

No obstante, el ya de por sí difícil camino de la asimilación de los nuevos cambios, se encuentra sorteado de obstáculos adicionales debido a la nomenclatura utilizada. Los especialistas no se esfuerzan, o no se atreven a dar la versión española, y el resultado es sencillamente un trasplante "de oído", en las conversaciones habituales.

Sabemos de la excelente labor y responsabilidad de la Real Academia Española, en cuestiones de lingüística, pero no es menos cierto el hecho constatado de la invasión y asentamiento de barbarismos que han quedado afincados en nuestro acervo cultural.

Un breve repaso a la terminología habitual, nos lleva al "hardware", "software", "input", "Output", "dumping", "gap",

etc. Hemos de reconocer que algunos de estos términos han sido aceptados internacionalmente. Sin embargo, otros tienen una "versión local" más comprensible.

En honor a la verdad hay que decir que nuestros colegas iberoamericanos, están logrando mantener una mayor pureza del idioma, y han sabido adaptar mejor algunos de los términos. Así por ejemplo, hablando "pollos parrilleros" (en lugar de "broilers"), estacionan los automóviles (y no "aparcen"), comentan el "movimiento alcista económico" (y no "el bun económico"), las "primas o pagos compensatorios (en lugar de los "deficiency payments"). Incluso se ha llegado a traducir nombres de empresas, y en lugar de "City Bank" se expresa "Banco de la Ciudad".

Hay que reconocer que el asunto no es fácil, sobre todo cuando los profesionales de los medios de comunicación, en aras de una malentendida rapidez, o de una incomprensible ostentación de formación cultural mal orientada, hablan de algo nuevo con términos que, en la mayoría de las veces, tienen una adecuada versión en nuestra propia lengua.

Tal vez es el momento adecuado de empezar a "retirar" tierras de cultivo, (en lugar de "setasaid"), de "desvincular precios y rentas" (en lugar de "decopulin"), de la brecha (en lugar del "gap") o sencillamente de "caminar desnudo" (en lugar de "hacer estrikin"). A buen seguro que muchos de nuestros compatriotas lo agradecerán, y no tendrán que pasar por la incomodidad de no saber de lo que se está hablando, pues no se encuentran tampoco dispuestos a pedir aclaraciones, por temor a que les tilden de incultos.

JEREZ Y SILLEDA

Dos ferias ganaderas distintas

A primeros de mayo y de junio, redactores de AGRICULTURA han estado presentes en las ferias de Jerez (Cádiz) y de Silleda (Pontevedra), por cierto bien distintas.

Jerez, con Feriaga y su Feria del Caballo, pretende, como tantas otras ciudades "su" feria agraria y destaca por el alcance, en cantidad y calidad, de la exposición y subasta de caballos, yeguas y potros, en paralelo con el exhibicionismo de los enganches y paseos por el ferrial. Jerez, dentro de su idiosincracia y especialización, representa el poderío de un sector productivo de la Baja Andalucía, que avala por sí solo, a poco empeño que ponga en la organización, el triunfo de una feria especializada, lo que se comenta en nuestra sección correspondiente.

Silleda, con la Semana Verde de Galicia, es la variopinta exhibición de todo lo que puede esta región, tan singular como desconectada, y pretende con esta feria colorista, esparcida por una verde pradera cualquiera, llamar la atención de una existencia y de una demanda de equipos y de medios, por parte de unos campesinos "deseosos de tecnificación", que acuden masivamente el sábado y el domingo a su "feria gallega". Si en Jerez el protagonista es el caballo, aquí domina la vaca. A esta feria dedicamos una especial atención en nuestro próximo número.

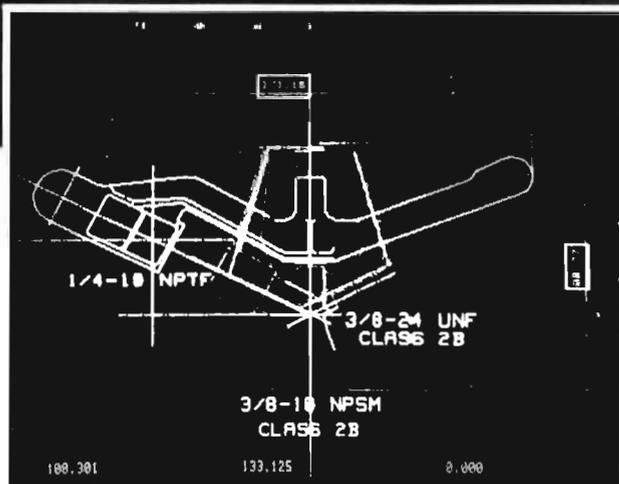
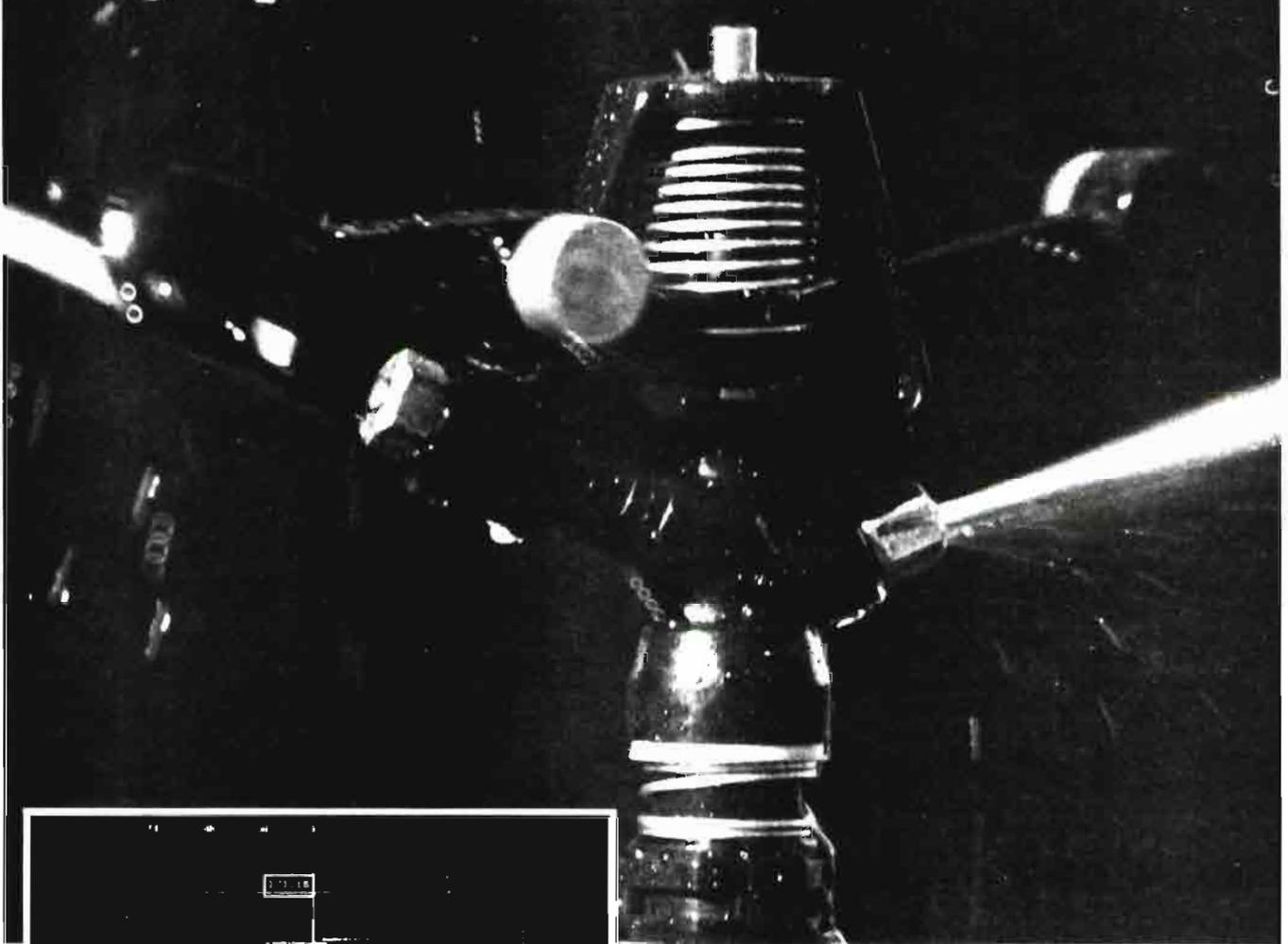
Pero, como una feria pretende ser también una manifestación de la agricultura regional, AGRICULTURA se ha ocupado, en estos últimos meses, en prestar atención a los sectores agrarios de Galicia y Andalucía.

Así, ya están en nuestra redacción diversos e interesantes artículos de temas actuales relacionados con ambas agriculturas, que servirán de base, junto a otras informaciones, a los sumarios de las ediciones de junio y de julio-agosto, dedicadas respectivamente, como decimos a Galicia y Andalucía, sin que descuidemos, como es lógico, la información de actualidad e interés que merecen nuestros lectores.

Mientras tanto, recordemos en estas notas las particularidades de estas dos ferias con preferencias ganaderas, en esta edición de mayo, en la que la ganadería es el primer tema de la atención de nuestros artículos colaboradores.

RAIN BIRD = RBE

ASPERSOR 46H



Aspersores de calidad que encajan en su presupuesto. Sus valiosas cosechas merecen en calidad de los aspersores de riego RBE.

RBE, Rain Bird Europe, es una filial, propiedad en su totalidad, de Rain Bird USA, que desarrolló el primer aspersor de impacto accionado por muelle en 1933. RBE está fabricando ahora el aspersor de plástico 46H en Europa.

El 46H se fabrica utilizando los moldes Rain Bird, y conforme a las especificaciones Rain Bird USA. El 46H está hecho a partir de los mejores plásticos Delrin de clase virgen. La parte más crítica del aspersor, las juntas de los rodamientos, son importadas de Rain Bird USA. El 46H ha sido analizado y aprobado por los ingenieros de Rain Bird USA. Los ingenieros de control de calidad de Rain Bird Europe prueban todos los componentes, así como el aspersor terminado, conforme a procedimientos y estándares aplicados en Estados Unidos.

Los aspersores RBE cuestan un poco más, pero, ¿por qué comprar una copia si Ud puede tener el original? Aspersores RBE, aspersores de calidad de Rain Bird Europe a un precio que encaja en su presupuesto.

RAIN BIRD, La fuente del riego desde 1933.



RIMOPEMAR SA
IMPORTADOR RAIN BIRD
EMERITA AUGUSTA, N.º 4
Teléfono (93) 330.51.54
08028 BARCELONA
MADRID. Tel: (91) 738.28.13

Rain Bird en España
Serrano, 50, 3º D
28001 MADRID
Tel: (91) 275.27.12
Fax (91) 435.35.94



La CEE, Japón, Estados Unidos, el grupo "Cairns"... y el Tercer Mundo

MERCADO MUNDIAL DE PRODUCTOS AGRARIOS: UN DESBARAJUSTE

El comercio internacional de productos agrarios de clima templado ha visto variar considerablemente sus características en el último decenio. Actualmente todos los países desarrollados occidentales (excepción hecha de Suiza y de un país tan "occidental" como el Japón) han pasado de ser importadores a exportadores masivos de estos productos. Al hacerlo han ocupado fracciones de mercado que antes eran cubiertas por exportadores tradicionales y han deprimido significativamente los precios de los mercados mundiales. Esto ha provocado dificultades de balanza de pagos a terceros países y duros enfrentamientos comerciales en los que todos los participantes están condenados a salir perdiendo.

La relación existente entre las políticas agrarias de los distintos países (en especial la CEE, el Japón y los Estados Unidos de Norteamérica) y las dificultades de los mercados internacionales de productos agrarios es, hoy por hoy, un hecho bien establecido.

A grandes rasgos, la cadena de relaciones causales es la siguiente: los países desarrollados, por consideraciones políticas internas, subvencionan los precios que obtienen los campesinos por su producción. Favorecida por la conjunción de un ambiente económico positivo y por posibilidades de aplicación masiva de tecnología, la agricultura europea especialmente produce excedentes de granos, de mantequilla, de manzanas, de vino, de carne bovina...

Al ser exportados con la ayuda de fuertes subvenciones, estos productos hunden los mercados mundiales, con gran perjuicio para exportadores tradicionales como Argentina, Australia, Brasil, Nueva Zelanda o el Uruguay. El costo financiero de estas subvenciones a la producción y a la exportación se estima, a nivel mundial, en unos 150 mil millones de dólares anuales.

La política agraria ha sido considerada, hasta el presente, resorte de exclusivo control interno de los países, pero a la vista de los hechos comentados, surge el

consenso que debe ser sometida a alguna forma de escrutinio internacional, dadas las severas consecuencias que tiene la aplicación de medidas nacionales para la economía de terceros países.

La "ordenación" de los mercados mundiales de materias primas; las propuestas del "Nuevo Orden Económico Internacional" hechas en la década de los setenta desde tiendas tercermundistas, han sido superadas por la marea de los hechos económicos. Los intentos de controlar los precios de las materias primas a través de la cartelización de la oferta han fracasado: el caso más estrepitoso ha sido el de la OPEP. Se agregan a la lista el cacao, el café, el zinc, etc.

La razón de esto es que ningún acuerdo de cartelización puede obviar el hecho de la enorme interdependencia mundial de los mercados de materias primas en general y los agrarios en particular. Manipulaciones con los precios de los cereales, por ejemplo, pueden conducir a desplazamientos de la demanda de productos sustitutos. Un ejemplo ya clásico de esto es la creación del mercado mundial de tapioca, un alimento energético barato para raciones animales. Dado el elevado precio interno de los cereales en la Comunidad Económica Europea y a que la tapioca tiene libre acceso a los mercados co-

munitarios, debido a compromisos comerciales, ni un solo grano de cereales comunitarios entra en la composición de las raciones que comen los animales en toda el área de influencia del puerto de Rotterdam (Países Bajos, norte de Alemania); mientras, por la otra puerta, salen el trigo y la cebada europeos, con grandes subvenciones a la exportación y deprimiendo de paso los precios de los mercados mundiales.

Ante este panorama desquiciado de trasfondo, el GATT (sigla inglesa para "Acuerdo General de Comercio y Tarifas"), organismo internacional con sede en Ginebra, comienza la llamada "Ronda Uruguay" de negociaciones, en la cual se tratará de lograr un reordenamiento del comercio internacional de productos agrarios. Huelga comentar la importancia que para los exportadores tradicionales tiene el que esas negociaciones lleguen a buen puerto.

Lo que se está planteando en esas discusiones en el campo agrario se puede resumir de la manera siguiente: a la vista de las complejas interdependencias de los mercados agrarios nacionales e internacionales y de que las políticas agrarias de los estados modernos están estrechamente ligadas a la política económica y social general, se plantea una limitación de las



soberanías nacionales en un campo que hasta ahora ha sido exclusivamente "interno": la política agraria. No sólo caerán bajo escrutinio internacional aspectos de política tan obvios como las tarifas externas o los niveles de precios de garantía pagados a los agricultores, sino que otros más sutiles como las subvenciones a los insumos agrarios o barreras no arancelarias a la importación (normas de calidad o sanitarias injustificadas, por ejemplo) también serán considerados.

La posición más radical en esta ronda de negociaciones es la sostenida por los Estados Unidos de América, que propone un desarme arancelario mutuo total en el plazo de diez años.

La Comunidad Económica Europea, al otro lado de la mesa, aceptaría una reducción parcial de la protección, en un período de tiempo a negociar. El Japón, con el sector agrario más protegido del Mundo, se opone tenazmente a toda reducción de la protección a su agricultura, pero no tendrá más remedio que ceder si las otras partes negociadoras llegan a un acuerdo.

Otro bloque de naciones que participan en estas discusiones, y que mucho tienen para ganar (o para perder) del desenlace de ellas, son las agrupadas en el llamado "Grupo Cairns", por la ciudad australiana donde realizaron sus primeros contactos.

Son países medianos y pequeños que dependen en gran medida de exportaciones de productos agrarios de clima templado y que carecen de capacidad financiera para subvencionarlas. El grupo es heterogéneo: Argentina, Australia, Brasil, Hungría, Tailandia y Uruguay son algunos de ellos.

Habrà que decidir para qué sectores se abatirán las barreras arancelarias o los contingentes existentes, en qué período de tiempo, cómo valorar las medidas internas de política agraria para contabilizar sus efectos distorsionantes de la competencia, entre muchos otros aspectos.

Por último, habrá que montar un sistema internacional de vigilancia que controle los sistemas de protección a la agricultura y frente al cual puedan presentarse quejas cuando alguno de los países miembros del GATT se sienta perjudicado en sus intereses por medidas tomadas por otros signatarios del acuerdo.

Miguel Merino Pacheco*

* Ingeniero Agrónomo de Uruguay, actualmente en el Instituto de Política Agraria, Universidad de Hohenheim, República Federal de Alemania. La presente contribución está inspirada por la conferencia pronunciada en la ETS Ingenieros Agrónomos de Madrid por el Dr. Albert Simantov, Director del Centro de Altos Estudios Mediterráneos de Montpellier, Francia, el día 3 de mayo de 1988.

CONCESIONARIOS DE MAQUINARIA AGRICOLA

Presente y futuro

En algunas ocasiones ya hemos hablado, de la transformación, fusión y adaptación de los Fabricantes de Automóviles y Camiones y Autobuses, para adaptarse a las previsiones del Mercado Unico en la CEE.

También de la Asignatura Pendiente, en los centros fabriles de Maquinaria Agrícola, con el fin de adecuar la capacidad de fabricación a la demanda esperada en la futura década.

Las distorsiones en el Mercado, producidas por un exceso de oferta son evidentes e impiden la viabilidad de los menos fuertes, incapaces de ofrecer garantías, tanto al propio Mercado, como a los precisos canales de financiación que se avencinan, en los altos stock de Material Usado, que además han de ser reconstruidos, para su nueva colocación por Venta.

El Concesionario que no tiene capacidad de autofinanciación, para acudir a operaciones de cambio de material a medio uso en Marcas apreciadas por el Cliente, se ve condenado a recoger chatarra invendible.

Acudir a este Mercado, exige fuertes inversiones, en potencias de baja rotación, que además, han de ser revisadas, e incluso reconstruidas y garantizadas en la reventa. Cuando se han concedido altos márgenes, en la colocación del Nuevo Producto, en ese afán por subsistir en una dramática competencia, puede condenar al Concesionario poco capitalizado a unos costos financieros, imposibles de soportar.

Las Concesiones de Maquinaria Agrícola se van a parecer más a las del resto de Automoción, donde por un lado tenderán a pagar cada vez menos, por el Material Usado ya amortizado, por el primer utilizador y por el otro, a estructuras empresariales más fuertes, para poder ofrecer garantías, a los canales de financiación que vayan apareciendo. Leasing y líneas más flexibles, que las actuales, centradas en el producto Nuevo.

Podemos casi decir, que en este Sector y Subsector, estamos en niveles de

competencia (en provincias como Burgos), superiores con frecuencia al resto de Europa, donde el Material Usado se valora un 50% menos. Y ésta tendencia se verá acelerada por la puesta en vigor, de las Inspecciones Técnicas a material obsoleto, como ya ocurre, en turismos y otros, donde la edad media del Parque es muy inferior al de Tractores y Cosechadoras.

Los Clientes, más abiertos a estos cambios, ya lo están adivinando y por ello quieren adelantar sus compras, antes de que los Concesionarios se vean inundados de material usado, de difícil colocación, como está ocurriendo, a los Concesionarios de automóviles, que consideran el problema más grave, subsiguiente al aumento de ventas de los dos últimos ejercicios.

En los Concesionarios de Maquinaria Agrícola de Marcas marginales, debido a sus más débiles estructuras, pueden dar al traste, con las ya insignificantes rentabilidades, y hacer imposible su continuidad, como Empresa, en la Nueva Ley de Sociedades Anónimas.

Ya hay síntomas suficientes para sancionar esta tesis, donde la falta de medios para ofrecer garantías de apoyo al producto (Servicio Especializado e Inversiones en stock de Repuesto) son claramente insuficientes, para la tecnología actual, en la que se considera que un Especialista, puede tardar en formarse más de 10 años. Y esto sólo en Escuelas de primeras Marcas, que lo tienen establecido.

La crisis por la que atraviesa el Sector Agrario, ha hecho que se olviden algunos conceptos, dando prioridad al precio Inicial, pero el Agricultor que quiera permanecer, tendrá que pensar en la Productividad de sus inversiones. Y éstas pasan por la seguridad de ser competitivos, en toda la vida útil del Bien Adquirido.

Y ya hemos dicho que "algunas" Marcas sufrirán más que otras la depreciación, en un futuro que ya está condicionando la inversión de HOY.

José María Cantero y Garoña



Tras la tempestad suele venir la calma. Esto es lo que ha sucedido en el sector agrario durante las últimas semanas tras las fuertes protestas y movilizaciones que tuvieron lugar por el "asunto" del porcino en todo el país.

Los ganaderos de toda España se manifestaron, con todo tipo de limitaciones impuestas por la autoridad gubernativa en Madrid, el pasado 27 de abril, a la vez que otros miles de personas hacían lo propio en las fronteras de la Junquera e Irún.

Unas 10.000 personas se calcula que participaron durante esa jornada en todo el país en defensa de un mejor tratamiento para el sector de porcino. Las reivindicaciones eran ya sobradamente conocidas y los ganaderos insistieron, una vez más, en la necesidad de un cierre temporal total de las fronteras para llegar posteriormente a unas contingencias suficientes como para sostener los mercados. Igualmente, para el sector de porcino era urgente lograr permisos para las exportaciones de animales o carne fresca a otros países de la Comunidad, previa declaración de zonas libres de peste porcina.

Esta es una guerra vieja que mantiene el sector y cuyas soluciones parece se podrían acelerar en este momento, a raíz de las protestas españolas. La Comunidad se ha comprometido a estudiar la situación sobre el terreno y se espera que, para antes de fin de año, ya se pueda hablar de propuestas concretas por parte de la CEE.

Hubo soluciones parciales al problema del porcino, elevación de cotizaciones en los mercados. Pero, se mantienen los interrogantes sobre lo que puedan suponer estabilizar el sector de cara al futuro.

De la mayoría de los *problemas ganaderos*, que además no han estado solamente en el porcino sino que se extendieron a otros

sectores como la *avicultura*, también ha sido noticia en las últimas semanas el sector de los *cereales*. Los ganaderos habían solicitado la venta de todos los granos almacenados por el SENPA como organismo de intervención, unas 600.000 toneladas de cebada.

Sin embargo, la política de Bruselas parecía no coincidir con las posiciones de los ganaderos españoles y decidió una línea de subastas parciales, con cantidades reducidas que, en ningún caso, han satisfecho la demanda del sector. Junto a estas bajas ventas por parte del organismo de intervención, se halla la política seguida por las firmas multinacionales responsables de las importaciones de *maíz* procedentes del acuerdo con los Estados Unidos. En lugar de unas ventas ajustadas al mercado con oferta suficiente, habrían aprovechado la ocasión para vender el producto con lentitud y a unos precios cercanos a las 30 pesetas en puerto, lo que ha supuesto la protesta de ganaderos y fabricantes de piensos.



En el conjunto de las producciones, hay otras situaciones de interés. Destacó, por ejemplo, la avalancha de peticiones para la exportación de 40.000 toneladas de *aceite de girasol*, equivalentes a unas 100.000 toneladas de pipa.

La *avicultura*, tanto de carne como de puesta, llevan un año negro. Los ganaderos están dispuestos a pasar por eso de las pérdidas, pero no porque a la hora de los cálculos del IPC se les acuse también como productos responsables de la subida de marzo.

Mayo ha sido también el mes de un importante aniversario. El de las primeras elecciones a las Cámaras Agrarias el 21 de mayo de 1978. Más de 70.000 vocales ocuparon sus puestos en estas corporaciones para un mandato de cuatro años, que posteriormente se ha ampliado hasta una década de abandonos y marginación, con una Ley publicada en el BOE hace año y medio pero que nadie se atreve a desarrollar.

Junto con las Cámaras Agrarias, también tuvieron su aniversario en este mes de mayo, las Cajas Rurales. Se cumplen cinco años desde que Miguel Boyer anunciase su proyecto de ir a la formación de un Grupo asociado con el BCA.

En el marco asociativo, cabría destacar el impulso que, en los últimos meses, se está dando a la Unión de Cooperativas Agrarias de España, UCAE. En cuanto a la actividad sindical, COAG y UFADE han tenido o están a punto de celebrar congresos importantes para definir su futuro y su espacio dentro del mapa asociativo. Por su parte, CNJA y CNAG, no ocultan sus contactos, en este caso ya muy serios, para tratar de lograr un acercamiento de posiciones para la organización de una fuerza que cumpla desde fines reivindicativos hasta otros ligados directamente con los servicios.

DE MES A MES

A estas alturas del año, en puertas ya de la próxima campaña, el sector se pregunta si las estadísticas oficiales de la cosecha anterior reflejan exactamente la realidad, especialmente en lo que se refiere a las cifras de la cebada. Lo cierto es que, por diferentes razones, los ganaderos tuvieron precios altos por el producto a partir de finales de 1987 mientras los cereales hubieron de vender a la baja en los primeros cinco meses de campaña por exceso de oferta. Lo de siempre.

La Administración propone un ambicioso plan para el 92



Más silos para mejores cosechas

Lleva la Administración en un silencio preocupante desde el año 1983. Las razones de este mutismo hay que buscarlas en la dificultad de llevar una negociación con Bruselas cada vez más compleja a la vista de los cambios introducidos en la Política Agrícola común al poco tiempo de iniciarse nuestro período de adhesión.

Ahora, nuestro Ministerio de Agricultura ha presentado en Bruselas diez proyectos enormemente ambiciosos, buscando su cofinanciación por el FEOGA ORIENTACION (o Estructuras) a través del Reglamento 355.

Uno de los que más han llamado nuestra atención es el correspondiente a los cereales, donde el MAPA aventura un crecimiento de nuestras producciones, para 1992, realmente importante. Un crecimiento que debe tener sitio donde guardarse; y esto implica más silos y mejores, o al menos mejor ubicados.

La capacidad actual de almacenamiento, previsiones e inversiones que piensa realizar España de aquí a la mágica fecha de 1992.

El estado anterior a nuestra entrada en la CEE, acta que se firmó el 12 de junio de 1985, y cuya entrada oficial se produce el 1 de enero de 1986, aunque de forma efectiva pero no completa no se realizó hasta el 1 de marzo de 1986, pasando por un período transitorio de siete años para la adaptación en la mayoría de los productos y de diez años en los productos más sensibles, en nada se parece esta situación a la anterior, pese a que ha sido perturbada grandemente en el sector de cereales por el acuerdo U.S.A.-C.E.E. que obliga a España a comprar a países terceros durante cuatro años dos millones de toneladas de maíz y trescientas mil toneladas de sorgo, por lo que nuestro mercado de cereales quedará directamente afectado durante estos cuatro años (hasta 1991), en perjuicio de nuestras producciones, que tenderán a no aumentar en la medida que debieran.

En base a las producciones medias observadas en los cinco quinquenios que empiezan en el 60-64 y terminan en el 80-84, como datos más recientes tomados del anuario estadístico de producción agraria, y del estudio de las capacidades de almacenamiento realizado por el SENPA al 31 de diciembre de 1984, se han elaborado, cuadros, gráficos, objetivos y necesidades en almacenamiento.

En España no se pueden tomar como base de estudio producciones anuales porque el trigo, la cebada, avena y centeno se producen en general en seco y las variaciones pueden ser muy fuertes de un año a otro.

Referidos al último quinquenio 80-84; para un consumo en aumento de 20.629.280 Tm disponemos también de una producción en aumento de 15.235.880 Tm y de un déficit creciente de 5.393.400 Tm como resultado del balance entre

5.979.001 Tm que corresponden a importaciones y 585.601 Tm exportadas.

En definitiva para atender a la producción de 15.235.880 Tm, a la importación de 5.393.400 Tm y a la exportación de 585.601 Tm disponemos, o debemos tener en cuenta los siguientes hechos:

a) Una red de almacenamiento en origen de 15.206.315 Tm, de las que sólo 5.247.011 Tm son aprovechables y 9.959.304 Tm están en mal estado.

b) Disponemos de instalaciones de carga y descarga suficientes en Barcelona, Tarragona, Bilbao y Santander, pero carecemos de instalaciones de carga y descarga en el resto del litoral español.

Las intenciones de la P.A.C. son cada vez más restrictivas en el campo del FEOGA Garantía en el sentido de que tratarán de acortar el período de interven-

ción y obligará a crear una capacidad de almacenamiento en origen mayor y mejor dotada.

Las importaciones más importantes antes de nuestra entrada en la C.E.E. provenían:

En trigo el 32% de la C.E.E. — 10 más Portugal y 68% de Argentina.

En maíz el 70% de U.S.A. y el 23% de Argentina.

En sorgo el 54% de U.S.A. y el 46% de Argentina.

A partir de nuestra entrada en la C.E.E. esta tendencia se trastocó completamente. El primer año de entrada el trigo y el maíz pasó a provenir de Francia, ya que el millón de toneladas que se coprometió a adquirir la C.E.E. de países terceros entró en su totalidad por Rotterdam y no llegó a España, y se adoptaron rápidamente nuestras fórmulas de cebo a nuestras producciones, sobre todo de ceba-

da. El comercio interior español de cereales quedará perturbado durante estos cuatro años, debido al acuerdo U.S.A.-C.E.E., y hasta pasado 1991 no tendrá una relación lógica dentro del contexto de la C.E.E., como la ha tenido en 1986.

OBJETIVOS

Dotar al país de una capacidad de almacenamiento en origen, puesta al día de 18.457.325 Tm, fomentando la cooperación dentro del sector productor, las relaciones contractuales con el sector comercial e industrial para mejor comercializar sus productos.

El movimiento de esas 5.979.001 Tm importadas y 585.601 Tm exportadas, se verá incrementado en tanto dure el acuerdo U.S.A.-C.E.E. de importar dos millones de toneladas de maíz y 300.000 Tm de sorgo, de países terceros, por lo que debe completarse nuestra red de silos de regulación o de puerto, de forma que se cubra todo el litoral español: el Mediterráneo medio y sur, el Atlántico sur y norte y el Cantábrico centro y oeste:

Estos objetivos se cubren:

a) En almacenamiento construyendo 13.210.314 Tm, diferencia entre la capacidad objetivo y la aprovechable, que como consecuencia de las tendencias a una política restrictiva del P.A.C., en lo que a Garantía se refiere, y al efecto perturbador-depresivo del acuerdo U.S.A.-C.E.E. En el sector productor español, se estima que esta realización puede hacerse en 10 años realizando en el programa de los 5 primeros años 6.707.899 Tm aproximadamente el 50%.

Completados en ese mismo período de cinco años (1988-1992), con una ampliación de la red de secado para 500.000 Tm de maíz más y la renovación o modernización de instalaciones de la actual red de secado que supongan un ahorro de energía, que afecta a una capacidad de secado de un millón y medio a dos millones de toneladas.

Instalación de nuevos equipos de informática para control de entradas, almacenamiento, expedición, ventas y contabilidad general de los centros, estimado en 223 unidades.

b) Para regular entradas y sa-

lidas de las importaciones y exportaciones incrementadas debido al acuerdo U.S.A.-C.E.E. cubriendo todo nuestro litoral de Tarragona a Santander, construyendo un centro de almacenamiento en el Mediterráneo de 40.000 Tm en la zona de Valencia para atender exportaciones de la Zona Centro, e importaciones en esa zona. Otro de 70.000 Tm en el Atlántico Sur, preferentemente en Cádiz, y otro de 30.000 Tm en el Atlántico Norte o zona del Cantábrico Oeste.

CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO

La capacidad de almacenamiento, según estudio realizado por el SENPA a 31 de diciembre de 1984, era de 25.126.000 Tm repartidas así:

	Miles Tm
Sector Agrario o a nivel de producción	15.206
Sector Comercial	5.494
Sector Industrial	4.426

No se toman en consideración a efectos de almacenamiento, a nivel de producción o de servicio directo para mejora de las condiciones de venta del sector productor, más que los de MERCOSUR, S.A., pertenecientes a los otros dos sectores, porque van a ser cedidos al sector agrario, y en la actualidad son 276.600 Tm; el resto de los sectores se rigen por criterios que no son precisamente los de tratar de elevar la renta del sector productor, al carecer en la actualidad de relaciones definidas con el sector agrario, por lo que no se tienen en cuenta en este Programa.

Del SENPA dependen más de 900 unidades de almacenamiento con una capacidad de 2,7 millones de Tm, que no pueden ser consideradas como almacenamiento del sector agrario, porque dependen del Patrimonio Nacional y aunque existe un proyecto para su venta en subasta pública, es difícil que se pueda realizar en el transcurso del período de vigencia del Programa, por las graves dificultades jurídicas que entraña, por lo que se puede asegurar que dicha capacidad no será utilizada de ningún

modo por el sector productor en el período 1988-1992.

La capacidad existente a nivel de usuarios era, según la fuente mencionada antes, la siguiente:

	Miles Tm
Industrias harineras y derivados	1.564
Industrias de piensos compuestos	1.544
Industrias de bebidas alcohólicas	184
Otras industrias	284
Secadoras	850
Total sector industrial	4.426

EN EL CASO DE LOS CEREALES ¿EN QUE CONSISTEN LOS MERCADOS DE ORIGEN?

Se denominan mercados de

origen de productos agrarios a los centros de contratación y venta establecidos en zonas de producción y que cumplan determinadas condiciones técnicas.

El establecimiento de un mercado en origen debe ser autorizado por el Ministerio de Agricultura y el funcionamiento tiene que ajustarse a su propio reglamento, previamente aprobado, y a las normas generales que existen para todos ellos.

Un mercado en origen es una organización que pretende:

—Ayudar a los agricultores en

Para calcular las necesidades probables al final del programa en 1992 se hace en base a la producción de los cereales concernidos: trigo, cebada, centeno, maíz y sorgo, en los últimos cinco años:

Años	Producción en 000 de Tm
1983	13.531
1984	20.575
1985	20.501
1986	15.996
1987	19.819

Ajustando la recta de producción que resulta de los datos de este último quinquenio, y haciendo la extrapolación a 1992, resulta ser de 23.682.300 Tm.

No varía la superficie media cultivada y el incremento se debe únicamente al incremento de la productividad por mejoras de semillas, cultivo, abonado y tratamiento.

la mejor venta de sus cosechas.

—Facilitar a los comerciantes sus compras, de modo que puedan trabajar con mayor comodidad y ahorrando gastos innecesarios.

—Ayudar para que se acorten las distancias entre los precios que cobra el agricultor y los que paga el consumidor.



El Estado creó la Empresa Nacional MERCORSA con el fin de que estableciera mercados en origen en aquellas zonas de producción donde sean precisos y la iniciativa privada no atiende debidamente esta necesidad. No se pretende que esta Empresa Nacional cree todos los mercados en origen de España, pero sí que sea la pionera, iniciando un camino que puede ser continuado por entidades sindicales agrarias, agrupaciones de agricultores, entidades públicas, corporaciones provinciales y locales, etc. Hasta el presente, MERCORSA ha constituido ocho mercados en origen y se han inscrito otros dos más, de iniciativa no estatal.

Recientemente MERCORSA ha pasado a ser S.A. (MERCOS, S.A.) y tiene prevista la posibilidad de transferir, en el futuro, a los agricultores usuarios de estos mercados las participaciones que dicha Empresa Nacional mantenía en las sociedades promovidas.

Veamos de qué elementos cuentan los mercados en origen para cumplir los objetivos antes indicados:

—Lonja de contratación y compraventa.

—Servicio de información de mercados.

—Otras instalaciones y servicios: Entre ellos se encuentran los centros de manipulación y conservación de productos. En la actualidad se dispone de 22 centros de manipulación y almacenamiento de grano con una capacidad de 276.600 Tm.

ESTIMACION DE NECESIDADES DE ALMACENAMIENTO EN 1992

	Tm
1.—Producción esperada	23.682.300
2.—Existencia de almacenamiento a 31.12.84 a nivel de producción	15.206.315
3.—MERCOS, S.A.	276.600
4.—En buen estado	5.523.611
5.—En mal estado	9.959.304
6.—Almacenamiento total	15.482.915
7.—Necesidades mínimas de almacenamiento a nivel de producción	8.199.385
8.—Necesidades máximas en el caso de renovar todo el almacenamiento en mal estado	18.158.689

A la vista de las necesidades mínimas de 8.199.385 Tm y de los 9.959.304 Tm de almacenamiento en mal estado, y de las solicitadas habidas en los dos primeros años desde nuestra entrada en la C.E.E., se prevén las siguientes realizaciones en el período 1988-1992:

5.707.899 Tm, de almacenamiento de nueva construcción.

2.400.000 Tm, de almacenamiento en mal estado que se acondicionan.

Es el deseo del Gobierno Español que se preste ayuda a la renovación de todo el almacenamiento en mal estado. Existirán necesidades en el sector al final del Programa que serán cuantificadas y estimadas mediante seguimiento de la realización de lo

que se considera esta fase del Programa hasta 1992.

No hay duda de que una de las causas principales del hundimiento del precio de los cereales en España, es la falta de capacidad de almacenamiento y encontrarse gran parte de ella en mal estado. El no tener una red de almacenamiento en origen adecuada, es el principal defecto del sector; será conveniente, al aplicar la realización del Programa, fomentar entre los pro-

ductores el espíritu asociativo en la construcción de almacenamiento, mejorando la calidad de la oferta y facilitando así el comercio de su producción, que repercutirá directamente en la elevación de su nivel de renta; pero en lista de que el espíritu asociativo está poco desarrollado en nuestro país, se fomentará la construcción de cualquier promotor ligado contractualmente con la producción, y los MERCOS.

INVERSIONES PREVISTAS

El presupuesto queda así:	Millones pts.
—Almacenamiento:	
5.707.899 Tm que se hacen nuevas	68.494
2.400.000 Tm que se acondicionan	12.000
—Informática:	
233 Uds	1.672
—Red de secado:	
Nuevos 133.000 Kg agua/h	2.550
—Renovación de la antigua y dispositivos de ahorro de energía:	
500.000 Kg agua/h	5.000
—Silos de regulación o de puerto:	
140.000 Tm	7.000
TOTAL	96.826



Precios y tasas en Bruselas
y expectativas de buena producción en España

CEREALES

Otra campaña llena de interrogantes

El sector cerealista se enfrenta otra vez a una cosecha cargada de interrogantes, especialmente en cuestión de precios, cuando nos encontramos, un año más, ante la posibilidad de una cifra record.

Las superficies de cultivo este año se han mantenido prácticamente estabilizadas en relación con la campaña anterior. Se ha producido un ligero aumento en el trigo que no llega al 2%, porcentaje que se habría reducido en la cebada, aunque tanto en cuestiones de superficies como en las mismas de producciones, la experiencia del último año ha puesto de manifiesto los riesgos que tiene el fiarse demasiado de esas cifras, cuando nos hemos encontrado en primavera sin existencias de cebada a pesar de los 9,6 millones de toneladas logrados en 1987.

Por parte del Ministerio de Agricultura no se han hecho hasta la fecha previsiones sobre el volumen de la producción esperada, aunque en todos los medios se coincide en señalar que será especialmente abundante. En las provincias del sur, las condiciones climatológicas han asegurado ya prácticamente unos buenos resultados. En el resto de las zonas, el agua ha sido generalmente positivo, aunque en algunas provincias ya se dejaba notar un exceso de humedad que estaba perjudicando el creci-



miento de las plantas. En líneas generales, se puede y debe hablar sin embargo de gran cosecha, aunque restan todavía prácticamente seis semanas en el Duero para que se pueda hablar con mayor seguridad.

Medios oficiosos han apuntado la cosecha record por encima de los 22 millones de toneladas, situación que una vez más podría ser motivo de problemas para los cerealistas a la vista de la nueva regulación comunitaria y

la política de penalizaciones que se vislumbra para este año, sumada a los recortes en la intervención.

Los precios altos pagados por la cebada en los últimos meses, parece tienen en este momento, los días contados. Hace un año, los cerealistas, ante el retraso que suponen las medidas de regulación aplicadas por la Comunidad, intervención tardía, burocracia para hacer las ofertas, pagos aplazados a 4 meses y fal-

ta de tradición en el sector para acometer políticas de almacenamientos financiados, tuvieron problemas de precios que parece se podrían repetir este año.

En medios del sector se considera indispensable que la Administración comunitaria haga este año lo que no hizo en la campaña anterior: autorizar y dar luz verde a las exportaciones de cebada cuando el producto está en manos de los agricultores y no cuando, por diferentes razones, interesa salir al exterior ante la entrada del maíz americano o todo el cereal está en manos de las firmas multinacionales. Caso de no lograr en los primeros meses de campaña operaciones de exportación, los cerealistas se pueden encontrar un año más con problemas de precios al tener que hacer ventas en el mercado libre a las cotizaciones que se les marquen. Por esta razón, en este momento, más importante que los precios en la Comunidad, donde nadie pasa de una congelación de los mismos, para el sector español, no acostumbrado a los almacenamientos, a la financiación, con muchos silos del SENPA inutilizados y con dificultades burocráticas para su cesión a los agricultores, lo más importante sería lograr en Bruselas compromisos para acometer exportaciones con ayuda comunitaria desde el mes de junio.

Al cabo de un año de problemas...
que tardan en resolverse



Los cerdos llegaron a Atocha

Los productores de porcino, aunque con grandes limitaciones por las medidas de seguridad adoptadas por la autoridad gubernativa, llegaron el pasado 27 de abril a las puertas del Ministerio de Agricultura. Muchos animales que estaba previsto hubieran acompañado la manifestación no pudieron pasar los cercos policiales y, los pocos animales que lo hicieron, permanecieron enjaulados ante la sede de Agricultura.

Tras la protesta de los ganaderos, la Comunidad dio respuesta parcial a los problemas del sector en España, mientras se adoptaban compromisos para los próximos meses de cara a lograr especialmente, unas fronteras abiertas con el fin de compensar las entradas que nos vienen desde el resto de los países de la Comunidad.

Durante las últimas semanas, los problemas más importantes con los que se ha enfrentado el sector han sido los relacionados con el porcino.

Prácticamente, desde nuestro ingreso en la Comunidad y, a la

vista de las condiciones contempladas en el Tratado de Adhesión, en medios ganaderos se manifestaron los correspondientes temores. No tenía mucho sentido el que pudieran entrar animales o carnes desde otros países, mientras nuestras producciones debían quedar en el interior de nuestras fronteras.

Los problemas se plantearon prácticamente a los seis meses de la entrada. En el verano de 1986 surgieron las primeras dificultades, hubo una importante invasión de animales procedentes de los demás países, especialmente de lechones para engorde, situación que dio lugar a las primeras protestas y a su contingenciación, desde febrero de 1987, en 55.000 unidades por mes.

La medida que, en un primer momento, supuso una subida de las cotizaciones en los mercados españoles, se vio muy pronto que era totalmente insuficiente. De nada valía limitar solamente la entrada de lechones, en una cantidad además muy alta, si no había techo para las compras de animales para el sacrificio o pa-

ra las carnes. Ello supuso nuevamente una caída general de precios que se fue agravando durante los últimos meses de 1987.

Ante las medidas que deberían estar en vigor en esta nueva campaña, la Administración española planteó solamente algunas peticiones en Bruselas y especialmente la limitación de lechones con cláusula de salvaguardia. La Comunidad aceptó parcialmente la petición española, decidiendo que las limitaciones a la importación de lechones durante 1987 fueran de las 55.000 unidades de 1987 más 2.000 unidades de aumento cada mes hasta diciembre de este año.

Una vez más, el contingente de lechones se ha manifestado como incapaz para levantar mercados, mientras paralelamente están entrando carnes y animales para el sacrificio, ante los bajos precios que han funcionado también en el resto de los países de la Comunidad y, especialmente, en Alemania y Holanda. Los precios de España se vinieron abajo hasta llegar los lechones a menos de las 3.000 pts. y

a 110 y hasta 105 pesetas los cerdos para sacrificio en vivo.

Ante estas circunstancias, los ganaderos iniciaron una guerra desde primeros de este año que ha culminado con unos resultados medianamente optimistas. Se pedía insistentemente el cierre temporal total de las importaciones de todo tipo de porcino. En una segunda fase, cuando los precios se recuperasen, cierre solamente parcial para esas entradas. A la vez se pedía la venta de cebada por parte del SENPA y la posibilidad de zonas libres para la exportación de carnes frescas o refrigeradas, al igual que sucede con los cocidos de porcino.

La respuesta de Bruselas ha sido lenta y, sobre todo, corta para las peticiones que hacía el sector.

La Comunidad se ha inclinado por ayudar a una política de almacenamientos de carne de porcino, aumentando en un 75% las ayudas. Esos almacenamientos serían para un mínimo de tres meses, aunque podrían ampliarse. En cuanto a las limi-

Porcino

taciones de importación, Bruselas ha actuado con mucho más tacto. Se ha adoptado un sistema de vigilancia para estas importaciones con el fin de que las cantidades autorizadas sean solamente el 40% de las que entran en el mismo período hace un año. Estos porcentajes de limitación es algo que, sin embargo, no figura en los correspondientes reglamentos de la Comunidad tal como había anunciado Carlos Romero. Al final, la Administración reconoció que se trataba de un compromiso verbal que se espera cumplir. Los lechones siguen con la contingentación aprobada hace un año, aunque parece se han reducido voluntariamente las compras. Estas medidas estarán en vigor hasta que los precios del mercado suban un 15% sobre las cotizaciones que figuraban en marzo de 1988.

Los efectos de estas decisiones se dejaron sentir en un primer momento sobre el sector ganadero donde se produjo una subida de los precios, con el correspondiente optimismo oficial. Sin embargo, en el sector, se han tomado las cosas con una mayor cautela, no olvidándose que el techo de precios para el porcino con destino al sacrificio se sitúa en unas 145 pesetas, cifra corta para el ganadero.

Para el sector, punto importante es la posibilidad de que en los próximos meses, técnicos de Bruselas vean sobre el terreno la situación de la peste porcina en España y hagan un mapa para declarar al país libre de esta enfermedad en su mayor parte. Ello haría posible la venta al exterior y la mejor salida para recuperar mercados. Mientras tanto, solamente están las pocas armas aprobadas por Bruselas para almacenamientos y las importaciones. Los ganaderos confían en que Agricultura presione más a los industriales para que no metan carne desde el exterior.

Una crisis en el porcino larga y cuyas soluciones desde Bruselas se han quedado cortos para atajar nuestro problema.

CAJAS RURALES

Antes del verano deberá haber una respuesta definitiva

Ultimatum al grupo asociado desde Economía

Las Cajas Rurales asociadas al Banco de Crédito Agrícola tienen un plazo de sesenta días desde primeros del mes de mayo, para decidir definitivamente cuál va a ser su futuro en el grupo. El ultimatum ha sido lanzado por el presidente del Instituto de Crédito Oficial, Miguel Muñiz. Las Cajas que decidan una respuesta favorable, se acogerán al convenio ofertado en las últimas semanas por el ICO y que es igual al que presentó el mes de febrero el Banco de Crédito Agrícola. Quienes decidan no aceptar esta propuesta, tienen la puerta abierta para jugar en el mercado y optar por las soluciones que más les convengan.

Con esta actitud, el ICO trataría de poner punto final a las conversaciones que durante ocho meses han mantenido los responsables de las Cajas Rurales y del Banco de Crédito Agrícola y que finalizaron con un preacuerdo de convenio, que posteriormente no fue aceptado por la Comisión Delegada del Gobierno para asuntos Económicos y por el Ministerio de Economía y Hacienda.

El funcionamiento del Grupo asociado Banco de Crédito Agrícola-Cajas Rurales data desde el mes de junio de 1984, cuando cerca de 60 Cajas decidieron suscribir un acuerdo individual para el funcionamiento futuro. Ese convenio que formó cada Caja Rural de forma voluntaria en unos casos y en otros a la

fuerza, al tener que someterse a un plan de saneamiento, era consecuencia del convenio marco que habían suscrito un año antes, por las mismas fechas, respondiendo a la estrategia de la Administración para con este tipo de entidades financieras.

La existencia del grupo en los últimos años, tuvo efectos positivos en el funcionamiento de este tipo de entidades. Se hicieron esfuerzos y hubo logros importantes para las prestaciones de servicios. Sin embargo, pasado unos años, muchas de las Cajas que habían entrado a la fuerza, comenzaron a plantearse la necesidad de dar un giro a las condiciones del convenio. El grupo asociado no había sido baluarte para la defensa de las Cajas y muchas de éstas cayeron en el camino vendidas a otras entidades.

En defensa de un mayor protagonismo, las Cajas Rurales, justamente cumplidos los tres años que como mínimo contemplaba el convenio para su denuncia, hicieron uso de esta posibilidad. Las Cajas de Zamora, Valladolid y Burgos fueron las que dieron el primer paso el mes de junio de 1987. Sin embargo, rápidamente se puso de manifiesto que el interés por un nuevo convenio, con otras condiciones, no era algo en lo que estuvieran interesados solamente esas Cajas del Duero, denunciando del convenio, sino también la mayor parte de las Cajas provinciales,

locales y comarcales, aunque sus posiciones no fueran exactamente coincidentes.

Fruto de este interés, en los últimos ocho meses, prácticamente desde el mes de septiembre, el BCA y las Cajas Rurales han celebrado múltiples reuniones para buscar una salida de equilibrio a ese nuevo convenio.

Por parte de las Cajas, los objetivos más importantes en el nuevo texto se cifraban en dos puntos. El primero, el logro de una estructura con mayor representatividad de las Cajas Rurales provinciales. Segundo, tener una personalidad jurídica propia, en lugar de la figura anterior de grupo asociado, con el mayor peso del BCA.

Estos han sido los caballos de Batalla sobre los que han girado las discusiones en los últimos meses. Las Cajas, con posiciones duras, para lograr una cierta ruptura respecto a las condiciones anteriores. El BCA, mejorando permanentemente sus ofertas de participación a las Cajas en el Grupo, pero sin perder su protagonismo.

Febrero fue el primer mes clave, cuando en la reunión de las Cajas Rurales, se decidió rechazar la última oferta de convenio hecha por el BCA. Las Cajas comunicaron su decisión al Banco y señalaron su deseo de seguir con las conversaciones.

En febrero, el 16 de marzo, tras unas jornadas de contactos

entre el BCA y las Cajas, se llegó a un preacuerdo donde el Banco había dado un giro a su oferta de proyecto. Las Cajas se comprometerían a aceptar el convenio redactado en febrero. Pero figuraba el compromiso de que, en el plazo de dos años, finalizaran los trabajos que debía efectuar una comisión para la constitución de una nueva estructura para el grupo Cajas y BCA, que podía culminar en la formación de un Banco Rural donde el BCA estaría en minoría. Igualmente se decidía que el peso de cada Caja fuera en función de sus recursos y no de un voto por entidad, como sucedería en una salida cooperativa.

El proyecto aceptado por las Cajas Rurales provinciales y rechazado por las comarcales y locales, fue rechazado también por la Comisión Delegada del Gobierno para asuntos Económicos. Se apuntaba oficialmente que ese paso suponía privatizar el Banco y que además se volvía a la situación anterior a 1984 con el fantasma de la Caja Rural Nacional de por medio.

Algunas fechas más tarde, el Instituto de Crédito Oficial hacía una nueva oferta de convenio a las Cajas, en base al último texto negociado con el BCA en el mes de febrero. Se trataba de ofrecer más participación y recursos para diferentes fondos, pero todo ello en base al grupo tradicional.

Una sola jornada negociaron el asunto Cajas y el ICO. No hubo acuerdo en la asamblea de Cajas que tuvo lugar el 3 de mayo. El ICO respondió al día siguiente con su ultimatum. En lugar de esperar las denuncias de cada Caja, decidía denunciar el Convenio. Las Cajas, a partir de aquel momento, deberían negociar su participación en la misma de forma individual. Quienes se quedasen fuera, ganaban la libertad para negociar su futuro allí donde lo considerasen oportuno. El plazo abierto era de sesenta días.

Tras la postura del ICO, se abre un período lleno de interrogantes. Se da por segura la participación de las Cajas Rurales locales y comarcales. En las provincias, las dudas son mayores y parece que todo puede depender de las posibilidades de operar que se abran con otros grupos.

Al décimo aniversario de unas elecciones

Cámaras sin Cámaras

Los responsables de la Confederación Nacional de Cámaras Agrarias, CONCA, estudian la posibilidad de adoptar decisiones por su cuenta, con el fin de buscar una salida definitiva a la situación planteada desde hace ya algunos años en estas corporaciones. Aunque jurídicamente la cosa es clara y corresponde a la Administración la convocatoria de las elecciones a Cámaras Agrarias, desarrollando la normativa al respecto tras la publicación de la Ley en diciembre de 1986, en medios de las Cámaras se considera que existe una clara dejación de funciones por parte del Ministerio de Agricul-

tura en este punto y que ello podría dar pie, con el fin de evitar el clima de deterioro que ello supone, a la convocatoria de un proceso electoral desde la propia CONCA.

No se pueden hacer afirmaciones en un sentido o en otro sobre los deseos de los responsables de las Cámaras Agrarias, con José María Giralt a la cabeza, ni cuál sería el resultado o la polémica que ello podía precipitar. Lo que es evidente, en este momento, es la existencia de un renovado interés para lograr definitivamente una respuesta a la cuestión Cámaras, tras largos años de olvidos y abandonos y

donde el sector agrario se ha visto perjudicado en algunas zonas, además de no haberse producido la clarificación sindical que todos estaban buscando.

A la hora de abordar el futuro de las Cámaras Agrarias, las posiciones de los responsables de la CONCA se manifiestan en una doble dirección. Por un lado, se pretende que las Cámaras tengan en el futuro una serie de funciones y competencias similares a las que existen en otros países de la Comunidad, sin que ello suponga interferir en la actividad de organizaciones sindicales o las cooperativas. Por otra parte, se trata de conseguir una clarificación del mapa sindical en España, para medir la representatividad de cada una de las siglas para poner fin a la situación actual donde el mapa no se ha definido.

Las primeras elecciones a Cámaras Agrarias tuvieron lugar el 21 de mayo de 1978, en base a una Ley de junio de 1977. En pleno período de la transición, la Administración de UCD se dio prisa para sacar adelante las Cámaras Agrarias, con una participación media del 37%, con grandes abstenciones en Galicia o Cataluña, mientras en el Duero la presencia de agricultores en las urnas fue muy superior.

Los resultados de hace una década y por los cuales se sigue reconociendo la representatividad de las organizaciones agrarias de España, reflejaban un momento cercano a la transición. Presencia de organizaciones nuevas, con un sindicalismo de personas no ligadas al pasado y que se concretaban en las ofertas de la FTT y especialmente de la COAG, a través de las diferentes Uniones. Frente a estas ofertas, hombres ligados a las antiguas Hermandades y personas ubicadas en el centro, trataron de dar alternativas a esas



Escenas de la reciente Feria del Caballo y Feriaga '88 de Jerez de la Frontera. Concurso de doma y exposición-concurso de ganado caballar.

otras siglas a la vez que se intentaba construir un nuevo sindicalismo agrario de centro y que, en aquellas fechas, tuvo su máxima expresión en lo que hoy es UFADE.

La Administración de UCD estuvo inclinada a dar una salida a las Cámaras Agrarias y a convocar elecciones en el periodo marcado, en mayo de 1982. Sin embargo, la situación del Partido y la posibilidad de unas nuevas elecciones generales, como efectivamente sucedió ese mismo año, aconsejaron aplazar las mismas y esperar los resultados de las urnas a la vista de que el PSOE tenía ideas diferentes en relación con las Cámaras.

Tras el triunfo socialista, hubo múltiples compromisos de la Administración, el Ministerio de Agricultura y el propio grupo parlamentario para la redacción de una nueva Ley de Cámaras Agrarias, así como para la convocatoria de elecciones. A pesar de esos compromisos, Agricultura fue dejando pasar los años. Definitivamente, la Ley fue aprobada por el Parlamento a finales de 1986 para su publicación urgentemente en el BOE el 30 de diciembre de ese mismo año. Pero, frente a lo que se suponía en la Administración, una aplicación inmediata de esa normativa, han ido pasando los meses sin que el Ministerio de Agricultura haya tomado posiciones al respecto.

A los diez años de las primeras elecciones a Cámaras Agrarias, estas corporaciones con más de 70.000 vocales, siguen aguardando una posición por parte de la Administración que clarifique el futuro de las Cámaras y de la representatividad agraria.

En medios agrarios, las organizaciones ya no se plantean si la Ley en vigor es o no la que estaba pidiendo el sector. Aunque se estaba en contra de la misma por considerar solamente las Cámaras provinciales y se prefería una solución negociada para mantener un tipo de estructura comarcal, tras un proceso de reestructuración, de lo que se trata es de conseguir que Agricultura señale cuáles son sus planes para este tipo de corporaciones desde la CONCA, cuyo órgano de comunicación ha estado bajo el control del Ministerio hasta las funciones y competencias de las Cámaras locales.

Dos congresos a la vista

Los sindicatos preparan estrategias

A los diez años de las elecciones a Cámaras Agrarias y, aunque no está todavía muy claro el que el Ministerio de Agricultura se vaya a decidir por la convocatoria de un proceso electoral en el campo, organizaciones agrarias han decidido en los últimos tiempos la toma de posiciones para despejar el futuro. Este posicionamiento pasaría, de un lado, por los procesos de acercamiento o fusión. Por otra parte, en la clarificación de otras siglas viejas en el mercado, mientras hay novedades como la COEF que tratarían también de abrirse un hueco en el espacio sindical.

Durante las últimas fechas de mayo y las primeras de junio, dos organizaciones agrarias, UFADE y la COAG, están tratando de poner orden en sus estructuras con el fin de abordar el futuro con una cierta clarificación, lograda a duras penas en los últimos años. Cada una de las siglas aborda los congresos o asambleas con una problemática diferente, aunque con el común denominador de programar el futuro.

En el seno de la COAG, los últimos años han supuesto graves problemas para esta organización, acosada por dificultades internas así como por intereses externos para hacerse con su control. Tradicionalmente considerada como una sigla a la izquierda, con presencia de socialistas, comunistas y personas independientes en su seno, COAG ha sido escenario de una serie de enfrentamientos que han debilitado la organización.

En un primer momento, COAG fue una organización que apoyó el programa agrario socialista. Tras unos meses de presencia del PSOE en Agricultura, a la vista de las actuaciones iniciadas y sus diferencias con lo contemplado en el programa, se comenzaron a producir las primeras diferencias, disensiones que se han ido agrandando en el futuro. A esta postura de enfrentamiento se sumaron posteriormente las diferencias personales. Viejos dirigentes socialistas de la COAG, optaron en su día por entrar en la política, ocupando cargos de responsabilidad en el Parlamento o en diferentes comunidades autónomas. Eso supuso dejar también cargos vacantes en el propio sindicalismo, que fueron posteriormente cubiertos por personas apenas ligadas al aparato socialista.

En los últimos años, COAG fue también escenario de los propios problemas de clarificación sindical que han estado abonados al Partido Socialista. La Administración logró romper en algunas provincias la organización de la COAG, representada en las diferentes Uniones de Agricultores y Ganaderos. Sin embargo, lejos de conseguir potenciar la UPA de hace tres años, solamente se logró debilitar las pequeñas Uniones, como algunas del Duero, pero sin ofrecer otras alternativas.

La última batalla contra la organización COAG se ha iniciado hace aproximadamente un año, cuando la Administración comenzó su apoyo a una nueva

sigla, la COEF. Organizaciones, hoy fuera de la Coordinadora como Navarra, han sido las promotoras del proyecto, junto con otras como León y otras de Andalucía. Los responsables de la COAG quieren poner orden en casa. Para ello, en el caso de Andalucía, han procedido ya al nombramiento de las correspondientes gestoras. Se trata de clarificar, saber quién está a favor y quiénes pueden estar en contra, para tratar de construir un nuevo sindicalismo con los apoyos que se dispongan.

Por este motivo, la próxima asamblea deberá suponer la definición de la COAG respecto al mapa sindical. Pocos pero unidos, parece ser el lema y, por encima de todo, mantener la luz sindical frente a los intentos para hacer un sindicato doméstico.

Si en el caso de la COAG, el problema fundamental es definir quiénes son y dónde están, para jugar en solitario en el marco agrario, para UFADE el congreso es un reto para lograr una redefinición ante el futuro. UFADE es una sigla nacida hace una década a la sombra de las Hermandades de Labradores y Ganaderos, muchos de cuyos dirigentes trataban de darse una respuesta sindical frente a lo que se podía conocer como sindicalismo de izquierdas, que estaba representado por la Coordinadora. Aunque nació con una gran fuerza, con el pasar de los años, como todas las cosas que se hacen desde la cúpula, comenzó a decaer y prácticamente han pasado años a la sombra de Jóvenes Agricultores, cuyos dirigen-

tes han sido en muchos casos los mismos. Esta era la situación el mes de noviembre pasado cuando, frente a un proyecto de fusión con el CNJA, se produjeron problemas y enfrentamientos entre viejos dirigentes, cuyo final es hoy una incógnita.

En el III Congreso de UFADE, con el apoyo de provincias del Duero y de Cataluña y Valencia en especial, se tratará de lograr una estructura con personalidad propia y demostrar que puede ser un sindicato como el resto, en un momento como éste donde no se tienen en cuenta ni se conocen resultados electorales. UFADE funciona desde hace unos meses con una gestora. Se quiere dar estabilidad a la organización, sin que ello supon-

ga renunciar a procesos de acercamiento con otras siglas, aunque parece que las heridas de noviembre, especialmente en el Duero y con el CNJA, siguen abiertas.

Junto a estos dos congresos, en este momento, cabría destacar igualmente el proceso de conversaciones que están llevando a cabo dos siglas como el CNJA y la CNAG. Ambas siglas están en la cuenta de que no será posible avanzar en el futuro si no se dispone de una nueva y potente estructura. El tiempo estaría jugando en contra de las organizaciones sindicales, medidas muchas veces en guerras sindicales, mientras el sector demanda más servicios.



ASTORE

presenta
su gran gama.

Collarines de toma
en PP, desde
20 mm hasta 315 mm.



Juntas rápidas
en PP, desde
20 mm hasta 110 mm.



Accesorios PVC
inyectado PN-16 desde
20mm hasta 315 mm.



Válvulas de bola
en PVC, PN-16, desde
20 mm hasta 110 mm.



**ASTORE ESPAÑA
PLASTECNICS**



Avda. F.F.C.C., s/n;
08940 CORNELLA (Barcelona).
Telf.: (93) 377 60 52-53
Télex: 53971 PTJE-E

PRODUCCION DE CARNE DE VACUNO EN REGIMEN EXTENSIVO

Aspectos generales y problemática

Antonio González Carbajo*

Comúnmente se considera como ganadería extensiva aquella que vive en libertad o en escaso grado de confinamiento, y que cubre la mayor parte de sus necesidades nutritivas a base de los recursos alimenticios consumidos directamente a diente en el mismo lugar en donde se producen.

Este sistema de explotación extensiva es un fiel exponente del modelo de explotación ganadera tradicional ligado a la población campesina desde tiempos remotos.

El desarrollo de sistemas de explotación intensiva a favor de una creciente demanda de productos ganaderos ha restado interés a los sistemas excesivos en ciertas especies y producciones (aves, cerdos y producción de leche) pero no en otros (vacuno de carne, ovino, caprino, equino y ciertas razas de porcino) que encuentran en la explotación extensiva la más favorable, y a veces única forma de producción.

La ganadería extensiva se halla distribuida por toda la geografía española en función de las disponibilidades de recursos alimenticios pastables y los cultivos forrajeros complementarios de los pastos en las épocas que estos escasean.

En el marco de estas jornadas se van a tratar monográficamente el ganado vacuno explotado en régimen extensivo y es necesario aclarar que solamente parte del plantel de reproductores y aproximadamente el 10% de de los animales de cebo se explotan en un régimen extensivo puro, es decir exclusivamente en pastoreo. Los restantes efectivos se explotan predominantemente en régimen mixto en el caso de los reproductores o en estabu-

lación permanente a la fase de cebo, con amplias variantes entre las diversas regiones.

IMPORTANCIA DEL VACUNO EXTENSIVO

La importancia de esta cabaña radica en varios aspectos entre los que destacan los siguientes:

1. Económico

a) Censo:

El conjunto de razas con exclusión de la frisona constituye el 52,4% del censo

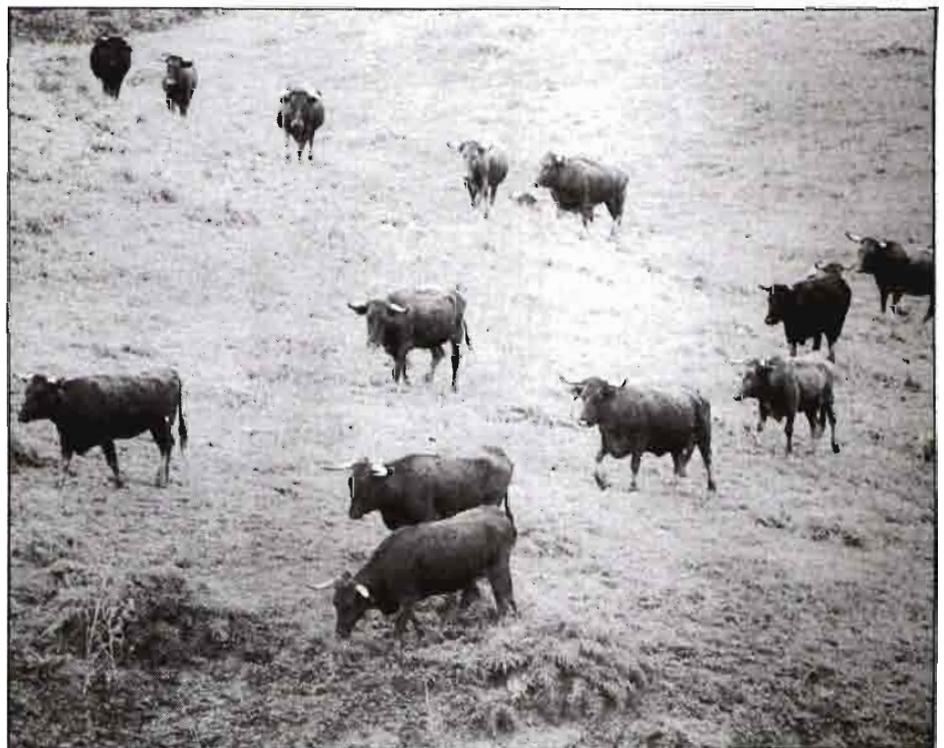
total y aporta alrededor del 55% del total de cabezas que se ceban.

b) Puesta en valor de recursos:

Constituye junto con la cabaña ovina y caprina el mejor y a veces el único medio de revalorizar grandes extensiones de pastos que de otra forma se perderían sin aprovechamiento alguno.

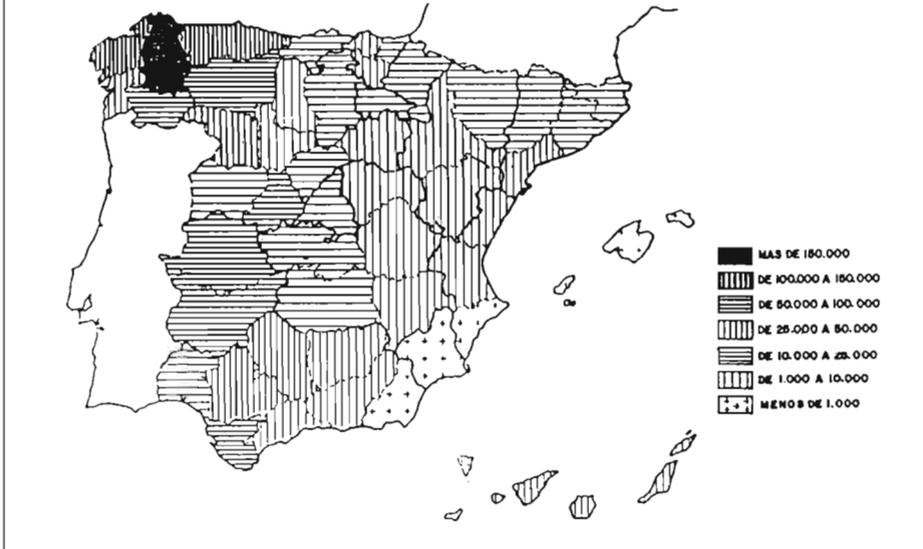
c) Independencia del mercado exterior de piensos:

Las características del régimen alimenticio de este ganado, a base de recursos autóctonos le hace independiente en alto grado de las importaciones de cereales y materias proteicas, que además de gra-



(*) Jefe del Servicio de Producción Animal. Dirección General de la Producción Agraria. Jornadas Hispano-Lusas sobre Producción de Carne de vacuno, en régimen extensivo.

GRAFICA DEL CENSO DE REPRODUCTORAS DE VACUNO EXTENSIVO



var la balanza comercial, comporta riesgos de abastecimiento y encarecimiento de precios.

d) Conservación de las razas autóctonas:

La gran mayoría del plantel de reproductores de vacuno son razas autóctonas adaptadas al medio que representan un capital genético de incalculable valor cuya explotación aparte del beneficio consiguiente, constituye el mejor modo de conservarlas sin costes.

2. Social

La explotación del ganado vacuno extensivo tiene un carácter predominante familiar y consecuentemente genera empleo, fomenta el asentamiento de población en el medio rural y constituye una importante fuente de ingresos para muchas familias españolas.

3. Ecológico

Contribuye al equilibrio ecológico por su papel como agente fertilizador de la tierra y por su acción favorecedora del establecimiento de la cubierta herbácea.

DISTRIBUCION NACIONAL DEL CENSO DE REPRODUCTORES DEL GANADO VACUNO EXTENSIVO

Hecha exclusión de los efectivos lecheros de raza frisona y considerando todas las de aptitud cárnica como extensivas en mayor o menor grado, en algunas etapas de su vida, en 1986 se registró un censo total de 2.667.209 cabezas, de las que 1.359.200 son vacas mayores de 24 meses, pertenecientes a una docena de razas autóctonas y tres razas extranjeras adaptadas, más los cruces correspondien-

tes con distinta importancia cuantitativa de sus respectivos censos, que sitúa en primer lugar los cruces con el 31,7% seguida de la raza Rubia Gallega con el 14%, la Retinta con el 10%, la Morucha con el 8,4% y la Avileña-Negra Ibérica con el 6,7%, quedando las demás por debajo del 4%.

En el cuadro 1 se muestra la evolución del censo de vacas de las distintas razas desde 1974 a 1986, pudiendo observarse una tendencia regresiva del censo total y de los efectivos de la mayoría de las

razas autóctonas (Rubia Gallega, Asturiana, Tudanca, Pirenaica, Morena del Noroeste, Alistana Sanabresa, Andaluza y otras) si bien algunas de ellas como la Morucha, Avileña-Negra Ibérica y Retinta manifiestan una línea creciente (ver gráfico adjunto).

Las causas de esta situación son varias pero convergentes todas ellas en la escasa rentabilidad de muchas explotaciones. La sustitución de las razas de carne por vacas frisonas en busca de mayores beneficios es un hecho cierto que se constata en el incremento paralelo de los efectivos lecheros. Igualmente es palpable el efecto del abandono del medio rural o el cambio de actividad de muchos jóvenes de familias que se venían dedicando a la ganadería.

La distribución geográfica muestra un panorama distinto en el caso de las vacas reproductoras que en el de los animales de cebo. En primer caso (ver mapa) el mayor número se concentra en Galicia y Asturias, seguido de León, Avila Extremadura y la provincia de Cádiz, registrándose la concentración más baja en Alicante, Murcia y Almería. El cebo tomando como base la información del censo de 1986, el número de animales menores de 12 meses por cien vacas alcanza las concentraciones más altas en las provincias de Murcia y Alicante, seguidas de Cataluña y Zaragoza, situándose en tercer lugar Valencia, Baleares y Salamanca, provincia ésta que constituye una excepción en toda la parte Occidental de España. Por contra Asturias, León Zamora, Galicia, Extremadura y Andalucía Occidental con elevado censo de reproductoras registran las

CUADRO - 1

CUADRO COMPARATIVO DEL NUMERO DE VACAS DE EXPLOTACION EXTENSIVA POR RAZAS, EN LOS CENSOS DE 1974, 1978, 1982 Y 1986

RAZAS	1974 Nº cabezas	1978 Nº cabezas	1982 Nº cabezas	1986 Nº cabezas	Porcentaje 1974 = 100%
EXTRANJERAS:					
Parda Alpina	162.520	195.101	205.636	192.791	119
Charolesa	7.581	11.948	16.865	21.817	288
Otras	19.269	10.428	7.969	9.709	49
Cruces	258.529	264.804	296.479	314.471	122
AUTOCTONAS:					
Rubia Gallega	263.488	236.887	212.796	188.944	72
Asturiana	47.861	42.480	38.151	37.543	78
Tudanca	16.390	11.335	10.788	66	
Pirenaica	15.199	8.185	7.488	11.498	76
Morena del Noroeste	49.747	49.414	27.607	18.681	38
Morucha	59.653	82.517	105.886	113.942	191
Alistana-Sanabresa	—	—	7.011	4.427	63(*)
Avileña-Negra Ibérica	84.428	80.272	86.882	90.675	107
Retinta	128.502	134.687	151.803	137.331	107
Andaluza	29.682	33.478	25.374	10.112	34
Lidia	50.482	51.949	56.693	55.258	109
Otras razas autócto.	58.313	35.135	24.440	23.974	41
Cruces	211.641	162.807	117.283	117.439	55
TOTAL	1.467.725	1.413.563	1.398.851	1.359.200	93

(*) Base 1982 = 100

GANADERIA

concentraciones más bajas. Esta distribución geográfica ya se halla descrita en el Mapa Ganadero Nacional de 1974 y a la altura del año 1986 no ha cambiado sustancialmente en su conjunto (ver mapa).

ESTRUCTURA DE LAS EXPLOTACIONES

El citado Mapa Ganadero Nacional registra un total de 364.000 explotaciones con una media de 4,9 vacas por explotación. No se dispone de datos recientes sobre la situación actual, pero probablemente no habrán variado de forma importante, tal vez se haya reducido el número de explotaciones y consecuentemente elevado algo la media de vacas por explotación, pero en cualquier caso habrá de ser una media realmente baja.

Si se analiza la dimensión por extratos nos encontramos con que el 75% de las explotaciones tiene menos de 6 vacas, mientras que el 15% tiene de 6 a 10 vacas y solamente el resto se reparte entre las explotaciones de más de 10 vacas, señalándose que apenas llega al 1% las explotaciones con más de 60 vacas.

Por regiones las explotaciones de menor dimensión se dan en Galicia, en donde el 92% de las explotaciones se hallan en el tramo inferior, situándose en el extremo opuesto Andalucía, Cataluña, Castilla-La Mancha, Cantabria y la Rioja con un 50% de las explotaciones de menos de 6 vacas. En el tramo de más de 60 vacas por explotación se sitúa en primer lugar Andalucía, Castilla-La Mancha y Extremadura con un 2% aproximadamente.

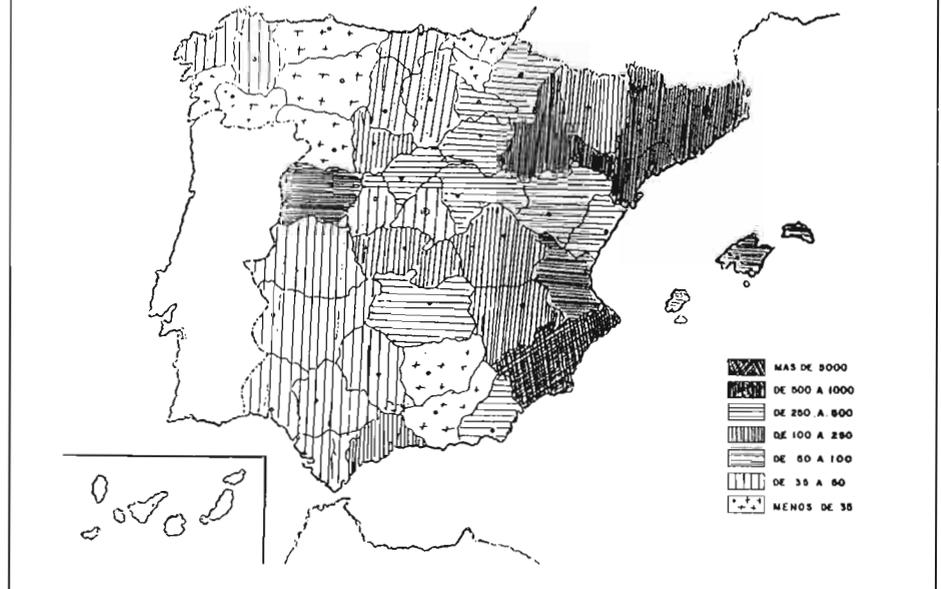
Los datos referidos a la dimensión de las explotaciones de cebo disponibles son poco fiables, habida cuenta de los cambios habidos en este sector. Sin embargo puede asegurarse que también existe un gran predominio de las explotaciones con menos de 10 animales.

SISTEMA DE EXPLOTACION

Como ya se ha indicado sólo una parte del ganado reproductor se explota en régimen extensivo con pastoreo exclusivo, especialmente en régimen con pastos suficientes a lo largo del año, sin embargo lo más frecuente es el régimen mixto con siete a nueve meses de pastoreo al año, en función de las disponibilidades de pastos fundamentalmente. Como es lógico en el cebo se da la situación opuesta ya que la mayor parte se explota en estabulación permanente y una menor proporción en régimen mixto, siendo escasas la cantidad de animales que se explotan en pastoreo exclusivo, ya que de alguna forma hay que dar un acabado a los animales con una alimentación más intensiva.

Hay que señalar que el grado de tecnificación de las explotaciones de vacuno extensivo es en general bajo si se descountan aquellas que reúnan una dimen-

DISTRIBUCION DE LOS ANIMALES DE CEBO MENORES DE 12 MESES/100 VACAS (1986)



sión adecuada, con base territorial forrajera o de pastos suficiente para cubrir las necesidades alimenticias a lo largo del año y cuentan con cierto grado de mecanización y llevan una buena gestión de la empresa.

PRODUCCION DE CARNE

La producción total de carne que incluye también la procedente de los efectivos lecheros se halla prácticamente estabilizada en torno a las 420 mil Tm desde 1980, si bien en 1986 se registró un pequeño incremento sobre esta cifra y la evolución de los primeros meses de 1987 apuntan en este sentido.

PRECIOS

Después de un período de precios a la baja operados en los seis primeros meses

de 1986 que alcanzaron en el mes de junio los niveles más bajos, se produjo una recuperación hasta alcanzar las 450 pts/Kg canal a mediados de agosto finalizando el año con cerca de 440 pts.

En lo que va de 1987 hay que señalar un descenso menos acusado que el del año anterior desde enero a mayo llegando a las 400 pts/Kg canal. A partir de aquí se inicia una subida que con una pequeña interrupción en el mes de septiembre, continuó hasta mediados de noviembre en que se sitúa el precio en 481 pts./Kg canal produciéndose una caída en las semanas siguientes (ver gráfico).

COMERCIO EXTERIOR

Con la adhesión de España a la CEE quedó suprimido el régimen de Comercio de Estado aplicado hasta entonces a la carne de vacuno. Los movimientos de im-



portación y exportación de animales vivos, carne y despojo en los años 1986 y 1987 pueden verse en el cuadro nº 2.

PROBLEMATICA GENERAL DE LAS EXPLOTACIONES

La dependencia del medio tan acusada del ganado vacuno extensivo hace que la misma se halle sujeta a los avatares climatológicos, previsibles cuando se trata de variaciones estacionales, pero imprevisibles cuando se trata de cambios en el régimen normal de lluvias o de fríos fuera de la estación invernal. En el primer caso siempre es posible una programación de la despensa alimenticia, pero en el segundo con frecuencia el ganadero tiene que recurrir a la adquisición de piensos que desequilibra sus previsiones presupuestarias, incidiendo negativamente en los beneficios de ese año.

La pequeña dimensión de las explotaciones predominantemente en España no permiten una adecuada asistencia técnica ni una buena gestión para la adquisición de los bienes necesarios ni para la venta de los animales producidos, perdiendo así una parte de la rentabilidad de la explotación. Hay que señalar a este respecto que el asociacionismo que sería la solución para las explotaciones pequeñas no ha alcanzado en este sector el grado de desarrollo necesario, ya que existen muchas dificultades para su implantación, ajena a la propia voluntad del ganadero.

La acusada separación entre la actividad de la reproducción para vender los terneros destetados y la actividad del cebo, da lugar a que una cantidad de dinero vaya fuera de la explotación es decir a manos del intermediario, cuando en esquema elemental de integración situando la cría y el cebo en las mismas manos podría incrementar los ingresos de la explotación.

El ciclo forzosamente largo tanto de la

fase de reproducción como la de cebo hace muy pesada la carga financiera contribuyendo a la descapitalización de las explotaciones y a la alimentación de la rentabilidad. Ello determina la necesidad de adelantar la venta de los productos ya sean los animales para cebo ya sean los animales cebados que en muchos casos se sacrifican a los 9 ó 10 meses de edad, a la vez que impone una reducción de los costes, sobre todo de los que tienen una mayor incidencia como son los correspondientes al capítulo de alimentación resultado a este respecto primordial disponer de pastos o forrajes baratos para la fase de reproducción. Tales situaciones llevan al ganadero a restringir el consumo de los animales hasta niveles que perjudican la productividad de la explotación.

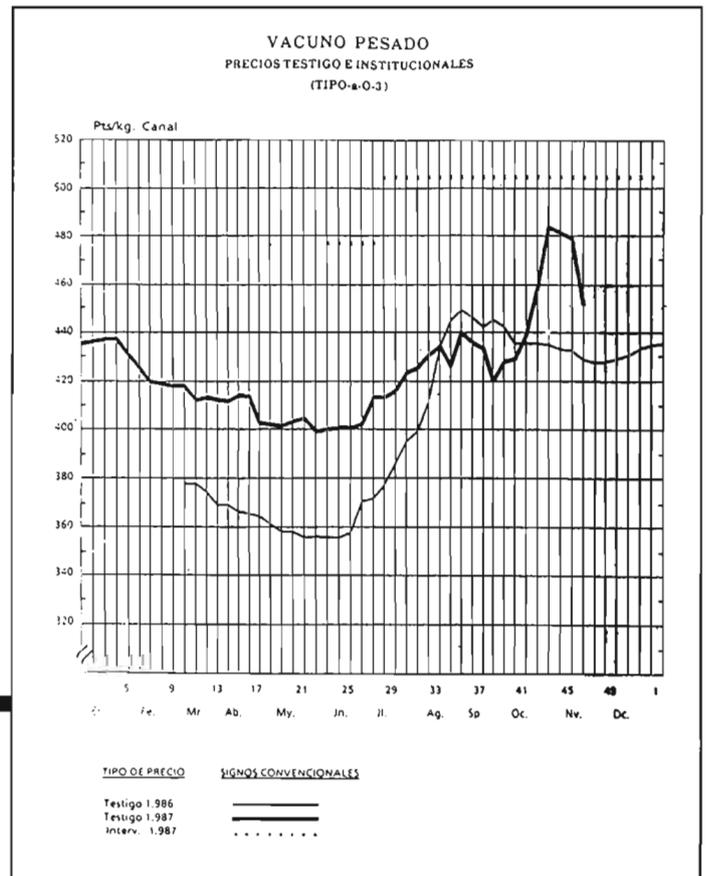
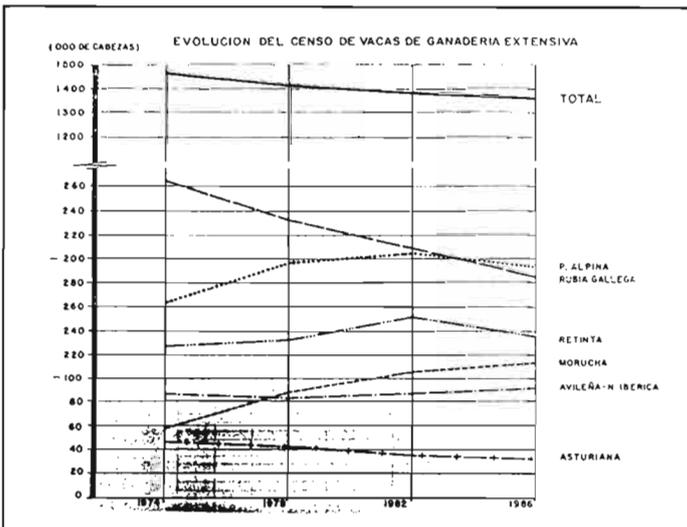


CUADRO - 2

COMERCIO EXTERIOR DE ANIMALES VIVOS Y CARNE

	1986		1987 (1)	
	Importación	Exportación	Importación	Exportación
a) Procedentes de la CEE				
— Animales vivos (cabezas)	12.009	—	13.877	4.035
— Carne refrigerada y congelada (Tm)	6.795	313	3.821	5.924
— Despojos (Tm)	1.154	N.D.	3.323	3.473
b) Procedentes de terceros países				
— Animales vivos (cabezas)	110	—	38	—
— Carne fresca y refrigerada (Tm)	197	—	1.225	169
— Despojos (Tm)	1.992	—	3.246	—

(1) Hasta Noviembre.



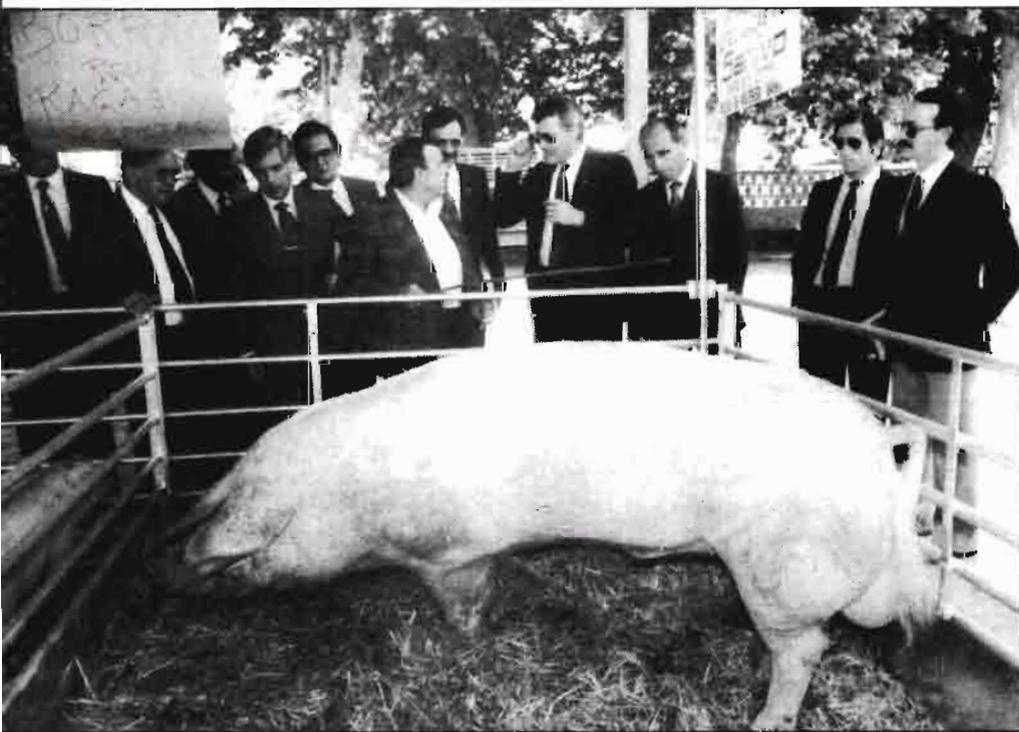
XX Jornadas de Investigación Porcina en Francia

EL SECTOR PORCINO EN EUROPA

Juan Pérez-Lanzac Muela*

- Estructuras productivas
- El efecto Rotterdam
- Piensos europeos... y baratos
- Empresas especializadas
- Sube el consumo de la carne transformada

URGE REFORZAR EL ASOCIACIONISMO GANADERO EN ESPAÑA



Celebración de INCOPORC en Lérida en 1980.

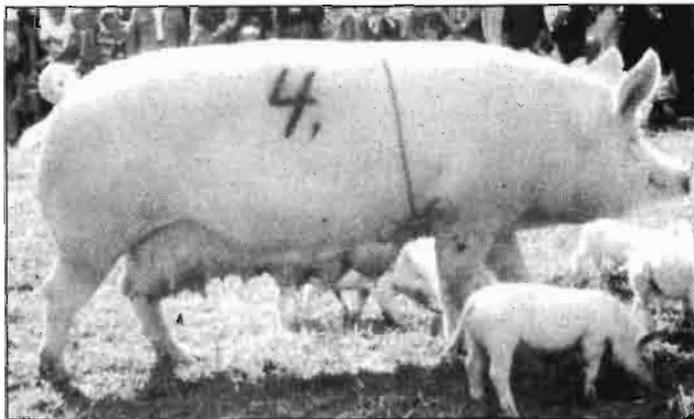
PRESENTACION

La producción porcina en la CEE-12 (105 mill. cabezas y 12 mill. t canal) supera el autoabastecimiento, haciéndola el primer exportador mundial; lo anterior sucede en un marco de elevados intercambios intracomunitarios que generan tensiones internas y ciclos económicos de signo contrario. Francia, a pesar de ser el primer abastecedor europeo de cereales-pienso (14 mill. t) sufre una fuerte competencia exterior en el sector porcino de la que es importadora neta, junto con otros países "grandes" (Reino Unido y República Federal de Alemania). Los abastecedores son los países pequeños (Holanda, Bélgica, Dinamarca).

En este contexto, es interesante dar a conocer algunos trabajos presentados en la XX Jornadas de Investigación Porcina en Francia, que organizadas conjuntamente por el INRA e ITP tuvo lugar en París los días 2 al 4 de febrero. La publicación distribuida¹ incluye 56 trabajos divididos en cinco secciones: Economía (8), Patología (13), Calidad de productos (15), Genética (4) y Alimentación (16). Destaca que a diferencia de años anteriores, el apartado dedicado a *calidad* de productos ocupa un volumen importante en el con-

*Departamento de Producción Animal, Pastos y Forrajes. Junta de Andalucía. Córdoba.

(1) 20^{es} Journées de la Recherche Porcine en France. Institut Technique du Porc. M.N.E., 19 rue de Berçy. 75595 Paris-Cedex 12. ISBN 2-85969-040-X.



tenido, lo que sucede también con la sección dedicada a *economía* (Cuadro 1). El contenido de estos apartados también se aparta de los habituales.

Por este motivo, así como el probable interés para España de la información distribuida, se elabora esta resección, que se centrará en aspectos de interés general para el sector, dejando para los especialistas el examen de la publicación original.

SATURACION Y CONCENTRACION

Abre la publicación B. de la Farge con un trabajo: "La production porcine dans la Communauté Economique Européenne. Evolution de vingts dernière années", y en él se analiza la evolución del sector. La CEE-12 se puede calcular que fue deficitaria en cerdos hasta 1976 aproximadamente, pasando a ser un 2,5% excedentaria en 1987. Paralelamente ha existido una fuerte expansión del comercio intracomunitario que pasa de 1.3 mill. t en 1973 a 2.2 mill. t en 1985. A nivel extracomunitario las exportaciones (sobre

400.000 t) nace de la CEE el primer exportador mundial.

Todos estos cambios han sucedido acompañados de importantes aumentos en productividad, como lo demuestra una progresión del 15% en la tasa *producción de carne/censo de reproductoras*. También lo demuestra el precio de la carne que ha experimentado una subida promedio de sólo el 5% anual entre 1970-86, período en el que suben más los piensos (7%), edificios (12%) y mantenimiento de edificios y equipos (10%). Un artificio de la evolución ha sido el consumo, pasando la posición relativa en el conjunto de las carnes del 37% (1969) al 42% (1985) lo que significa un consumo promedio de 37,5 kg de carne de cerdo por habitante y año.

Las estructuras de producción han sufrido al mismo tiempo una concentración numérica y geográfica. En efecto, si en 1975 existían 2,5 mill. de explotaciones de menos de 100 cabezas (sobre un total de 2.7 mill. de explotaciones), en el año 1985 las 12.000 explotaciones censadas con más de 1.000 cabezas cubren el 30% del censo, otro 30% está en explotacio-

nes que cuentan entre 400 y 1.000 cabezas, las que tienen entre 100 y 400 cabezas cubre el 25% y 1,2 mill. de explotaciones con menos de 100 cerdos sólo abarcan el 15%. Esta importante reducción (-48%) en el número de explotaciones se ha acompañado de una notable concentración geográfica, de forma que 13 importantes regiones porcinas comunitarias (sobre un total de 61) cubrieron en 1984 el 75% de la producción. Algunas de estas regiones tienen una mayor importancia relativa que ciertos estados miembros, así las regiones de Baja Sajonia, Renania-Westfalia, Bretaña y Baviera superan el censo de algunos países.

La progresión más importante ha tenido lugar en Holanda, que salta de 6 mill. de cabezas (1970) a 11,8 mill. (1984). En idéntico período, Bélgica pasa de 3.6 a 5.3 mill., Baja Sajonia de 5.8 a 7.4, Renania-Westfalia de 4.1 a 6.2 y Bretaña de 3.0 a 4.9. El efecto de esta progresión sobre la densidad porcina (cabezas por km²) es notable, alcanzándose la cifra de 316 en Holanda, 181 en Bretaña y Renania-Westfalías y 173 en Bélgica (el doble en el Norte que en el Sur de este país).

EL EFECTO ROTTERDAM: PIENSOS-CONCENTRACION

Las regiones porcinas bajo la influencia del puerto de Rotterdam y su sistema anejo de transporte por gabarras, ferroviario o carreteras (Holanda, Baja Sajonia, Renania-Westfalia, Baden-Würtemberg, Schleswig-Holstein y Bélgica) representan el 50% de la producción porcina comunitaria por lo que es objeto de un análisis comparativo elaborado por J. David, H. Morouby y J. Saulnier ("L'Industrie de L'Alimentation Animale et son approvisionnement. Elements de comparaison Bretagne/Pays-Bas").

Por el puerto de Rotterdam circulan 18 mill. t de productos de sustitución de los cereales "PSC" (mandioca, gluten de maíz, germen de maíz, etc.) como concentrados proteicos (tortas de soja y similares). Estas importaciones *representan el 50% comunitario* y son especialmente importantes en algunos *productos de interés económico*, de los que acapara un importante porcentaje de las importaciones: mandioca (63%), subproductos de maíz (48%), judías pienso y lupinos (90%), guisante-pienso (41%) y algunas tortas de bajo precio como las de lino, coque y palmiste (72%). La posición es menos dominante en productos de mayor precio: granos de oleaginosas enteros (22%), tortas de girasol (25%), torta de colza (21%).

El análisis de los puertos bretones de Lorient, Nantes, Saint-Nazaire y Brest, les

CUADRO 1

Número de artículos en cada uno de los apartados incluidos en las Jornadas de Investigación Porcina celebradas en los últimos cinco años

	Año (y número de jornadas)				
	1988 (XX)	1987 (IXX)	1986 (XVIII)	1985 (XVII)	1984 (XVI)
Alimentación	16	19	15	10	17
Calidad ¹	15	(2) ²	(1) ²	4	9
Economía	8	0	4	(1) ²	6 ³
Genética	4	8	9	6	9
Patología	16	6	9	8	8
Reproducción	0	9	0	6	3
Alojamientos	0	0	0	9	0

(1) Incluye canales y tecnología en los años 84, 85 y 86. En 1988 algunos artículos del apartado "calidad" tienen un contenido fuertemente económico.

(2) Artículos que aparecen en otros apartados pero que pueden ser clasificados donde figuran según su contenido.

(3) Inciden prioritariamente en productividad de hembras reproductoras.

GANADERIA

resulta a los autores bastante más complicado. Por estos puertos transitaban en 1986 el 70% de las importaciones francesas de PSC (87% de mandioca, 60% subproductos de maíz, 66% guisantes-pienso) y cantidades crecientes de tortas de girasol, colza y copra. La consecuencia sobre la composición porcentual de los piensos compuestos en esta región no se han hecho esperar. Por medio de encuestas al sector, los autores observan *caídas en el empleo de cereales* (-18%) y tortas de extracción. Los piensos para cerdas de cría bajan el contenido en cereales del 50% (1985) al 38% (1986) aumentando las proteaginosas (guisantes principalmente) hasta alcanzar el 12%; la mandioca se estabiliza al 4,5% y junto con otros PSC cubre el 12,5% en estas fórmulas de piensos.

Los piensos para cerdos de recría han variado poco, como consecuencia probable de las restricciones exigidas en la programación lineal. Estos piensos incluyen un 59% de cereales, 6,1% de proteaginosas y sólo el 2% de PSC. Por el contrario los piensos de cebo de cerdos son los que acusan los cambios mayores con subidas porcentuales en salvados (+5,5%), mandioca (+8%), gluten de maíz (+6,6%) y proteaginosas (+5,5%), todo ello a costa de una *reducción del 24%* en los cereales, que cubren tan sólo el 11% en estas fórmulas. Esto ilustra claramente que los cambios introducidos en la estructura de la producción de piensos compuestos (concentración en grandes fábricas y cadenas), así como los medios técnicos a su alcance (análisis por infrarrojos muy rápidos, programación lineal, etc), la capacitan para *reaccionar ante los precios* inmediatamente, buscando los *piensos más baratos* en un mundo de elevada competencia.

La comparación entre puertos bretones y el de Rotterdam (frecuencia de descar-

gas, volúmenes, costes, etc...) culminan en unas diferencias de coste por tonelada desembarcada entre 7 y 30 F, según el tamaño del barco, y se refleja en menores precios CIF en este puerto para casi todas las materias primas, lo que le da una gran ventaja en aquéllas en las que los gastos comerciales y transporte representan una parte importante del precio final. Sin entrar en consideraciones acerca del sistema fluvial de transporte en gabarras (sobre las que se puede descargar directamente sin pasar por silo) y las conexiones ferroviarias de Rotterdam para reexportar, los autores concluyen que la existencia de este puerto es la *base de la fuerza de la producción animal en Holanda*, y gracias a él pueden explotar cualquier ventaja en precios de materias primas que ofrezca el mercado mundial.

DIVERSIDAD TECNOLÓGICA

Con ser muy importantes las diferencias en precios de los piensos no todas las diferencias entre países se deben a este aspecto. Un trabajo de H. Daumas u O. Tefne ("Resultats Technico-Economiques comparées d'Elevages Porcines dans la CEE") aporta elementos comparativos entre los distintos países. Para ello toman datos publicados oficialmente en Bélgica, Holanda, Dinamarca, Reino Unido y algunas regiones de la RFA. Este análisis muestra las importantes diferencias que existen entre países. Así, en número de cerdas reproductoras por explotación, Holanda presenta la cifra de 62, 41 en R.U., 27-28 Bélgica y Dinamarca; 20 en Francia y 14 en la RFA. Si se segmenta el análisis para las explotaciones que tienen *más de 20 cerdas*, el peso de éstas alcanza el 95% en Holanda, 91% en R.U., 83% en Bélgica, 81% en Francia y 83% RFA; destaca la cifra de 103 cerdas por explota-



ción en R.U., bastante por encima de las otras y que denota la especialización.

En explotaciones de cebo, el número de cabezas y porcentaje del censo que se cubre en las explotaciones de más de 200 cabezas es respectivamente el que sigue: R.U. (677-82%), Bélgica (523-72%), Holanda (399-68%), Dinamarca (346-45%), Francia (386-66%) y RFA (365-40%). Estas cifras hablan por sí solas de las amplias diferencias en los sistemas de producción en los distintos países analizados.

El sistema de IVA seguido divide los países en dos grupos, a) donde predomina el "precio final todo comprendido" y se repercute el IVA en el momento de la venta, mejorado por una tasa según el tipo de explotación (Bélgica, Holanda y la RFA) y b) países en los que se declara al Estado el IVA pagado y el cobrado (saldándose la diferencia) y predomina el comercio "precio antes de impuestos" (Francia, Dinamarca y R.U.). Según este estudio, *el tipo de IVA beneficia a los porcicultores del primer grupo* de países, existiendo en la práctica diferencias de tipos finales de tasación muy grandes que van (para piensos y cerdos por este orden) del 4.5-4.4% en Holanda, al 9.3-6.7% en RFA. La importancia del IVA en los cálculos es elevada, así el margen bruto por cerda, sobre el coste de alimentación, es menos favorable en Francia y más en Baviera. Al



La electrónica, al servicio de la producción porcina. Sistema informatizado, acoplado a collar, para el control de la alimentación en regímenes de explotación intensiva. De "Hoko-Farm". Holanda.



sivamente por la gran calidad de los productos, mientras que daneses y holandeses no obtienen mayores márgenes por la mediocridad de sus canales.

LA INDUSTRIA Y EL COMERCIO: MAS ESPECIALIZACION

Un conjunto de trabajos de contenido económico se agrupan a continuación del análisis de los precios de mercado en el conjunto de la CEE-10 (G. Daumas), precio de las distintas piezas de la canal (M. Rieu y A. Vugne), determinantes de la evolución de las empresas de sacrificio y transformación del cerdo (G. Renault) y tendencia del consumo de carne de cerdo. Existen dificultades para comparar precios entre países, debido a los distintos sistemas de clasificación de canales. Aquellos países que aplican sistemas que premian el % de músculo no están satisfechos con el sistema EUROPA categoría U. Una sugerencia es la de establecer para cada país un sistema de precios de referencia, ponderando el volumen de cada categoría en el conjunto de la producción. El mercado de las distintas piezas sigue una evolución independiente, aunque a la larga los ciclos de precios se parecen, a corto plazo, el precio de la canal puede dar idea del precio de los jamones, lomo-costillar y magro limpio, pero no sirve para estimar el precio del tocino, panceta, paletas y otros cortes menores. Las *salas de despiece* son las que mantienen cierto equilibrio entre el consumo en fresco y el industrial, y marcan ligeramente y a corto plazo el precio de las distintas piezas. Las industrias, por otro lado, atraviesan, según los autores, una etapa de falta de dinamismo, por razones de edad del propietario, localización lejana al consumo, mataderos públicos, etc. viéndose obligadas a seguir al sector del despiece que

es mucho más dinámico. La competitividad de las industrias viene determinada por dos características principales: su "progresividad" (renovación en la gama de productos que ofrecen siguiendo las preferencias del consumo) y su política comercial. En opinión de los autores el modelo de una gran empresa integrada verticalmente, que acude a todos los mercados (diversificación muy amplia de productos), pertenece al pasado puesto que se viven *momentos de especialización*. El dinamismo de las nuevas empresas especializadas en *pocos productos de gran calidad*, es el que ha permitido que el consumo de productos del cerdo aumente de modo sostenido (aunque moderado) desde hace tiempo, estos aumentos se basan en:

- (1) Bajos precios del cerdo que permite trabajar con *buenos márgenes* industriales
- (2) *Adaptación* de los productos tradicionales y nuevos a la vida moderna (preparación rápida, diversidad de sabores y presentación...) y
- (3) Búsqueda continuada de características genuinas de *calidad* por los fabricantes, permitiendo al consumidor una amplia elección de productos.

ESTRUCTURA DEL CONSUMO: ESTABILIZACION DEL FRESCO

A pesar de que el consumo total de carnes permanece estático en Francia (90,4 kg en 1980 contra 90,9 kg en 1986) han existido algunos cambios internos con reducción en la proporción de vacuno y aumentos en las aves. El aumento observado en cerdos (1.9%) es inferior al observado en Dinamarca (7.5%) y Bélgica (2.6%) pero bastante similar a los observados en Alemania, e Italia (1.5 y 1.8

eliminar el efecto IVA, Bélgica retrocede al último lugar y Holanda avanza al primero con una ventaja de 200 francos (aproximadamente 4.000 pesetas) más de margen por cerda que en Francia o el R.U.

Los productores de lechones del R.U. son los más penalizados por el coste de la alimentación (pagan en promedio unas 6 pesetas más por kg de pienso que los holandeses). Los precios de los piensos (aplicando un cambio de 20 pesetas/franuco) fueron en 1986, 27.4; 29.4; 30.0; 31.8 y 33.4 pts/kg para Dinamarca, Holanda, RFA, Francia, Bélgica y R.U., respectivamente y los índices de transformación en cebo fueron de 3.14; 3.21; 3.27; 3.33 y 3.38 para daneses, holandeses, alemanes, franceses y belgas. Sin embargo, a pesar de los excelentes precios de los piensos y buenos índices de transformación de Dinamarca, no es en este país donde se obtienen los mejores márgenes debido a los bajos precios finales de las canales, lo que sucede también en Holanda, se ve pues que *en los grandes países exportadores el precio final del cerdo es bajo*, siendo el más alto el que se alcanza en Bélgica. El margen bruto por cerdo en cebo oscila entre los 90 F (Francia) y los 206 F (Baviera) aumentándose más la diferencia si se aplican precios finales sin IVA. Según los autores, los belgas logran sostenerse en este difícil mercado exclu-



Sistema tradicional de crianza de cerdos en explotaciones familiares no especializadas.

respectivamente). En un estudio de B. Jacquet se analiza la estructura del consumo y se marcan orientaciones de extraordinario interés para realizar prospecciones de futuro. Usando datos de un panel de consumo se observa que el *consumo doméstico de cerdo fresco* está prácticamente estabilizado después de haber crecido muy lentamente (+0.8% anual) en años anteriores; la pieza más consumida es el "chuletero" (lomo-costillar para chuletear) con 11 kg per cápita. Dentro del consumo fresco, un 20% se realiza por instituciones. Para analizar el consumo colectivo se recurre a un panel financiado por el Instituto Técnico del Cerdo y otras dos instituciones ganaderas, que realizan el seguimiento de 685 instituciones (85% de la actividad) repartidas en: restauración comercial, id. de empresas y administración, enseñanza y sector hospitalario; sus datos indican que la mayor parte de las compras se hacen en forma de carne fileteada (67.1%) seguidas de piezas para asar de tamaño individual (17.1%), las medias canales sin despiezar son el 14.6% y sólo el 1.2% se adquiere como magro limpio picado o troceado.

El análisis de la estructura de producción de las industrias charcuteras, ocupa a B. Jacquet mucho más tiempo, y para él recurre a datos de la Federación nacional de Industrias de la salazón. En esta Federación existe un censo de 499 empresas de las que las primeras 50 cubren al 60% del mercado (aproximadamente); por el contrario, 230 empresas que venden menos de 500 t anuales sólo cubren el 7,2% del mercado. Se observa una *concentración* de empresas pequeñas en el sector del jamón cocido de calidad y salchichón curado; también existe una concentración geográfica de la producción de Bretaña, Ródano-Alpes, Ille-de-France y Loira, que cubren más del 60% de la producción. Para conocer los productos que se elaboran, así como su evolución, la Federación de Industrias de Salazones ha establecido el seguimiento de 51 empresas que representan el 50% de la producción total; los datos indican que la progresión observada en los transformados del cerdo (+2.5% anual) varía enormemente según la familia de productos. Las salazones representan el 38.8% de la producción y se puede subdividir en:

- a) Salados no curados (jamones para cocer, costillares y paletas saladas, etc...) que bajan un 3.4%;
- b) Curados en sacaderos o ahumados que suben fuertemente gracias sobre todo a los *aumentos en jamones curados* (+9%) de los que un tercio se vende en lonchas preenvasadas, y
- c) Jamones cocidos (incluye paleta y otros trozos grandes) que suben casi ex-

clusivamente gracias a la categoría "*jamones de calidad superior*" que lo hace en un 13,2%; los de calidad intermedia permanecen estáticos y se observan aumentos progresivos y bastante grandes en las categorías inferiores por la aparición de una nueva forma de consumo: inclusión en ensaladas preparadas, pastelería, y precocinados.

Las paletas cocidas suben gracias a la presentación fileteada y preenvasada 5 (+7%, 28% preenvasadas).

Las *charcuterías* cubren el 41% de las ventas agrupadas en cinco familias de productos: *patés* que están estabilizados con baja en los enlatados, derivados de la *cabeza* que progresan el 2,5%, *precocinados* y *empanadas* (quiches, empanadas varias, pasteles de carne y pizzas) que suben un 11%, los *embutidos cocidos* o *para cocer en casa* se mantienen y *salchichas* y similares progresan un 4.8% especialmente en las categorías de ellos una brillante revisión bibliográfica (con más de 150 referencias) de P. Sellier, que realiza una excelente puesta al día del problema. Este autor destaca que ciertos factores genéticos, como el carácter sensibilidad al halotano o el "factor Hampshire" están relacionados con canales exhudativas, bajo pH, carnes pálidas, etc. Otro factor genético, como es la grasa intramuscular (lo que se verá después) también reviste importancia, como saben bien los industriales del cerdo ibérico español. Una conclusión interesante es que existe un cierto antagonismo genético entre los caracteres de crecimiento y composición de la canal con los caracteres de calidad, como lo ilustra bien el carácter nalotano, en el que los más sensibles son los mejores conformados. El estudio de este carácter en tres razas (Large White, Landrace Belga y Pietrain) es presentado con más detalle por P. Sellier y colaboradores; estos autores encuentran que la velocidad de caída del pH es más lenta (exenta del gen) lo que le confiere mayor calidad para el jamón tipo "jamón de París"; por el contrario, en la Pietrain, hay una caída muy rápida del pH que le hace perder calidad para estos productos.

LA COMPOSICION DE LAS GRASAS

A este factor se ha atribuido en el pasado una excesiva importancia, sin la suficiente justificación según se ve en los trabajos posteriores. En efecto, un grupo de autores (J. Castaign, J. P. Girardo, F. Grosjean, J. Bout, P. Salort, P. Sellier y J. P. Runnavot), desarrollan este apartado en cuatro trabajos. Se revisan las influencias sobre el color, aroma, olor sexual, olores atípicos, facilidad de transformación y conservación y sus relaciones con la edad, raza, peso al sacrificio y alimen-

tación. La *grasa intramuscular* es la responsable directa de una mejor "jugosidad" y aceptación por el consumo de algunas razas como la Duroc y la Pietrain, en la segunda raza, el mayor contenido en grasa intramuscular puede ser debido a su menor velocidad de crecimiento que le lleve a ser sacrificados a mayor edad, lo que se justifica en que es una grasa de desarrollo tardío. Los Pietrain presentan en promedio más grasa intramuscular (1,7%) que los Landrace (1.4%), Large White (1.2%) y Landrace Francés (1.19%). Otro factor puesto en evidencia es que existe una *independencia* entre el *engrasamiento de la canal* y la *grasa intramuscular*. Lo que sí parece evidente es que con crecimientos rápidos hay más engrasamiento total con mayor saturación de los ácidos grasos y proporción de lípidos totales en detrimento del agua.

LOS SABORES DEL JAMON

Un estudio sumamente interesante es el que dan a conocer sobre la valoración (por un panel de catadores) de jamones procedentes de cerdos cebados con piensos a base de maíz, cebada o trigo. Se han comparado jamones curados por dos métodos: "industrial" (congelados, salados y ventilados dos meses) o "tipo Bayona" (jamón fresco estufado a 30° 120 h, salados y secados al aire seis meses). *El maíz* produce la grasa más insaturada, especialmente por aumentos en linoléico, sin embargo *no influye* en ninguno de los índices de calidad escogidos, ni el panel juzgó diferente al tocino de ninguno de los tres tipos de cereales. El único efecto observado fue en los jamones "tipo Bayona" resultando ligeramente *preferidos los procedentes de maíz* con respecto a los de cebada, tanto en *aroma* como en *color* y aceptación general; los de trigo ocupan un lugar intermedio en las preferencias.

COMENTARIO FINAL: NECESARIO PROTAGONISMO DE LAS ASOCIACIONES NACIONALES

La publicación contiene otros muchos artículos más técnicos y, por tanto, de menor interés general. Sin embargo, se han reseñado, sin desmerecimiento de los otros, los más novedosos (por su orientación) de las Jornadas. Dado el enfoque económico en el contexto de la CEE-12, es ineludible hacer algún pequeño comentario relativo a España.

El sector porcino (11% de la PFA Comunitaria) se encuentra saturado en la CEE. De no contar con los países con mercados intracomunitarios (Holanda, Bélgica, Dinamarca) o extracomunitarios (Di-

namarca, Holanda) las dificultades derivadas de la presión de los precios serían enormes. España ocupa por su censo la segunda posición en la CEE-12 por delante de Holanda, Francia o Dinamarca y presenta unos consumos per cápita ligeramente superiores a la media comunitaria. De lo anterior se pueden deducir dos conclusiones: constituye un *mercado atractivo* para otros países y es *necesario competir* fuertemente si se desea exportar. El esfuerzo realizado por el Ministerio de Agricultura para la erradicación de la PPA (principal obstáculo a la exportación) con un gasto acumulado próximo a los 5.000 mill. de pesetas en dos años, debería *consolidarse* para garantizar el futuro del sector.

Las perspectivas no son halagüeñas. En primer lugar se espera una contención en los precios de los piensos (por cambios en la política cerealista la comunitaria y sostenimiento de unos bajos para el dólar USA) que reforzará la *presión que ejercen Holanda y Dinamarca sobre sus vecinos*; por otro lado, el *consumo fresco está casi estancado* y sólo aumenta el de trans-

formados (según se ha visto). Ambas circunstancias definen un marco de *elevada competencia entre países*, que se prestan rápidamente a cubrir las demandas nuevas del consumo, caso de las exportaciones de jamones curados pesados (tipo Parma) de Italia a Francia. No sería por tanto de extrañar que al salir a los mercados exteriores, se descubriera con sorpresa que muchos de los mercados de productos genuinos (Jamón Serrano, Chorizos de diversos tipos, etc...) ya estuvieran cubiertos por países que, con el trabajo conjunto de la Administración, Investigación, Asociaciones de Ganaderos, Asociaciones de Industriales y Fabricantes de Piensos, se han preocupado de *orientar al sector*.

El marco en el que se apoya la colaboración de los sectores, es un modelo de Extensión Agraria muy participativo, en el que *el protagonismo de las asociaciones* (ganadera o industriales) *es muy grande*, como lo prueba la organización y participación de estas jornadas. En España, la situación actual viene definida por una escasa red de investigación ganadera tanto

en el INIA como en el CSIC, bajo asociacionismo agrario, tanto sindical como cooperativo, y escasa experiencia en trabajos en común entre los distintos actores de la cadena del cerdo desde el pienso hasta el consumidor. La transferencia a las Autonomías de competencias en agricultura (entre ellas en Extensión, Capacitación e Investigación Agrarias, Ley de Cooperativas, etc...) nace más necesaria la existencia de un *Foro Nacional* donde debatir estos temas. Sin embargo, no parece que corresponda al Ministerio de Agricultura emprender este liderazgo que podría generar tensiones entre Autonomías con intereses divergentes.

Esta situación no tiene más salida que un reforzamiento de las *asociaciones ganaderas de ámbito nacional* que permitan aglutinar para ciertas actuaciones concretas a instituciones con personalidades jurídicas y responsabilidades administrativas tan diversas. La otra salida es un enfoque exclusivamente autonómico que no dejaría de ser extraño en la CEE-12 en vistas del mercado único europeo.

TORO «POTRERO» Trofeo Veterinario San Isidro

En el Consejo General de Colegios Veterinarios de España, se ha reunido el Jurado calificador del Trofeo al mejor Toro de conformación zootécnica y aptitud para la lidia de la Feria de San Isidro del presente año.

Se acuerda por unanimidad, conceder este galardón al Toro "Potrero" n.º 24, negro salpicado, bragado, meano y gargantillo de 463 Kg de peso, perteneciente a la Ganadería de "Los Guateles", lidiado en cuarto lugar en la corrida del 16 de mayo por Antonio Chenel "Antoñete".

En su veredicto el Jurado ha tenido en cuenta, que el toro premiado, pesando tan sólo 463 Kg, reunía unas condiciones de trapío inmejorables para su lidia en la Plaza de Madrid. Este toro se ajustaba plenamente al tipo zootécnico de la raza de lidia (bonito de lámina, bien armado, bajo de agujas, hondo y serio), dentro de las características de la línea Ibarra-Domecq, de donde procede la divisa de "Los Guateles".

En cuanto a su comportamiento, el toro "Potrero" demostró bravura durante su pelea en el tercio de varas y llegó a la muleta embistiendo con calidad, largura y fijeza, hasta morir en los medios.



De derecha a izquierda el presidente del Consejo General de Colegios Veterinarios de España, Antonio Borregón Martínez que presidió el jurado calificador del Trofeo de la institución veterinaria para el mejor toro de la Feria de San Isidro. Empezando por su lado, a continuación, Adolfo Rodríguez, Lucio de Sancho, Víctor Huertas, Manuel Sanz, Manuel Molés, Manuel García Aleas, José Pedro Gómez Ballesteros y Leocadio León Crespo, secretario del Consejo General.

Potrero, el toro que ha merecido el Trofeo de Conformación zootécnica y aptitud para la lidia de los presentados en la Feria de San Isidro de Madrid.



INTRODUCCION Y SINCRONIZACION DE CELOS EN EXPLOTACIONES BOVINAS EXTENSIVAS

A. Antúnez Gómez**; J. González López***



dura en la que sobre once fincas bien dotadas de infraestructura y carga ganadera de 0-,25 Unidades Ganaderas Mayor (U.G.M.) por Ha, y en las que se explotan ganado bovino, ovino y caprino, obtiene un margen Bruto total (M.B.T.) de 4.500 pts. por hectárea. Esta cifra se asemeja al valor actual de arrendamiento de la hectarea de dehesa extremeña: 3.150 pts.

En el presente estudio se analizan los gastos explotación, resultado que los gastos de alimentación exterior y el reemplazo supone un 29% de los gastos totales, y de este porcentaje gran parte corresponde a concentrado para alimentación de terneros tardíos, por ello, uno de los objetivos de las explotaciones Extensivas, es reducir los gastos de alimentación exterior basándose en el aprovechamiento de los forrajes de primavera.

Otro de los objetivos y que pueden justificar la utilización de técnicas hormonales, es la obtención de un parto/vaca y

INTRODUCCION

Toda actividad empresarial tiene la obligación y la necesidad de estar en vanguardia apoyándose en la tecnología moderna por varios motivos fundamentales: reducir costos, maximizar la producción, ser competitivas con las más avanzadas dentro de nuestro país y frente a las de la C.E.E., mejorando las condiciones de trabajo del personal al servicio de la misma.

La empresa ganadera no debe escapar a estas reflexiones, porque aún con connotaciones diferentes de las empresas industriales, deben de aprovechar los avan-

ces tecnológicos para conseguir cumplir con estos principios fundamentales de toda actividad económico-empresarial.

Por supuesto que una empresa ganadera tiene que actuar en muchos frentes; mejora de la infraestructura, alimentación, es diferente para los distintos tipos de explotación según especie, tipo de producción y medio en que se desenvuelve el ganado, debiendo de conseguir el gerente de la empresa los objetivos marcados con la infraestructura y medios puestos a su servicio.

JUSTIFICACION

La renta de las explotaciones ganaderas extensivas en Extremadura la pone de manifiesto Caballero Suárez, (1985) en un estudio realizado por la Unidad de Programas Ganaderos de la Junta de Extrema-



Ponencia presentada en la III Reunión Internacional de la Sociedad Portuguesa de Reproducción Animal, SANTAREN (Portugal).

**Dirección General de la Producción Agraria.

***Servicio de Investigaciones Agrarias. Junta de Extremadura. Badajoz.

año, debido a que la única fuente de ingreso en las explotaciones extensivas de carne es la venta de terneros.

MANEJO DEL GANADO

Las explotaciones extensivas de ganado vacuno de carne se asientan en las zonas de dehesa. El efectivo ganadero está representado por razas rústicas: Retina, Avileña, Morucha y vacas mestizas, que se cruzan con sementales de aptitud carnicera, Charolais y Limousin, para obtener terneros con mejor crecimiento, índice de conversión y rendimiento cárnico, excepto un pequeño porcentaje que se reproduce en pureza.

En cuanto a reproducción se refiere, en la actualidad, se utilizan dos siemas de cubriciones, CONTINUA, en la que el semental permanece todo el año en el rebaño y TEMPORAL retirando el semental durante unos meses para evitar los nacimientos de escasez de alimentos. En este sistema se introduce los sementales en el rebaño a primeros de diciembre y se retiran a finales de junio con lo que los últimos partos se producen en marzo.

Con el primer sistema obtenemos un ligero incremento del porcentaje de nacimientos, pero también una paridera a lo largo de todo el año, mientras que en la cubrición temporal las crías son más uniformes en edad y peso.

Tanto en uno como en otro se producen dos tipos de terneros los "tempranos" con nacimientos de octubre a enero y los "tardíos" de febrero en adelante.

Los terneros tempranos no tienen dependencia en ningún momento de la alimentación exterior (concentrado), puesto que cuando nacen, la leche de la madre es suficiente para satisfacer las necesidades del mismo, y cuando éstas aumentan, cosa que suele ocurrir a partir de los tres meses, se encuentran con la

explosión forrajera de finales de invierno y primavera, teniendo a su disposición abundante hierba y leche materna.

Por el contrario los tardíos tienen gran dependencia de la alimentación, puesto que cuando sus necesidades nutritivas aumentan, hay que suplementarlos con concentrados; y el ganadero suele decir de estos animales que nos son retables

Ejemplo

Nacimiento	Peso vivo kilos	Costo Alimentación Exterior	Valor del Ternero	Beneficio por Ternero
Temprano	280	0	84.000	84.000
Tardío	280	36.000	84.000	48.000

Por estas razones económicas el ganadero desea adelantar la fecha del parto de sus vacas antes del 15 de enero.

Con la inducción y sincronización del celo, y una buena programación, se pueden conseguir los 2/3 de los nacimientos en la fecha prevista —paridera temprana— en vez de 1/5 como se obtiene en las explotaciones que no emplean tratamientos inductores del celo.

INTERVALO ENTRE PARTOS

Se admite desde el punto de vista técnico-económico que el intervalo óptico entre partos es de 365 días (un parto al año), y que el período de gestación de la vaca es de 280 días aproximadamente, quedando 85 días para que la actividad reproductiva se establezca y pueda volver a cubrirse la vaca.

Esto en la realidad del rebaño es difícil que se produzca, como lo confirman los siguientes autores:

Asimismo en el Cuadro n.º 1 se puede observar los intervalos entre partos de diferentes razas en distintos países (López de Torres, 1.986).

El anoestro post-partum y los celos silenciosos, son las causas que alargan este intervalo y dificultan por ello la consecución del objetivo.

Después de parir la vaca se produce un

anoestro post-partum, que es el intervalo entre el parto y el comienzo de la actividad reproductiva, representada por la involución uterina y el restablecimiento de la actividad ovárica.

Busch y Cols (1.955) dice que el 44% de las hembras paridas están en condiciones de recibir una nueva gestación a los 30 días post-parto, pero solo el 13% de los animales gestan antes de los 50 días.

Espinosa 1.982, manifiesta que son necesarios tres ciclos para que la actividad reproductora se establezca.

Este anoestro depende de varios factores como son:

—Raza. En la Frisona es más corto que en las rústicas-(extensivas).

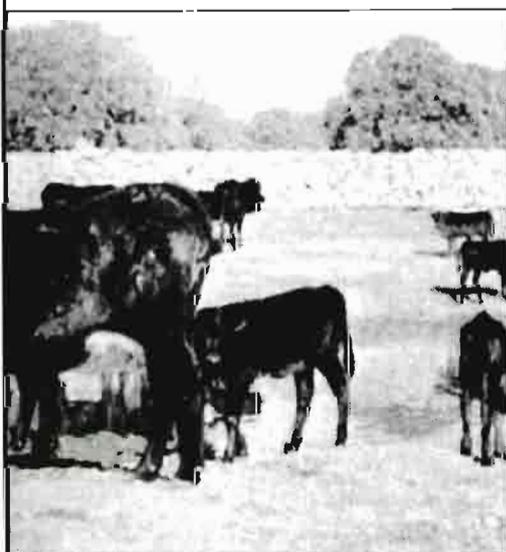
—Alimentación. Una ración baja de energía alarga el intervalo parto primera ovulación.

—Epoca del parto. Influye poco pero en época invernal pueden existir períodos de anoestro o calores silenciosos determina-

Año	Autor	Raza	T. Parto	Parto Vaca y año
1986	Sierra Alfranca	Pirenaica	410	0,89
	G. López y G ^a Barreto	Retinta	429	0,85
	G. López y G ^a Barreto	Retinta	452	0,80
	G. López y G ^a Barreto	Alentejana	423	0,86
	Aljama	Retinta	380	0,96

CUADRO N.º 1
INTERVALO ENTRE PARTOS DE DIVERSAS RAZAS EN DISTINTOS PAISES

Autores	Raza	No Obs.	Intervalo entre partos (días)	Lugar
Rakha et al. (1971)	Angoni	166	379,7	Africa Central
Rakha et al. (1971)	Africander	174	425,7	Africa Central
Rakha et al. (1971)	Mashona	178	387,8	Africa Central
Leite et al. (1980)	Gir	597	446,6	Brasil
Martín Bellido et al. (1981)	Angus x Heref.	62	363	N. México, USA
Martín Bellido et al. (1981)	Hereford	63	366	N. México, USA
López de Torre et al. (1980)	Retinta	1.885	496	España
Martín Bellido (1983)	Retinta	390	390	España
López de Torre et al. (1983)	Alentejana	747	423	Portugal
López de Torre et al. (1983)	Charolais x Alentejana	294	420	Portugal



dos por factores externos, como luz, temperatura, nutrición, etc.

—Lactación. El anoestro está relacionado con:

—El nivel de producción de leche, a mayor producción de leche mayor período anoestro post-partum.

—Número de ordeños.

—Número de terneros lactantes.

—Los estímulos nerviosos provocados por el ternero cuando succiona la leche parece ser que aumentan el intervalo parto-cubrición.

—Climáticos, luz, temperatura, etc.

CICLO SEXUAL

Es el tiempo que transcurre entre celo y celo, tiene un intervalo medio de 21 días, siendo más corto en la novilla que en la vaca. El celo dura 19 horas y la ovulación se produce 12 horas después del celo, por esto la I.A. se realiza en la última fase del celo ya que el óvulo una vez eclosionado permanece vivo en el aparato reproductor femenino durante 12 horas y el esperma 18 ó 20.

El ciclo sexual se regula por un sistema complejo en el que intervienen, S.N.C., hipotálamo, hipófisis, y el conjunto útero-ovario. De su interacción se liberan ciclicamente esteroides y hormonas ganodotropas que son las responsables de la ovulación.

En la hipófisis se producen y de ella se liberan las hormonas gonodotropas llamadas así porque actúan sobre el ovario, siendo estas la F.S.H. folículo estimulante hormona y la L.S.H. lúteo estimulante hormona.

En el ovario se suceden varias manifestaciones orgánicas, el folículo, representado por una vesícula que en su interior contiene el óvulo, la ovulación, es el momento en que se rompe el folículo y se libera el ovocito y el cuerpo lúteo que aparece por transformación del folículo inmediatamente después de la ovulación.

Tanto el folículo como el cuerpo lúteo, tienen una actividad conrea en el ciclo sexual, el folículo segrega estrógenos y el cuerpo lúteo progesterona, que son dos esteroides que vamos a utilizar posteriormente en la inducción al celo. El primero tiene una retroacción negativa, esto quiere decir que los estrógenos actúan sobre la hipófisis aumentando la descarga L.H., provocando así el desencadenamiento de la ovulación de F.S.H. y L.H. paralizando de esta forma la reiniciación del ciclo sexual.

Cuando cesa la secreción de progesterona por el cuerpo lúteo debido a la acción de las prostaglandina PGF 2 que provoca la luteolisis del cuerpo amarillo, el eje hipotálamo-hipofisario, influenciado por los agentes externos (luz, temperatura, alimentación, etc.) permite la liberación de F.S.H y L.H., provocándose así el creci-

miento del folículo de Graaf y la posterior maduración y eclosión del óvulo.

Por tanto podemos decir que el ciclo sexual consta de dos fases, luteal y folicular conectados por la ovulación.

En la fase luteal se forma el cuerpo lúteo que dura aproximadamente 18 días, en ella se distinguen tres períodos de 5 a 8 días período de formación y crecimiento, de 8 a 10 de mantenimiento del desarrollo y regresión, durante ella se producen alta concentración de progesterona en sangre hasta el momento de la luteolisis (destrucción del cuerpo lúteo) originándose el final de la fase luteal 18 días (Gráfico n.º 1).

La fase folicular, se caracteriza, por el crecimiento y maduración del folículo, produciendo estadiol que actúa sobre la hipófisis liberando L.H. y provocando la ovulación.

CICLIDAD EN LA VACA

Teóricamente la vaca es una hembra poliéstrica continua, que puede presentar actividad sexual durante todo el año, si exceptuamos el período de gestación y el anoestro post-partum, dependiendo este último fundamentalmente de factores ambientales y genéticos.

Sin embargo, estudios recientes muestran que aunque las vacas se pueden cubrir en cualquier época del año, existen períodos en los que hay mayor incremento del número de partos producidos, lo que implicaría la existencia de períodos en los que la actividad reproductiva es más elevada y otros en los que estaría más deprimido. Así ALJAMA, 1.982, al realizar un estudio mensual de la frecuencia de partos en la raza retinta observa que ésta es mayor durante el otoño (38.1 p. 100) e invierno (43.3 p. 100) y menor durante la primavera (15.8 p. 100) y verano (2.8 p. 100).

Por su parte las vacas de montaña, presentan también una distribución estacional de los partos, aunque en estos animales se producen un 48.8 p. 100 en primavera, en las de invierno un 24.3 p. 100, en otoño un 20.3 p. 100 y únicamente un 10.6 p. 100 en las de verano (Rivilla y col., 1.987). Finalmente Díaz y col., 1.987 al estudiar anoestro de lactación en vacas Avileñas, encuentra que anoestro post-partum es de 38.4 días en otoño, de 70.4 días en invierno y de 64.5 días en primavera, presentando además las vacas un intervalo parto cubrición de 385 días en otoño, 399 días en invierno y de 424 días en primavera.

Para saber en que condiciones de ciclicidad se encuentra un rebaño y que tratamiento inductor debemos utilizar posteriormente, es necesario examinar los ovarios de las vacas, o bien realizar extracciones periódicas de sangre, con el fin de determinar niveles de progesterona en la misma. Determinando así si son ciclicas o no.

El reconocimiento de los ovarios se hace recogiendo los en el borde anterior o sobre el suelo de la pelvis entre los dedos índice y corazón, y con el pulgar se recorre la superficie para ver la forma, la consistencia, volumen y la presencia de folículos o cuerpos lúteos.

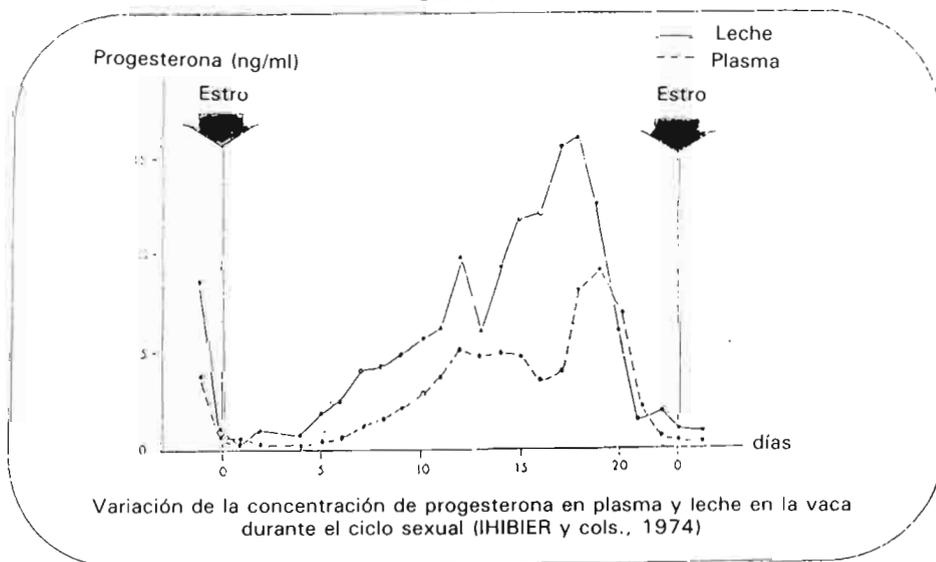
El folículo posee una pared delgada, produce sensación de fluctuación y carece de una demarcación clara del resto del ovario.

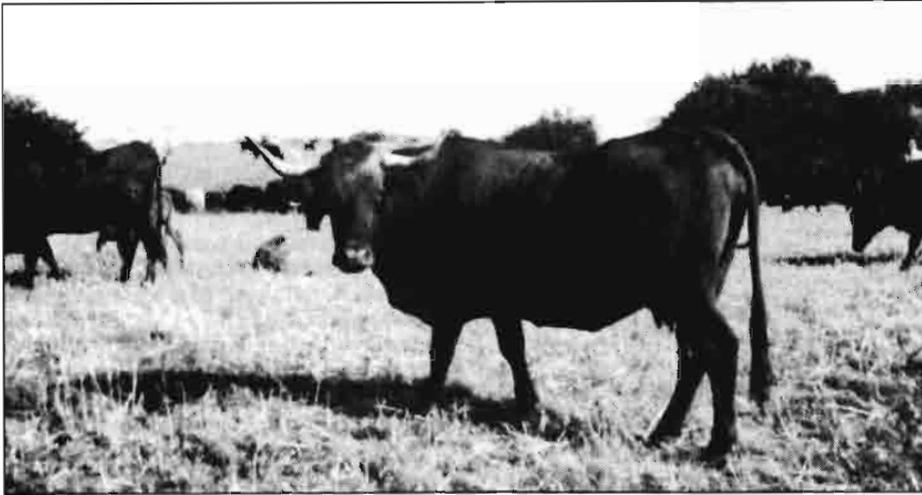
El cuerpo lúteo es un abultamiento sobre la superficie del ovario delimitando por un su curso manifiesto.

Una vaca es cíclica cuando su ovario es de tamaño normal y presenta en una superficie cuerpos lúteos y folículos, o manifestaciones de celo.

Las vacas no cíclicas tienen los ovarios pequeños aplanados y lisos y no presen-

GRAFICO 1





Aprovechamiento de rastrojeras por la raza Retinta.

tan manifestaciones exteriores de celo. El ovario se encuentra en reposo.

En las hembras cíclicas podemos actuar, utilizando progestágenos que impidan la liberación de hormonas ganodrotóricas, o bien prostaglandinas P.G F₂^α destruyendo los cuerpos lúteos en las vacas que los presenten.

En las vacas en anoestro, es necesario la utilización de sustancias como los derivados de la progesterona que impidan ligeraciones hormonales, y administrar a continuación gonadotropina sérica (P.M.S.G.) que estimule el crecimiento y maduración del óvulo.

INTRODUCCION Y SINCRONIZACION DE CELOS

Podemos hacer artificialmente el celo sincronizado en animales, mediante la aplicación de técnicas hormonales, bien con hormonas naturales o sustancias hormonales que simulan la acción de las hormonas que producen el organismo animal.

Los tratamientos hormonales no pueden resolver la fertilidad de los animales que presentan problemas genéricos, de manejo, ni tampoco los derivados de algunas enfermedades.

Por otra parte no se trata de mejorar la fertilidad del ganado, debido a que en rebaños con las mismas condiciones de raza, aporte energético, estímulo de lactación, etc., existen vacas con factores individuales que hacen que la respuesta sea diferente de unos animales a otros, de lo que se trata es de obtener los porcentajes normales de cubrición en la época más favorable y reducir el intervalo entre partos.

Existen diferentes métodos para sincronizar el celo, y tienen como fundamento la enucleación del cuerpo amarillo y la inoculación o no de P.M.S.G., dependiendo esta última de que la vaca está o no en actividad sexual.

Mediante la enucleación del cuerpo amarillo, se consigue suprimir las descargas de progesterona, quedando liberado el eje hipotálamo-hipofisario, pudiendo de esta forma, si la vaca está en actividad cíclica, segregar las hormonas F.S.H. y L.H., iniciándose un nuevo ciclo sexual. Si la vaca está en anoestro es preciso la administración de P.M.S.G., con el fin de estimular el ovario.

VENTAJAS DE LA SINCRONIZACION DEL CELO

1. Reducir el anoestro.
2. Obtención de parideras tempranas.

3. Facilita el uso de la inseminación artificial.

4. Puesta en producción de animales en anoestro fisiológico por luz, temperatura nutrición etc.

5. Controla el tiempo de ovulación, sobre todo cuando se utiliza derivados de la progesterona y P.M.S.G., permitiendo esta forma mejor utilización de la I.A. utilizando animales de alta calidad para hacer mayor presión selectiva en rebaños (ganaderías puras) y animales de más calidad carnicera en rebaños dedicados al cruce industrial.

6. Se pueden alimentar a los animales, de manera uniforme, durante los periodos críticos de la reproducción (cubrición, final de gestación y lactación), adaptando incluso estos periodos al ciclo natural del pasto (Gráfico n° 2).

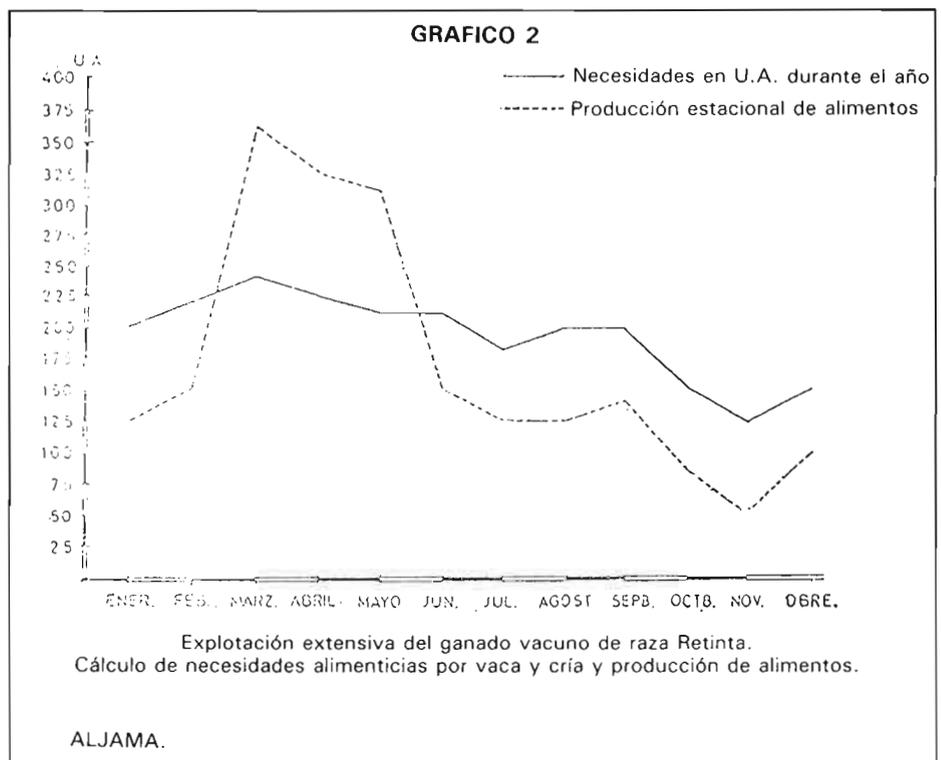
7. Permite agrupar y supervisar el parto y al recién nacido.

8. Al existir una concentración de partos, se puede efectuar la venta de los terneros con edad y peso uniformes.

TRATAMIENTOS INDUCTORES, EN GANADO VACUNO

Prostaglandinas P.F G₂^α. Se utiliza en vacas cíclicas, que presenten cuerpo lúteo fuincional provocando la regresión del mismo, para continuar la fase folicular, y la ovulación.

Es importante resaltar, que en la fase luteínica existe un período refractario de 4-5 días después de la ovulación, en el



GANADERIA

que los animales no responden al tratamiento.

Normalmente se utilizan análogos de la Prostaglandina P.G. F_2^α .

MÉTODOS

1.º Método individual. Una vez comprobado que las vacas están en fase lútea, mediante la exploración rectal de cuerpo lúteo funcional, niveles de progesterona en sangre o teniendo en cuenta la cornología del último ciclo, a estas vacas se le aplica una dosis de P.G. F_2^α , apareciendo el celo a los 3-4 días, inseminándose las vacas que presentaran celo a las 80 horas cuando se realiza una sola I.A. y a las 72 y 96 horas cuando se realizan dos I.A.

2.º Método repetición. En este método es necesario hacer la detección del celo.

Para ello se aplica una dosis de P.G. F_2^α a todo el rebaño, las vacas que presenten celo se cubrirán (bien con I.A. o monta natural) separándola del rebaño, y aquellas que no presentaran celo se le aplica una segunda dosis de P.G. F_2^α a los 11 días de la primera, saliendo a celo y cubriéndose una o dos I.A. al igual que en el método anterior.

3.º Método de doble inyección. En este método se utiliza una primera dosis de P.G. F_2^α a todo el efectivo, despreciando los celos que se presenten tras esta aplicación, posteriormente inyectamos una segunda dosis a los 11 días, de la manera que aquellos animales cíclicos que se encontraban en período no receptivo o refractario a la primera dosis, aparecen en celo tras la segunda aplicación junto con las que estuvieron en fase lútea en la primera dosis, evitando los problemas de vigilancia y detección de celo, que presentan los dos casos anteriores. (Gráfico n.º 3).

Este método es el recomendado en las

explotaciones extensivas de vacuno de carne por la dificultad que entraña la detección y control de los celos en este tipo de ganado.

Cooper y cols. en vacuno de carne, utilizando este método con dos I.A. a las 72 y 96 horas después de la segunda dosis de prostaglandinas e introduciendo posteriormente un semental en el rebaño consigue el 49,7 p. 100 de fertilidad.

INDUCCION CON PROGESTAGENOS

Los tratamientos con progestágenos tratan de reproducir las fases del ciclo de la vaca.

Los progestágenos se pueden aplicar por distintas vías: oral, intramuscular, intravaginal y subcutánea. Las dos primeras prácticamente no se utilizan en la actualidad.

El tratamiento oral, consiste en añadir el progestágeno en pienso durante 18 días, esto entraña la dificultad de dosificación y de manejo, y el tratamiento intramuscular complica el manejo al tener que inyectar a los animales cada 72 horas (Cuadro n.º 2).

VIA INTRAVAGINAL. PRID

El dispositivo intravaginal es una espiral de 2mm. de espesor que consta de una lámina de cero inoxidable, recubierta por un elastómero de silicona inerte impregnado de progesterona. En el extremo anterior de la espiral lleva incorporada una cápsula de gelatina con benzoato de estradiol y en el posterior un cordón para poder retirar el dispositivo al final del tratamiento.

Se aplica en vagina con un espéculo o con la mano previamente lubricada hasta que toque la cervix, dejando que el cordón cuelgue por la vulva.

La aplicación del benzoato de estradiol, se realiza con el fin de conseguir la enucleación de los cuerpos amarillos en actividad.

METODOLOGIA DEL TRATAMIENTO

—DIA 0: Exploración rectal eliminando las vacas con problemas de esterilidad, y colocación del PRID.

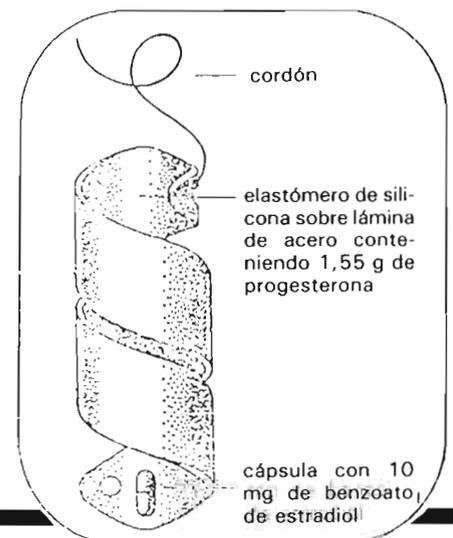
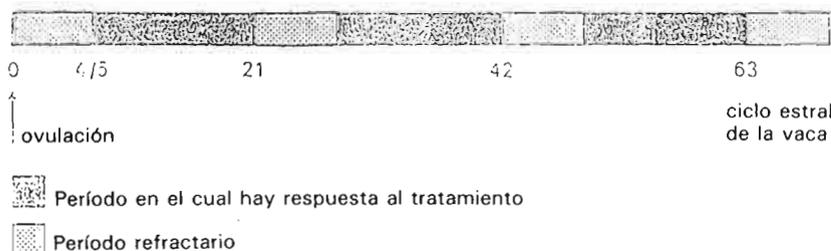
—DIA 12: Retirada de PRID. inyección intramuscular de 700 U.I. De P.M.S.G. en vacas en anoestro.

CUADRO N.º 2

VIA DE ADMINISTRACION, PROGESTAGENO Y DOSIS		
Via	Progestágeno	Dosis
Oral	FGA (acetato de fluorogestona) MGA (acetato de melengestrol)	30 mg/día 0,5-1 mg/día
Intramuscular	Progesterona en solución oleosa	150 mg cada 72 h
Subcutánea	Norgestomet en pequeños implantes de silastic o hidrona en la parte posterior de la oreja	3 ó 6 mg
Intravaginal	Espojas de poliuretano impregnadas con FGA (acetato de fluorogestona) PRID (dispositivo intravaginal de liberación de progesterona)	200 mg 2 g

GRAFICO 3

Ciclo estral de la vaca y período refractario



AGRO

Mediterránea '88

Sevilla 25-30 Octubre

Muestra Nacional de Equipamiento Agrícola



DIRECCION PARA CONTACTOS:

Apartado de Correos 4016

Tlfs.: (954) 675140

Télex: 72514 - FMISE

FAX - 675350



ORGANIZA:
INSTITUCION FERIA DE MUESTRAS IBEROAMERICANA

Palacio de Exposiciones y Congresos
Polígono Aeropuerto - Sevilla Este.

Agricultura DEDICARA:

*en el próximo número de julio - agosto
un monográfico dedicado a
ANDALUCIA en el que se tratarán
todos los temas
relacionados con el sector*

Cumplen más años q



¿CUANTO DINERO SE GASTA VD. CADA AÑO EN FERTILIZANTES? ¿ESTA SEGURO DE QUE USA LA CANTIDAD ADECUADA?

Ahora ya puede Vd., en su propia finca, **calcular el abono** que su cultivo necesita.

ASI DE SENCILLO: Con los nuevos **EQUIPOS PORTATILES MARTON** que se utilizan en toda Europa.



Vd recibe su equipo portatil MARTON



Vd calcula, siguiendo las instrucciones, el índice de N.P.K.Mg etc de su suelo. Es muy sencillo



Lee inmediatamente el resultado en las tablas que figuran en el equipo



Acaba Vd de saber los **Kgs/ha.** y el **tipo de abono** que necesita añadir a su cultivo

ASI DE RAPIDO: El resultado se obtiene en **cuestión de minutos.** Y sin necesidad de enviar a analizar la muestra al Laboratorio.

LE SORPRENDE, VERDAD? NO ES PARA MENOS. VD. MEJOR QUE NADIE, **SABE EL DINERO QUE SE ACABA DE AHORRAR.**

Desde hace 5 años, los agricultores de la Comunidad Europea (franceses, italianos, etc.) están consiguiendo con la ayuda de los revolucionarios equipos MARTON, excelentes resultados económicos en sus cosechas, **año tras año.**

Compita Vd. en igualdad de condiciones. Póngase al día con los métodos que se utilizan ya en toda Europa.

USE EL FERTILIZANTE NECESARIO, NI MAS NI MENOS.

Importador exclusivo:

MAGECISA

c/ Constanca, 41-28002 MADRID

Tfno.: (91) 413 57 45/64

Télex: 41979 MAGEC-E



Envíeme sin compromiso información sobre el método MARTON

Nombre: Apellidos:

Empresa: Profesión:

Calle: Localidad:

D.P. Prov.: Tel:

Tipos de cultivos:

(Por favor, escriban en MAYUSCULAS)

que ningún otro tractor.



Aquí están los Ebro Kubota, unos tractores exponentes de la más refinada tecnología japonesa y que además lo demuestran pasando por 28 pruebas de homologación, 4 veces más que las exigidas por los Organismos Oficiales. Resultado: su vida es, como mínimo, 2.000 horas más larga que la vida media de un tractor, trabajando en las condiciones más duras.

Venga a nuestra extensa red de Concesionarios en todo el país, a conocer y probar la tecnología más refinada y precisa en este campo.

EBRO
KUBOTA
TRACTORES

La Tecnología es nuestra raíz.

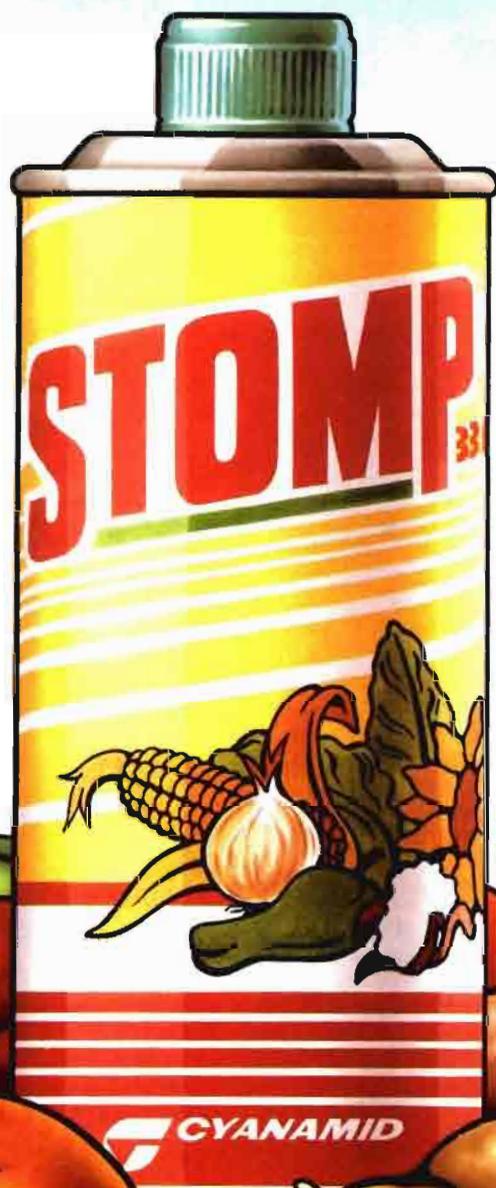
UNO PARA TODOS Y TODOS CON STOMP

STOMP*33E es un herbicida de preemergencia cuya eficacia persiste durante todo el cultivo sin afectar al siguiente.

Es muy cómodo y seguro, porque, sin afectar al cultivo, controla las malas hierbas anuales antes de que nazcan.

Y es polivalente porque por sí solo protege la tierra en cultivos tan diversos como los hortícolas, industriales, frutales y cereales de invierno y primavera.

Con razón se dice que STOMP*33E es uno para todos. Justo lo que le conviene al agricultor.



STOMP*
HERBICIDA POLIVALENTE
DE PREEMERGENCIA
uno para todos

* Marca Registrada de American Cyanamid Company

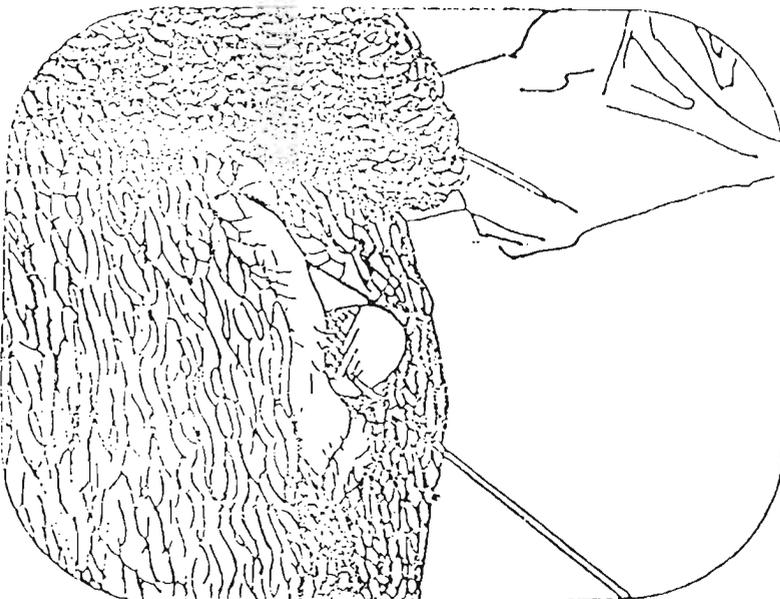
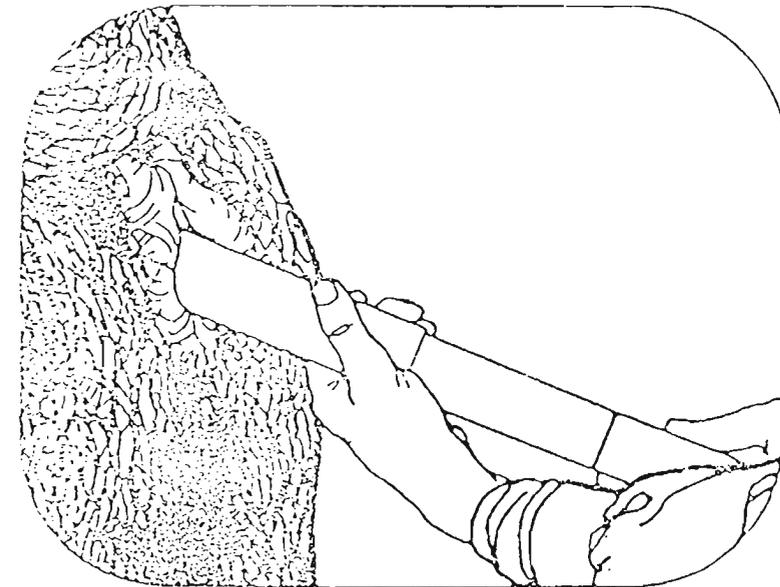
FRONTIERA

CYANAMID

CUADRO N.º 3

RESULTADO DE TASAS DE OVULACION Y GESTACION DEL CELO INDUCIDO EN RAZAS RUSTICAS CON IMPLANTES DE NORGESTOMET (SMB) DE 3 MILIGRAMOS Y SOBRECARGA Y 700 U.I. DE PMSC (A. López Sebastián y A. Antúnez. Resultados no publicados)					
Número de vacas	Raza	Intervalo Status	Tasa de parto-tratamiento	Tasa de ovulación %	concepción %
28	Avileña	Secas	+ 6 meses	86	75
13	Avileña	Lactantes	60-70 días	61,5	54
39	Retinta	Lactantes	90-120 días	69	54

I.A.: 60 y 72 horas.
Tasa de ovulación: Animales con concentración de progesterona superior a 15 ng/ml, 9 días después de la retirada del implante.
Tasa de gestación: Animales con concentración de progesterona superior a 3 ng/ml, 22 días después de la X I.A.



—DIA 14: Inseminación artificial 56 horas después de retirar el PRID. En caso de dobles I.A. la primera debe hacerse a las 48 horas.

—DIA 15: Segunda inseminación a las 72 horas, en caso de doble intervención.

—DIA 34—36: Diagnóstico precoz de gestación mediante titulaciones de progesterona en la leche o el plasma sanguíneo.

VIA SUBCUTANEA SINCR0-MATE-B (S.M.B.)

El tratamiento con Sincro-Mate-B, consiste en aplicar por vía subcutánea y mediante un trocar en la parte posterior de la oreja, pequeños implantes de silastic o hodrona impregnados de NORGESTOMET, progestágeno que por vía subcutánea presenta una actividad 100 veces superior a la de la progesterona, careciendo de efectos estrogénicos y androgénicos y una inyección intramuscular de valerato de estradiol.

METODOLOGIA DEL TRATAMIENTO

Día 0

Inserción del implante S.M.B. por vía subcutánea.

Inyección intramuscular de 5 mg. de valerato de estradiol

Día 9 ó 10

Retirada del implante, localizando la cicatriz y dando un corte con una cuchilla en la oreja, en el extremo del lugar donde se encuentra alojado el implante, y empujado éste con el pulgar hasta su extracción.

Inyección intramuscular de P.M.S.G. Será necesaria cuando haya una proporción importante de animales que no estén cíclicos en el momento de iniciar el tratamiento, aunque es siempre aconsejable su administración con el fin de estimular la ovulación.

Se aplicarán la siguientes dosis:

Novillas de aptitud cárnica: 500-600 UI.

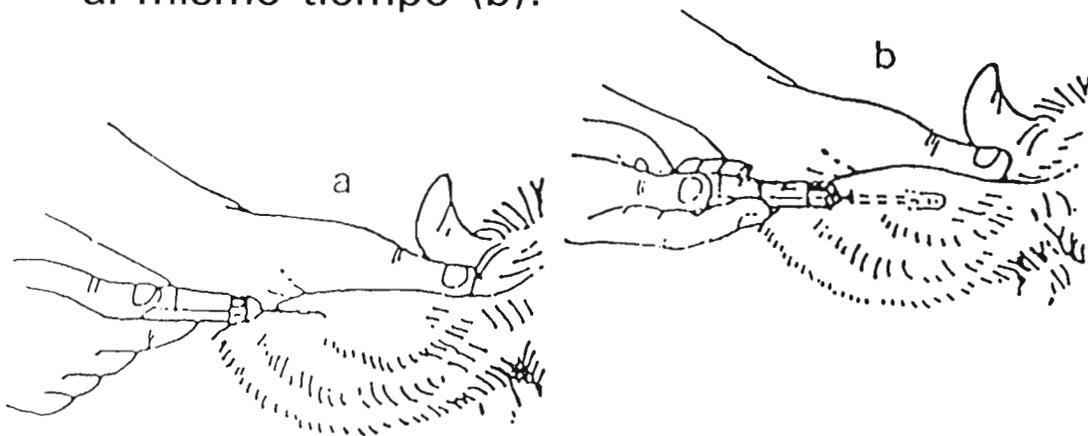
Vacas de aptitud cárnica con cría: 600-700 UI.

Día 20

Inseminación artificial. Las vacas y novillas se inseminan sin detección de celos a las 60-72 horas de la retirada del implante.

APLICACION DEL IMPLANTE S.M.B.

Presentar la aguja del aplicador con el bisel hacia arriba (a). Introducir la aguja profundamente bajo la piel.
Empujar el pistón y retirar el implantador al mismo tiempo (b).



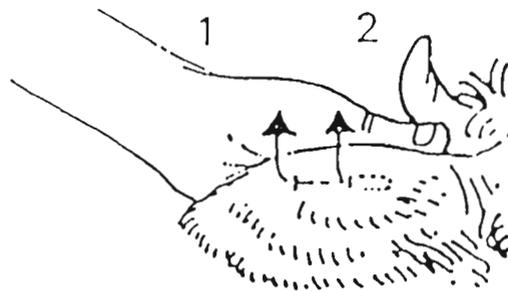
Pasar el pulgar sobre la piel para asegurarse de la presencia del implante (éste puede quedar encogido bajo la piel).
Limpiar y desinfectar el aplicador.

Retirada del implante S.M.B.

Dos posibilidades:

- bien hacer saltar con la uña el tejido cicatricial y retirar el implante por el orificio de la aplicación (1);
- o bien, dar un corte a la piel por el extremo distal del implante y retirar éste (2).

Aplicar inmediatamente un desinfectante sobre la herida



Daniel Espuny, S.A.

PIENSOS ESPUNY

LA MEJOR RELACION CALIDAD — PRECIO

- Soporte mejor la entrada a la C.E.E.
- Ofrecemos calidad y suministro constantes durante todo el año
- Añadimos 10% de melaza de remolacha, envasamos y gestionamos el transporte.
- Facilitamos fórmulas de pienso desarrolladas por especialistas en nutrología.
- Disponemos de correctores expresamente adecuados a nuestras fórmulas

PRECIOS NETOS CON 10% DE MELAZA, SACO E IVA

Puestos sobre camión en fábrica
ESTACION DE LINARES-BAEZA (Jaén)

Pulpa de aceituna	10,00 pts.
Harina de girasol	21.50 pts.
Pienso n.º 1	19,50 pts.
Pienso n.º 2	17,50 pts.
Pienso n.º 3	14,00 pts.



Soliciten amplia información al fabricante:

DANIEL ESPUNY, S.A.
Apartado 10 - Tels.: (953) 69 08 00 y 69 47 63
ESTACION LINARES-BAEZA (Jaén)

De marcada especialización lechera

LA CABRA CANARIA

HISTORIA, DESCRIPCION Y MEJORA

Basilio Martín Torrealba*



ANTECEDENTES HISTORICOS EN LA EXPLOTACION DEL GANADO CABRIO EN LA ISLAS CANARIAS

El Archipiélago Canario está constituido por siete islas y seis islotes situados en el Océano Atlántico, frente a la costa occidental de Africa, entre los 27° y 29° de latitud norte, y los 13° a 18° longitud oeste. Las notables diferencias entre sus altitudes y la presencia de los vientos alisios condicionan una variada climatología. En efecto, desde el norte, estos últimos llegan cargados de humedad, gran parte de la cual se deposita en forma de lluvia horizontal en la zona de su influencia, es decir, entre 400 y 1.200 m de altitud. (Zona de Medianías).

Las islas que no alcanzan estas altitudes no se benefician de este aporte de humedad, ocurriendo casi lo mismo con la

zona sur de las otras islas. Así nos encontramos con enorme variación que va desde 1.000 mm de precipitación, en el norte de La Palma, a menos de 100 mm, en Fuerteventura y Lanzarote. El índice de aridez en las islas orientales alcanza 9 meses de período árido.

No hay duda de que la principal riqueza de las Islas Afortunadas lo constituía en la antigüedad la población ganadera de la especie cabría.

Los primitivos pobladores —los guanches— poseían una civilización agrícola-pastoril, cifrando en sus ganados de lana y pelo su riqueza y su sustento. Y veamos así que la carne de cabra, el queso y la leche de la misma especie constituían su principal alimento.

Si la ganadería era importante como fuente de la alimentación, no menos lo era como materia prima para el vestido, calzado, útiles agrícolas y como remedio para algunas dolencias. Se sabe que los guanches se cubrían el cuerpo con las pieles que les proporcionaba el ganado cabrío y

lanar, utilizando como agujas para coser sus prendas los huesos de las reses, así como punzones, y como hilo los tendones que extraían de los lomos de los animales sacrificados y tiras de piel sin curtir. El calzado estaba formado por pieles de cabra.

Los cuernos de las reses eran utilizados, unidos a palos endurecidos al fuego, como arados, con los cuales practicaban sus labores agrícolas, valiéndose del material humano como medio motor.

El tuétano de las reses cabrías, así como el sebo derretido de las mismas, eran utilizados como remedio para las enfermedades, y consideraban a la manteca de leche caprina como remedio excelente para la curación de heridas, "la que guardaban —la manteca— para muchos casos y efectos, porque mientras más vieja es la manteca, mejores efectos hace".

Esta creencia en las propiedades curativas de la manteca de leche de cabra, sigue siendo artículo de fe entre los actuales pobladores de la ruralía y es conocida genéricamente con el nombre "manteca de ganado".

En las islas que constituyen el archipiélago canario destacan la de Fuerteventura y Gran Canaria, en la antigüedad como las más adelantadas en la explotación del ganado cabrío. En la primera de ellas, señalase por los historiadores, como la más poblada de ganado cabrío, "de la que se podían coger cada año setenta mil". Es extraordinaria la cantidad de sebo que estos animales producían, indicando Bontier que cada res es capaz de producir la cantidad de "treinta a cuarenta libras", siendo su carne, según el mismo historiador, mucho mejor que la que procede de las cabras francesas. Por el mismo autor se indica la abundancia y bondad de los quesos producidos con la leche de estas cabras.

(*) Veterinario. Profesor Titular de Zootécnica. Universidad Politécnica de Canarias. EUITA. La Laguna (Tenerife)



Cooperativa quesera en Fuerteventura.

En sus cultos, como pueblo creyente, los habitantes de Gran Canaria adoraban a su Dios, y en las casas utilizadas para el culto, que llamaban "almogaren", rociábanlas todos los días con leche de cabra, dedicando para este menester a determinadas cabras, a las que no llevaban al macho durante todo el año, a fin de mantener durante todo este tiempo la producción láctica de las mismas.

En la isla de La Palma, los reyezuelos que llegaban a no contar con el asenso de su pueblo o los ciudadanos que caían en desgracia con su rey se sometían voluntariamente a la muerte en el aislamiento de alguna cueva, la cual tapiaban cerrándose previamente junto con su recipiente llamado "ganigo" de barro cocido, lleno de leche de cabra.

No solamente se marcan estas dos características en el ganado cabrío, producción de leche y de sebo, sino que el mismo, junto con el ganado porcino y ovino, eran extremadamente resistentes a la sed, no bebiendo agua durante el estiaje y supliendo su falta mediante la ingestión de los rizomas de los helechos y de los gamones, recurso alimenticio de estos animales durante la temporada estival.

La explotación del ganado cabrío era en libertad, régimen de pastoreo, alimentándose el ganado de los pastos y hierbas que la tierra producía, por lo que al mismo tiempo se trasladaba de un lugar a otro de las distintas islas en busca del pasto alimenticio. Practicábase por los nativos, y por tanto se conocía y se regía por normas bien establecidas, la trashumancia, mejor dicho, la transterminancia, trasladándose los ganados durante los estíos y los inviernos en busca de pastos. Durante los meses estivales su residencia estaba en las cumbres y montes, y durante la primavera e invierno bajaba a las zonas costeras.

IMPORTACIONES DE GANADO

Nada podemos decir con certeza referente a la importación de ganado cabrío a estas islas; sin embargo, por el tipo actual de cabras que pueblan estos territorios, podemos casi asegurar que el mismo obedece a cruzamientos múltiples de las razas nacionales y extranjeras, representadas principalmente por la Malagueña, la Maltesa y la Suiza, con la originaria cabra canaria.

La primera habría sido introducida en las islas Canarias con la llegada de los primeros conquistadores, según se desprenden del estudio de las distintas historias de la conquista, en las que repetidas veces se expone la llegada de expediciones de colonos acompañadas de ganados, procedentes éstos del sur de la Península.

Incorporadas estas islas a la Corona de Castilla, otorgándoseles a la misma con posterioridad el privilegio de puertos francos, la importación de ganados ha tenido efecto sin trabas debido a las condiciones de facilidad en los medios de transportes, a la inmigración de los nativos, los cuales, con el afán de mejorar sus ganados, no han dudado en incorporar al mismo las mejores cualidades lecheras de los ganados de razas extranjeras.

RECURSOS ALIMENTICIOS NATURALES EN LA ALIMENTACION DEL GANADO CABRIO

En contraposición con la explotación del ganado vacuno, todas las islas que forman el archipiélago canario son aptas por su vegetación para alimentar el ganado cabrío, existiendo éste con relativa abundancia y siendo la única especie que se explota en aquellas zonas más secas y de climas duros, sobre todo en las vertien-

tes sur de las distintas islas, pues allí donde las precipitaciones pluviales son más abundantes o el agua aparece, lleva consigo la modificación de los cultivos mejor aún, la aparición de los mismos en régimen intensivo, junto con la del ganado vacuno y la consiguiente desaparición y disminución del cabrío.

En líneas generales podemos decir que allí donde hay vegetación, por escasa que ésta sea, aparece el ganado cabrío, la "vacca del pobre", que nunca como aquí se aplicó con más propiedad la calificación al ganado que nos ocupa.

Los recursos alimenticios de que dispone este ganado para su supervivencia están representados por los prados naturales que existen en algunas laderas escarpadas y en aquellos terrenos que no son aptos para el cultivo por su carácter de arenales, pedregosos o por la salinidad de las tierras, los ramblizos existentes en los secos ríos de esta zona insular, el aprovechamiento de los barbechos en las tierras labrantías y de todos aquellos retoños tiernos que le proporcionan las distintas especies arbustivas.

Jamás pastan en praderas artificiales y el número de especies vegetales a los que tienen acceso es elevado, lo que se traduce en la posibilidad de una dieta autoequilibrada que permite una mayor longevidad de los animales y una menor incidencia de enfermedades.

En las zonas más áridas los recursos alimenticios son escasos y mucho más uniformes. Los pocos pastables se completan con los subproductos de la Agricultura, (tomatera y de invernadero principalmente), y con algún cultivo de maíz, batatera, o alfalfa según sea la calidad y cantidad de agua.

Para el estudio tanto de los cultivos predominantes como de los recursos alimenticios naturales con que cuentan esta clase de ganado, de acuerdo también con las divisiones climáticas de estos territorios, vamos a dividir las islas en tres zonas bien delimitadas, atendiendo a su vegetación natural, cultivos, clima y altitud de las mismas:

Zona costera:

Comprende desde la orilla del mar hasta los 300 metros sobre su nivel. En ella se cultiva la platanera, que viene a constituir una faja alrededor de cada isla y solamente interrumpida por las limitaciones que impone la falta de agua. En la parte superior de esta zona se verifica el cultivo del tomate, así como también en las zonas inferiores, donde el carácter salitroso del terreno no medra bien la platanera.

Zona media o medianías:

Alcanza esta zona desde los 300 metros hasta los 1.000 metros sobre el nivel del mar; comprende ella todas las zonas de cultivo ordinario, cerealista y hor-

GANADERIA

tícolas, encontrándose en la misma los pastos naturales llamados "relvas o manchones", con predominio de las leguminosas forrajeras arbustivas, como el Tagasaste (*Citrus proliferus*), Gacia (*Teline stenopetala*), y Tederá (*Psoralea bituminosa*), etc.

Los cultivos de esta zona, suelen ser comúnmente el trigo, en pequeña escala, y el centeno, cebada y maíz, sobre todo éste último, en mayor escala. Patatas, coles forrajeras en secano sólo en invierno y los regadíos; estos mismos cultivos producen dos cosechas al año. Se va introduciendo el cultivo de la alfalfa, y se hacen ensayos de cultivo del trébol de Alejandría, pastos del Sudán, hierba elefante y otros pastos importados.

Como es lógico la alimentación de los animales depende de los recursos variados, y la mayoría de las veces escasos, que las islas ofrecen. En las zonas húmedas la producción forrajera es abundante y ello hace que el aporte alimenticio se mantenga todo el año en forma de recurso pastable o de su suministro en establo, bien sea en pesebre o colgado de cuerdas, lo que permite un "ramoneo" dentro de la propia cabreriza. En la época de producción se les aporta un complemento energético que generalmente es maíz, suministrado a la hora del ordeño de forma individual.

Zona alta o monte:

Comprende los demás terrenos desde los 1.000 metros hasta la cumbre de las montañas de altitudes medias de unos 2.000 metros, llegando en la cumbre del pico del Teide a los 3.711 metros.

Los cultivos de esta zona son el centeno, cebada, avena, patatas y los altramuces en las partes más bajas y en los calveros de los montes; árboles frutales, que se inician en la zona inferior, variando en ésta las especies cultivadas, predominando aquí el manzano, nogal y castaño sobre los perales, ciruelos e higueras de la zona media.

Esta es la zona donde se producen las retamas, escobones, tagasastes y los arbustos y árboles de monte que indicábamos en el hábitat, así como las plantas memorables y gran cantidad y variedad de tréboles.

En cuanto al aporte de concentrado, éste varía desde el excesivo al nulo, haciéndose de forma individual o colectivo, unido a veces a heno de alfalfa deshidratado.

Normalmente quienes aportan concentrado son los propietarios y durante la época de lactancia, lo que hace que sus animales, aunque se presenten al parto con una "body condition" deficiente, produzcan mucho más que aquellos explotados en medianería con escaso o nulo aporte de concentrado.

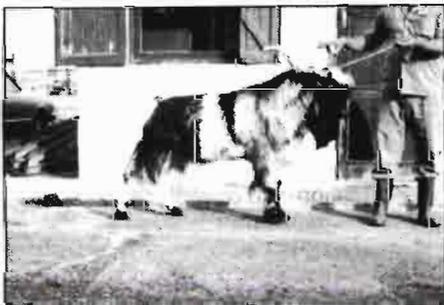
La explotación intensiva tuvo un relativo auge a finales de la anterior década. En



Cabra tinerfeña.



Cabra tinerfeña.



Macho tinerfeño.



Cabra palmera.



Cabra mayorera. Fuerteventura.

La Palma principalmente se les suministra, como ración fundamental de volumen, subproductos de plataneros, que completaban con un concentrado energético a la usanza de explotaciones extensivas. El resultado de este desequilibrio alimenticio, al que se unía una nula actuación profiláctica, fue un fracaso en la mayoría de las granjas.

Otro tipo de explotación intensiva se basa en los cultivos forrajeros y el gran aporte de concentrado. El aumento de precio de estos últimos y la poca variedad de los primeros, va eliminando paulatinamente también a estas explotaciones, dejando como únicamente viables a aquéllas que se tecnifican, establecen una buena política sanitaria, se esfuerzan por alimentar racionalmente y buscan salida a sus productos.

SISTEMAS DE EXPLOTACION

La Ganadería de pequeños rumiantes en Canarias se explota, normalmente, por el sector de menor nivel socio-económico dentro del Agro. Así como la Agricultura ha logrado niveles de verdadera vanguardia en cuanto a tecnología, la ganadería se mantiene, excepciones aparte, en un estado tradicional, solamente roto por el intensivo. Todo ello hace que en muchos casos prevalezcan las formas tradicionales de explotación, empezando por el régimen de tenencia de tierra y ganado.

A parte de la enorme variación físico-climática existente en las islas, o en parte como consecuencia de ella, aparece una elevada heterogeneidad en cuanto a la estructura de las explotaciones agropecuarias; como es lógico la mayor o menor aridez condiciona la dimensión de las explotaciones en cuanto a superficie, que aumenta en relación inversa a la capacidad de producción de forraje hectárea.

El ganado cabrío se explota en las tres zonas anteriormente mencionadas, principalmente en la zona costera, exenta de cultivos de plataneras y regadíos y en las zonas media y alta. La explotación del ganado es mixta: en rebaño y estabuladas durante la época de la paridera y de la lactación en algunos ejemplares, y en libertad en rebaños de 25 a 100 reses durante la época de la gestación y de descanso. Sin embargo, principalmente en los núcleos de población densa, existen pequeños núcleos de ganado explotados durante toda su vida en régimen de estabulación; son las llamadas cabras de "goro", animales selectos de marcada producción lechera.

El ganado en régimen de explotación mixta deambula por los campos en busca del alimento necesario, trasladándose a este efecto dos veces al año en busca de pastos. Durante la época invernal, hacia las zonas costeras y los límites infe-

riores de las medianías, aprovechando los pastos que en ellos se producen, y durante la época estival a las zonas altas, a partir del límite superior de las medianías a las cumbres altas. Un estudio interesante sería el determinar los caminos o veredas utilizados por los animales en su desplazamiento que los primitivos pobladores de estas islas conocían y utilizaban. Es muy significativo que las paredes en semicírculo que en la actualidad hacen los pastores de cabras trashumantes, llamadas en el país "goras", voz que en el idioma guanche significa "círculo" o al menos daba la forma circular como idea, y que se practican con objeto de protegerse de los vientos reinantes, están exactamente levantadas sobre los restos de otras que los aborígenes tenían en los mismos sitios.

La forma de tenencia de la tierra va desde la aparcería y el arrendamiento, hasta el propietario con o sin asalariados. En cuanto al ganado, los cabreros suelen ser propietarios en su mayoría. También pueden ser medianeros, o asalariados en las explotaciones mayores y más tecnificadas.

Estas formas de propiedad varía dentro del Archipiélago junto con la dimensión de los rebaños, y en menor medida, junto con los tipos étnicos. La cabra palmera se distribuye en rebaños de 40 a 100 cabezas de ganado, guiado por uno de los miembros de la familia propietaria, mientras aprovechan indistintamente los recursos que les brindan sus tierras, normalmente escasas, propiedades públicas y pastos, generalmente de tipo arbustivo, arrendados.

La cabra tinerfeña en zonas húmedas, que no se ve condicionada como la anterior por una escabrosa orografía, es conducida, por un pastor propietario, por rastrojos y pastos arrendados, además de zonas marginales públicas. Raramente cuenta con terrenos de su propiedad para ofrecer a los rebaños, que oscilan de 30 a 60 animales.

En el sur de Tenerife, en sus zonas áridas, la dimensión del rebaño aumenta considerablemente, pudiéndose encontrar agrupaciones de 150 cabras. La figura predominante es la medianería, en la cual el propietario lo es de las tierras y, en un principio, del ganado. El pastor que reparte los beneficios al 50% con el anterior, en los comienzos no posee tierras ni animales. Pero como las producciones incluyen las chivas de reposición, a los 6 años es prácticamente propietario de la mitad del ganado, independizándose a veces, en cuyo caso sigue un sistema de aprovechamiento de recursos similar al de las zonas húmedas.

Este tipo de explotación existe también en la isla de La Gomera, donde se trabaja con unos animales muy influenciados étnicamente por el tipo tinerfeño. En las zo-

nas áridas de Tenerife las propiedades pastables, de escasa UF/Ha, varían de 20 a 50 hectáreas, cuyos recursos se complementan con subproductos de cultivo, principalmente del tomate.

La de explotación más variada es la cabra canaria o majorera. Ocupa casi el 100% de las granjas intensivas y el número de cabezas en extensivo fluctúa, sobre todo de una isla a otra. En aquellas donde existe otro tipo étnico, la cabra canaria suele ser la que se alimenta exclusivamente en pesebre, mientras que la otra (palmera o tinerfeña), es la que aprovecha los recursos pastables. En las islas orientales, más áridas, la dimensión de los rebaños varía entre 30 y 150 animales, excepciones aparte.

En casi todo los casos se pastorea, aunque en muchos, a la vista de los recursos, más parece que realicen una gimnasia funcional que otra cosa. No obstante la presencia de "Cabras de Costa", en las zonas más áridas del Archipiélago (principalmente Fuerteventura) que sobreviven sin aporte de complemento, justifica la actividad pastoril realizada en terrenos propios o comunales, raramente arrendados, donde muchas veces dejan a su libre albedrío esperando a que regresen por su cuenta a la hora del ordeño y/o la comida en pesebre.

En las zonas áridas, sobre todo en la isla del Hierro, la dimensión de los rebaños, es mucho menor, 15 ó 20 cabezas, y su explotación en régimen semiextensivo constituye un aporte de la actividad familiar que se realiza, la mayoría de las veces, aprovechando pastos comunales.

También varía la forma de tenencia en este tipo de cabras. En los pequeños rebaños el pastor puede ser cualquier miembro de la familia propietaria, mientras que en los grandes, colaboran todos ellos en las diferentes facetas de la explotación de un ganado propio (Fuerteventura) o explotado a medias (Gran Canaria). Los asalariados están casi circunscritos a las explotaciones intensivas, que por otra parte funcionan generalmente con esta mano de obra.

En todos los tipos étnicos y bajo cualquier índice de aridez existen animales, en un pequeño número, cuyos productos son de consumo familiar, ya sean queso, leche o cabritos. Normalmente están amarrados, bien sea el pesebre o a una estaca en el pasto, que sólo le permite su utilización en un radio determinado.

REPRODUCCION

Aún en las más modernas explotaciones se sigue concentrando la paridera en los meses tradicionales de noviembre a enero, debido quizás a la cotización del cabrito en esas fechas, y por supuesto al hecho de hacer coincidir la paridera con la época de abundancia de recursos pasta-

bles. No obstante la elevada cotización del queso en las épocas en que éste escasea, se está produciendo una estacionalidad de los partos que se adelantan o bien se dividen en dos tandas para aprovechar el mercado favorable.

A pesar que las cabras se comportan como poliéstricas continuas, en todos los casos la época tradicional de cubrición en las islas sigue siendo de junio a agosto, y por monta natural con uno o dos machos, dependiendo de la dimensión del rebaño, lo que traduce una relación macho-hembra de 1/25 a 1/40. La edad de las hembras a la 1ª cubrición, salvo casos excepcionales, es de 7 a 9 meses, cuando a veces no han adquirido el desarrollo suficiente.

Si tienen dos parideras en las explotaciones extensivas, tampoco se controlan las hembras que van a entrar en una y otra. El pastor cuando considera que los machos han cubierto un número suficiente de hembras, los retira para volverlos a poner dos o tres meses más tarde. Los machos pueden padrear a los 18 ó 20 meses.

Una vez que han acabado de cubrir, se apartan los machos, eliminando a los que lo hacen por segunda vez o tercera, sacándolos del rebaño. Para la siguiente cubrición se utiliza los otros machos, y alguno adquirido fuera de la propia explotación, en los casos de los rebaños grandes. En los rebaños pequeños se alternan el macho propio con el adquirido por compra o préstamo, cada uno o dos años.

Son prolíficas, abundando los partos dobles, que son casi lo normal, y no son raros los triples y cuádruples. El período de gestación dura aproximadamente unos cientos cincuenta días. Se obtiene generalmente un parto al año, pero no es raro obtener tres partos en el curso de dos años.

PRODUCCIONES:

Las cabras de Canarias, lo mismo hoy que ayer, se explotan principalmente para la obtención de leche. El resto de las producciones juega un papel muy inferior en la economía de la ganadería. Los cabritos se sacrifican normalmente a los pocos días de vida, con lo que teniendo en cuenta los censos, y una prolificidad superior a 1,5 en todos los tipos, se desaprovecha un potencial complementario importante.

También a veces supone un aporte a los ingresos totales de la explotación, el obtenido por la venta del estiércol, que se requiere en bastante cantidad para la producción en cultivos intensivos. Últimamente la carne de los animales adultos, de deshecho, se ha elevado en su estima, sobre todo en las Islas Occidentales, debido a su mayor demanda por un sector de la población.

GANADERIA

Así pues los cabritos se sacrifican recién nacidos entre otras razones para aprovechar su cuajo en la fabricación del queso artesanal. Cuando la alimentación es buena los cabritos de la canaria, destacan y pueden llegar hasta 5 kilos, pero vivo, al nacimiento en un parto doble. Lo normal es que los cabritos sacrificados a los 10 días pesen entre 2,5 a 3,5 Kg, en canal. Los cabritos lechales reciben el nombre de "Baifos" y las cabritas antes del año se denominan "machorras".

A falta de un estudio más profundo podemos considerar que las canales de las hembras adultas, sin vísceras y sin cabezas, alcanzan hasta 30 Kg en la Palmera, siendo lo normal una oscilación de 22-28 Kg, 16-20 y 24-18, respectivamente, lo que corresponde a un rendimiento de 40-42%. El peso de la piel oscila alrededor del 8 al 10% del peso vivo.

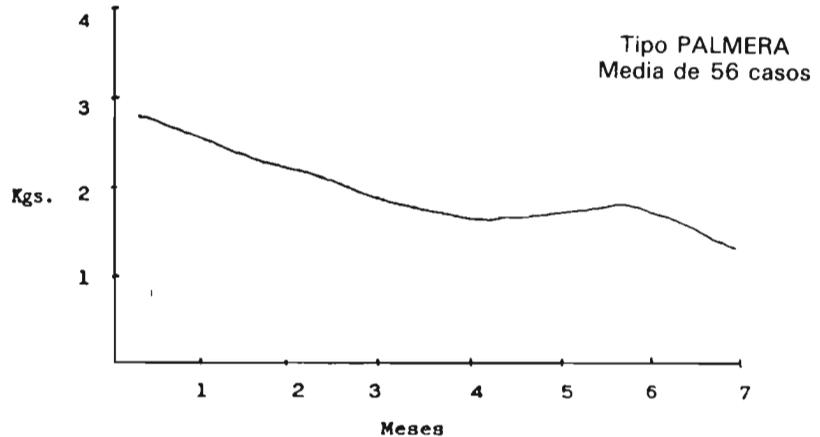
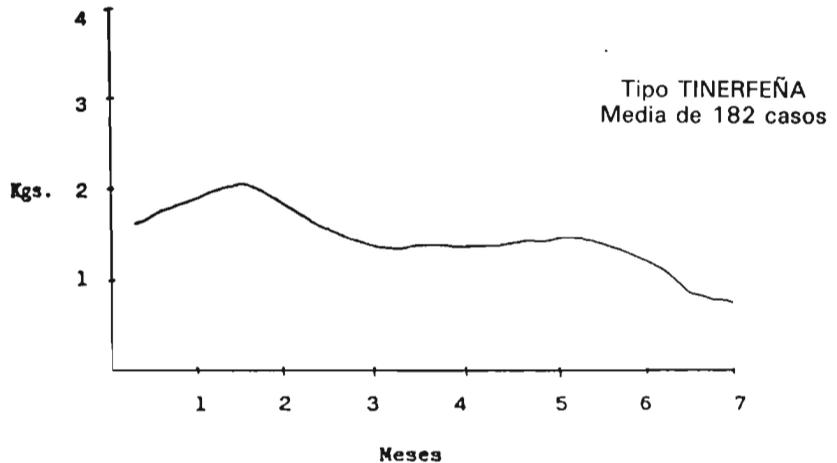
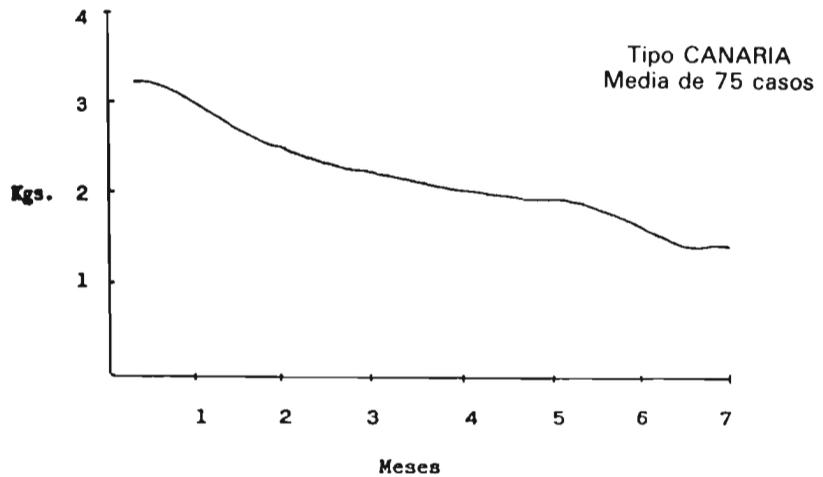
Como comentábamos, la principal producción es la lechera, que se dedica en su mayoría a la elaboración del queso. La evolución media de las curvas es la que se observa en el gráfico, si bien hay que considerar, de una parte, que la toma de muestras de la cabra tinerfeña está realizada en el núcleo de control lechero de la zona más árida de la isla, donde no se aporta concentrado a los animales. De otra, en lo que respecta a la cabra, el número de individuos estudiados es aún pequeño y la mayoría de 1ª y 2ª lactación. También hay que tener en cuenta que en todos los casos se realiza un solo ordeño. En estas circunstancias hemos podido observar lactaciones de más de 1.000 litros en 210 días con un pico de 7 litros en 24 horas y un solo ordeño; aunque lo normal son producciones de 300 a 600 litros, siendo la cifra media alrededor de 2 litros diarios, para el mismo período de lactación, pero a veces el período se alarga a 225-250 días.

En el núcleo del control lechero a que se hace referencia anteriormente, el promedio de grasa en 6.780 muestras de leche fue de 5,18%, y la de proteína 4,67%. En cuanto a los análisis de quesos obtuvieron los siguientes resultados:

Grasas en M.S.	45%
Proteínas	22%
Extracto seco	53%

Estos análisis han sido verificados en el Laboratorio Regional de Sanidad y Producción Animal de Tenerife. Cómo es lógico el porcentaje mayor de grasa y proteína lo tienen las cabras de menor producción láctea, que vive en las zonas más áridas, siendo de mayor a menor la calidad, cuantificada en cantidad de grasa y proteína, en las cabras tinerfeñas de zonas áridas, que la canaria y palmera.

GRAFICOS DE LAS CURVAS DE LACTACION



ESTUDIO ZOOTECNICO-BIOMETRICO DE LA CABRA CANARIA

De cuanto se ha expuesto anteriormente, se deduce que la explotación del ganado cabrío de las Islas Canarias se remonta a los tiempos de su descubrimiento y conquista, aunque nos obliga a admitir la existencia de un ganado cabrío, autóctono, de origen probablemente africano, si admitimos que el archipiélago canario estuvo unido a dicho continente en épocas pretéritas.

No pudieron aseverar esta opinión por carencia de datos, y teniendo en cuenta que el ganado cabrío que en la actualidad vive en dichas islas se separa extraordinariamente de las razas africanas y europeas conocidas, consideramos a dichos animales como pertenecientes a una raza autóctona Canaria, que en la actualidad es muy heterogénea, formada u obtenida de las primitivas cabras que aquí existían, cuyos descendientes más cercanos son los escasos ejemplares de cabra salvaje que en la actualidad existen en las zonas montañosas de las islas de Tenerife y La Palma (alrededores del pico del Teide y Caldera de Taburiente).

Estos ejemplares por selección empírica y gimnástica funcional en la producción lechera, practicada rutinariamente en los animales como holocausto a las divinidades, a fin de ofrendar a ellas la leche producida, que efectúan los primitivos pobladores, unido a las importaciones de cabras españolas, que en las expediciones de los conquistadores aquí llegaron, así como más recientemente a la introducción de ejemplares cabríos de razas extranjeras, ha dado lugar, por la multitud de cruzamientos y la selección, a la constitución de la actual cabra canaria, de conformación rústica y de marcada especialización lechera.

Hoy en día se puede encontrar rasgos de Saanen o granadina en algunas explotaciones, como consecuencia de alguna importación más o menos reciente. Sin embargo, el aporte genético de éstas, termina diluyendo en el mosaico insular después de producir una vigorosa primera generación, en un cruce con ejemplares autóctonos, seguida de otras con unos individuos muy heterogéneos.

Es difícil determinar una tipificación o característica morfológica única identificada, común a todas las cabras que en la actualidad viven en este archipiélago, pues si la variabilidad de los organismos es condición biológica fundamental en el ganado cabrío, y tiene su más genuina representación, podemos decir que la cabaña caprina, es un mosaico multicolor y diverso de una suma innumerable de tipos de cabra, las cuales tienen un punto común: su marcada especialización lechera.

CARACTERISTICAS MORFOLOGICAS

A fin de simplificar la exposición y el estudio de la especie caprina, vamos a describirla de manera general, exponiendo después los principales tipos de esta agrupación.

Conformación general

La cabra canaria pertenece a la constitución robusta de ADAMETZ, como animal tipo rústico que es, incluyendo a la misma en el tipo digestivo de KRONACHER.

Son animales de constitución regular y armónicos, de perfil recto o ligeramente subcónico, longilíneos y eumétricos.

Esta conformación general nos da un tipo de conformación longilíneo, anguloso, capaz de ser inscrito en tres triángulos, que caracterizan al ganado de producción lechera. La alza media de los animales vienen a ser aproximadamente unos 65 a 70 centímetros, oscilando la longitud desde 70 a 75 centímetros; el peso en los machos es de 42 a 50 kilogramos, y en las hembras de los 37 a los 45 kilogramos en vivo. Marcando dimorfismo sexual, biotipo lechero y de temperamento tranquilo.

Capa:

Las capas son muy variables, predominando las compuestas, principalmente la azul, berrendas o barcinas, floritas; en las simples, los colores predominantes son las negras y castañas claras.

Es frecuente la presencia de cordones, listones, presentándose muchos de ellos en la cara y partiendo de los hollares, determinando en la base de los cuernos, circunscribiendo el ojo solo por la parte superior de la órbita; esta línea generalmente es de tonos oscuros, castaña o negra. El pelo es fino, y es frecuente la presencia de abundante pilosidad en regiones como dorso y nalgas (raspíl, calzón) o en todo el cuerpo (arropos). Las mucosas oscuras o claras con abundante pigmentación.

Cabeza:

Corta; son branquicéfalos, de perfil recto o ligeramente subcónico; arcadas orbitarias poco pronunciadas. Cara triangular de base ancha, provista de cuernos de tipo Prisca o Aegagrus. Las hembras, pueden no presentarlos. Los machos además normalmente tienen perilla desarrollada y con menos frecuencia tupé. Ojos claros, apacibles, vivos. Orejas finas, recubiertas de pelo fino y caídas.

Cuello:

Fino, largo, aplastado, marcándose vivamente la gotera de la yugular; arambelles poco pronunciados.

Tronco:

Armonioso, largo, con línea dorso-lumbar recta. Cruz poco acentuada, co-

tante; espina dorsal manifiesta. Espalda descarnada. La alza a la cruz es inferior a la de la grupa. Costillas aplanadas, poco curvadas. Pecho poco prominente. Abdomen amplio, mostrándose en él marcadas las fuentes inferiores de leche (venas abdominales). Cola de nacimiento bajo, corta, dirigida arriba y atrás, provista de pelos duros y largos.

Mamas:

Grandes, amplias y colgantes, recubiertas de piel fina, que deja ver su red sanguínea inferior, provista de pelos finos y suaves. Las mamas afectan generalmente la forma globosa-abolsada. Es frecuente la presencia de pezones supernumerarios; uniformemente pigmentadas de color pizarra toda la mama.

Testículos:

De buena conformación.

Extremidades:

Fuertes, con articulaciones diferenciadas. Nalgas arqueadas interiormente para permitir el normal alojamiento de unas mamas desarrolladas. Pezuñas anchas y fuertes.

Los defectos objetables que impiden su registro en el libro genealógico y de comprobación de rendimientos de la Agrupación caprina Canaria, son:

- a) Defectos discretos de las diferentes regiones corporales.
- b) Mamas muy descolgadas o despigmentadas.
- c) Orejas atróficas ("animales muesos").
- d) Orejas rectas y dirigidas hacia arriba o adelante.

Defectos descalificables:

- a) Ojos azules (glaucos).
- b) Prognatismo superior o inferior.
- c) Conformación general o regional defectuosa en grado acusado (aplomos anormales, ensillado cinchado).
- d) Anomalias de los órganos genitales (monorquidia, criptorquidia, etc).
- e) Anomalias de la mama (pezones excesivamente grandes sin neta diferenciación, supernumerarios que pueden dificultar el ordeño o de implantación muy alta).
- f) Machos de carácter acorne (homozigotes).
- g) Mamas blancas sonrosadas.

Asimismo, para que sean inscritas en el citado Registro del libro Genealógico, deberán tener una producción mínima, de leche normalizada al 3,0% de proteína, de 300 kilogramos en doscientos diez días de lactación, cuando se trate de hembras de primer parto, y 420 kilogramos, en el mismo período de lactación para cabras de segundo y sucesivos partos. En todo caso, la leche controlada tendrá como mínimo un 2,6% de proteína.

GANADERIA

Las Medidas Biométricas que hemos obtenido de 100 cabras escogidas al azar en diferentes localidades y una vez sacadas las medias aritméticas con el respectivo Factor de Corrección, son las siguientes:

	cm
Longitud de la cabeza.....	22,35
Longitud escápulo-isquial.....	70,50
Anchura de la cabeza.....	14,34
Anchura del pecho.....	22,50
Anchura a la cruz.....	67,50
Alzada a la entrada de la pelvis.....	50,50
Altura de pecho.....	32,50
Perímetro torácico mayor.....	96,20
Perímetro de la caña.....	9,58

Machos: 42-50. Prom. 46 Kg
 Peso medio:
 Hembras: 37-45. Prom. 41 Kg



VALORES ENCONTRADOS PARA LOS INDICES

Índice Cefálico:	$\frac{\text{Diámetro transv. cabeza} \times 100}{\text{Longitud de la cabeza}}$	= 64,16
Índice Dactilo-torácico:	$\frac{\text{Perímetro de la caña} \times 100}{\text{Perímetro torácico} \times 100}$	= 9,9
Índice corporal:	$\frac{\text{Longitud escáp.-isquial} \times 100}{\text{Perímetro torácico} \times 100}$	= 73,28
Índ. perímetro torác. relat.:	$\frac{\text{Perímetro torácico} \times 100}{\text{Alzada a la cruz}}$	= 142,5
Índice torácico:	$\frac{\text{Anchura del pecho} \times 100}{\text{Altura del pecho}}$	= 69,23
Índice peso-alzada:	$\frac{\text{Peso vivo} \times 100}{\text{Alzada a la cruz}}$	= 60,7
Índice de carga de caña:	$\frac{\text{Perímetro de la caña} \times 100}{\text{Peso vivo}}$	= 23,36

TIPOS DE LA AGRUPACION CAPRINA CANARIA:

Siempre dentro de la heterogeneidad de las poblaciones rústicas, son tres los tipos que mantienen rasgos comunes, entre los individuos que los conforman y diferenciadas entre ellos:

A) CABRA CANARIA O MAJORERA:

Distribuida por todo el archipiélago, en-

contrándose los animales más característicos en la isla de Fuerteventura.

B) CABRA PALMERA:

Su población originaria y casi todos sus efectivos se encuentran en la isla de La Palma, muy influenciada aún por el antiguo Tipo salvaje (Caldera de Taburiente).

C) CABRA TINERFEÑA:

El mayor número de animales y los más

puros se encuentran en Tenerife, con dos ecotipos diferenciados: el de la zona húmeda y el de la zona árida.

ESTRUCTURA GENETICA DE LA AGRUPACION CAPRINA CANARIA EN SUS VARIETADES CANARIA Y PALMERA.

La clasificación y origen de las razas caprinas españolas son muy confusos, debido al elevado mestizaje existente entre nuestras poblaciones caprinas en general y al escaso interés que ha ofrecido esta especie ganadera, excepción hecha de las razas explotadas por su elevada producción lechera.

Por ello citamos aquí un trabajo de investigación realizado por el Dr. D. Miguel Vallejo, Catedrático de Genética, y presentado en el "Symposium Internacional sobre la Explotación Caprina en zonas Áridas", celebrado en la isla de Fuerteventura en diciembre de 1985.

En el citado trabajo y mediante 514 sistemas genéticos, se estimaron algunos parámetros genéticos que pueden aportar indicaciones etnológicas complementarias, conducentes a intentar una clarificación racial de dos agrupaciones caprinas españolas asentadas en la geografía canaria.

Se analizaron un total de 135 muestras de sangre procedentes de dos agrupaciones caprinas españolas: 99 de la Canaria y 36 de la Palmira. Ambas agrupaciones están integradas en la denominada raza Canaria, en el Catálogo editado por el M.A.P.A. (17), si bien la agrupación Palmira se ha estudiado de forma independiente, atendiendo a las observaciones que, los expertos en la especie caprina del Archipiélago Canario, han sugerido acer-

**DESCRIPCION COMPARADA
DE LOS TRES TIPOS DE LA AGRUPACION CAPRINA CANARIA**

	CANARIA	PALMERA	TINERFEÑA
Caracteres generales	Animales longilíneos subhipermétricos, de perfil generalmente recto o subcóncavo. Presenta un biotipo marcadamente lechero y su característica principal es la adaptación a la aridez.	Ejemplares eumétricos, con tendencia a la concavidad, longilíneos y muy equilibrados. Se observa en ellos grandes cualidades para desonvolverse en un medio abrupto, manteniendo buenas producciones lecheras.	Cabras de perfil recto, generalmente y longilíneas. Subhipermétricas en zonas húmedas y eumétricas en zonas áridas. En ambos casos con una marcada aptitud lechera.
Capa	Policromada, pelo corto, presentando a veces los machos, raspl.	Predomina el pelo rojo, en sus diferentes tonalidades intensificándose muchas veces sobre extremidades. Es frecuente la presencia de pelizza, calzón (medias lanas) o arropos (haldrúa).	En el ecotipo de zona húmeda, el pelo es largo y los colores predominantes son el negro y el castaño. En el de zonas áridas el pelo es corto, existiendo bastante abundancia de pelo blanco combinado con otros: cárdeno, entrepelados, etc.
Cabeza	Grande, de ojos vivos, con orejas largas y cuernos, cuando los tiene, en arco que a veces se tuercen en la parte distal. Los machos tienen perilla.	Pequeña, triangular, con tupé más o menos desarrollado en casi todos los ejemplares. Cornamenta de tipo Prisca, adquiriendo caracteres espectaculares en los machos. La existencia de perilla es normal en los machos y a veces en las hembras.	Grande, alargada; cuernos de tipo Prisca; tupé y perilla más abundante en el tipo de zonas húmedas. Orejas largas frecuentemente negras o castañas entrecanas.
Cuello	Fino, largo, de buena inserción; frecuencia de mamellas. Normal la presencia de pilosidades cerdosas en los machos.	Fino, sin mamellas, cubierto de pelo en los machos.	Fino y largo con presencia irregular de mamellas.
Tronco	Pecho muy profundo y línea dorso-lumbar recta. Espalda angulosa, grupa derribada, constituyendo a veces un defecto.	Cilíndrico, con costillares redondeados. El pecho muy ancho en los machos y la grupa amplia y redondeada.	Pecho ancho y profundo; cruz resaltada y grupa ligeramente caída.
Extremidades	Largas y finas, con articulaciones manifiestas y pezuñas de color oscuro.	No muy largas, con buenos aplomos, como corresponde a una cabra de montaña, y un buen arqueamiento en las nalgas y piernas.	De longitud media y sólidas. Buenos aplomos y abundante espacio entre las posteriores, que permiten la inserción de la mama globosa.
Testículos	Muy desarrollados y muchas veces descolgados.	Siempre recogidos y muchas veces acabados en punta.	Recogidos y globosos.
Mamas	De gran desarrollo, a veces exagerado, sobre todo en las cabras de gran producción, debido a la práctica de un solo ordeño. La piel muy fina y la pigmentación negra o pizarra. Las pigmentaciones claras suelen indicar cruzamientos y a veces presentan problemas patológicos. Es una coloración descalificable.	Recogidas, globosas, de piel fina, con pigmentaciones que van desde un pardo moteado al negro. Pezones generalmente pequeños.	De amplia inserción y globosas, siempre negras o pizarras. Pezones pequeños.

ca de sus características morfológicas distintas y su área geográfica de ubicación (Isla de La Palma).

Se estudiaron un total de 14 *marcadores genéticos*:

9 ERITROCITARIOS:

Glutation reducido
Potasio eritrocitario
Hemoglobina
Diaforasa
Catalasa
Malato deshidrogenasa
Anhidrasa carbónica
Proteína X
Purina nucleósido fosforilasa

5 PLASMATICOS:

Fosfatasa alcalina
Amilasa
Ceruloplasmina
Transferrina
Albúmina

Las determinaciones de Glutation reducido y de Potasio eritrocitario se realiza por *espectrofotometría* y *fotometría de llama* y los restantes por medio de técnicas de *electroforesis horizontal sobre gel de almidón*.

Resumido en lo posible estos estudios, diremos que no se han detectado "poliformismo" para los marcadores Catalasa, Malto de deshidrogenasa, Anhidrasa carbónica, Glutation reducido, Purina nucleósido fosforilasa y Ceruloplasmina, resultando todos ellos "monomórficos", en las dos tipos estudiados, coincidiendo hasta la fecha con diferentes agrupaciones caprinas españolas y extranjeras.

Los restantes sistemas han resultado "polimórficos" en las dos agrupaciones analizadas.

En cuanto a la Diaforasa, debe señalarse el polimorfismo observada en la raza Canaria, en la que se han detectado 3 tipos diferentes de Diaforasa, señalados por la distinta movilidad electroforética; en la literatura mundial se señala su carácter monomórfico para diversas razas caprinas.

Respecto al K eritrocitario se observó un mEq/l de 30,28 de bajo K de 74,19 de alto K en el tipo Canario y de 28,36 de bajo K y de 80,43 de alto K para el tipo Palmero, cuando el límite divisorio en bajo y alto K es de 45 mEq/l.

En la literatura bibliográfica mundial, se evidencia a la especie caprina con una variabilidad genética muy baja y los valores hallados de heterocigosis media para la agrupación Canaria y Palmera son respectivamente de 0,1962 y de 0,2221, lo que evidencia, dentro de la especie ganadera que nos ocupa, una variabilidad más bien alta. También se hallaron unas significativas diferencias en los sistemas Hemoglobina, Proteína X, Albúmina y Potasio eritrocitario, y como estos son los siste-

GANADERIA

mas que muestran una mayor variabilidad, puede afirmarse que ambas agrupaciones son, desde el punto de vistas genético, distintas, hecho que confirma las diferencias anotadas, desde el punto de vista morfológico, por los estudiosos de dichas agrupaciones.

SUGERENCIAS PARA LA MEJORA DE LA AGRUPACION CAPRINA CANARIA

La selección de esta especie de ganado debe de ser orientada hacia un fin general, tipificado la raza, uniendo para ello esfuerzos dispersos e individuales de los distintos productos en una finalidad común, creando para ello asociaciones o sindicatos de criadores de ganado cabrío.

La selección del ganado cabrío debe tener como base el control en el rendimiento lechero, ya que la raza cabría canaria, por sus condiciones, especialización y rendimiento, merece figurar entre las razas nacionales de mayor producción lechera.

Extremar el cuidado de los animales y de los alojamientos, dotándoles de albergues higiénicos, económicos, y de camas, a fin de amortiguar y evitar los golpes y contusiones de las mamas contra el suelo. Evitar el pastoreo de las cabras dotadas de grandes mamas, las cuales molestan la marcha de los animales, produciendo los accidente de terreno, heridas y escoriaciones de las mismas. Inculcar el ordeño racional y metódico, desterrando las prácticas viciosas, tracciones bruscas, ordeños incompletos y muy distanciados, imponiendo como norma el ordeño de las cabras dos veces al día.

Estudiar los parámetros reproductivos de la raza autóctona, como base para poder incrementar la fertilidad y prolificidad.

Establecer sistemas prácticos y de aplicación inmediata para controlar la actividad reproductiva, fundamentalmente mediante el "efecto macho" simple o modificado.

Con el fin de aplicar las ventajas zootécnicas, sanitarias y económicas de la inseminación artificial, poner en marcha dicha tecnología, mediante la aplicación de semen refrigerado o congelado.

Los sistemas de producción intensiva, basados en el empleo de concentrados y correctores de volumen, deben ser planificados teniendo en cuenta, sobre todo, los cocientes de coste de los alimentos usados y de los productos obtenidos.

Los sistemas basados en el pastoreo sobre vegetación natural requieren un tratamiento más complejo:

a) Mantener el balance entre la biomasa utilizable disponible, la carga ganadera y la producción animal esperada.

b) Los modelos o simulaciones, usando datos sobre el potencial ecológico (lluvia, suelo, vegetación), producción animal, expectativa de ingresos de los pro-

ductores, etc., pueden ayudar a calcular el número mínimo de animales, así como el área de tierra mínima necesaria para conseguir un ingreso continuado y suficiente para el productor.

c) Las prioridades de planificación deben incluir los aspectos socio-económicos, las preferencias del consumidor, la integración de los mercados, las infraestructuras de apoyo técnico y administrativo, la legislación protectora de los espacios naturales y la financiación institucional precisa.

d) Es necesario ayudar al productor de cabras, a través de la divulgación y las enseñanzas técnicas, para capacitarle en la evitación de la sobrecarga y la destrucción de los recursos pastorales en zonas áridas.

e) Es indispensable que, en las zonas sujetas a grave peligro de desertización, en épocas de sequías extremas, las autoridades tengan previstos recursos alimenticios para impedir los daños a la ganadería o la destrucción de las áreas de pastoreo.

En cuanto al control de las patologías

caprinas, no existen grandes problemas tecnológicos, pero sí de recursos y medios para su aplicación. En general, es de atención preferente el control de las enfermedades caquetizantes de los caprinos adultos: Parasitosis, Linfadenitis caseosa, Paratuberculosis. Es de resaltar la ausencia total de la Brucela melitensis en la agrupación caprina Canaria.

BIBLIOGRAFIA

—ABREU GALINDO. Historia de la conquista de Canarias.

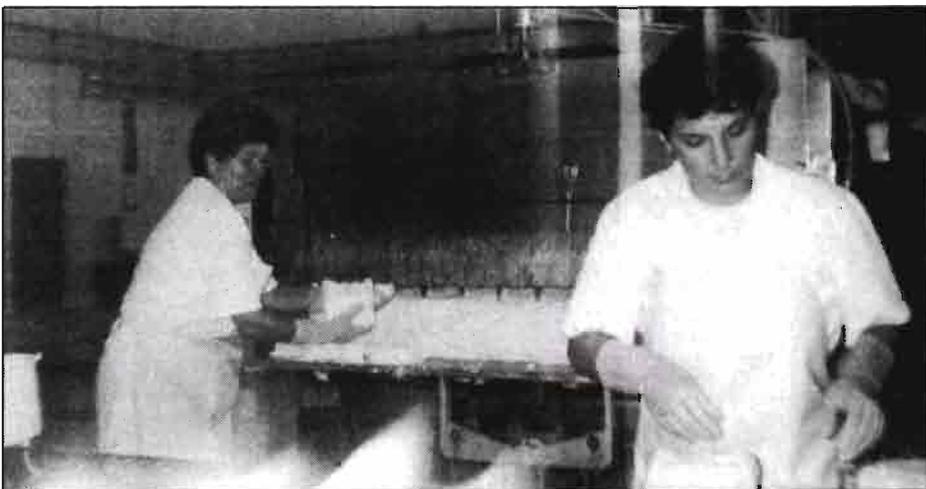
—ARCE IBÁÑEZ. Ganadería Canaria. Archipiélago. Estudio económico.

—BARBANCHO, M. et alter. Polimorfismos bioquímicos en razas caprina españolas. Arch. Zootec. 1980.

—HORTAL GIMENEZ. La Cabra Canaria. Ciencia Veterinaria N° 36.

—PANIAGUA SANTOS, V. La Cabra Canaria. I° Congreso Veterinario de Zootécnica. Madrid.

—VALLEJO, M. Estructura genética de las Agrupaciones Caprinas Canarias. Symposium Internacional sobre Explotadores Caprinas en Zonas Aridas. Fuerteventura. 1985.



Seguros AGRARIOS

COMBINADOS

**Agricultor:
...ya puedes asegurar
tus cosechas.**

SEGURO CONTRA PEDRISCO E INCENDIO EN CEREALES DE INVIERNO
COMPLEMENTARIO DE INCENDIO EN PAJA

PRODUCCIONES ASEGURABLES
Las distintas variedades y mezclas de trigo, cebada, avena, centeno y triticale en regadío y seco.

DAÑOS CUBIERTOS
Daños en cantidad producidos por el incendio y el pedrisco con una cobertura del 100%.

FECHA LIMITE DE SUSCRIPCION	15 JUNIO 1988
-----------------------------	----------------------

Subvención de hasta el **30%** del importe de la prima por -INISA-

SEGURO CONTRA PEDRISCO EN ACEITUNA DE ALMAZARA

DAÑOS CUBIERTOS
100% de los daños en cantidad producidos por el pedrisco.

FECHA LIMITE DE SUSCRIPCION	31 JULIO 1988
-----------------------------	----------------------

PRODUCCIONES ASEGURABLES
Todas las variedades de aceituna de almazara y aquellas de doble actitud que se destinen a la mouturación.

Subvención de hasta el **50%** del importe de la prima por -INISA-

SEGURO CONTRA PEDRISCO EN CEREALES DE PRIMAVERA

PRODUCCIONES ASEGURABLES
Las distintas variedades de maíz y sorgo, cultivadas exclusivamente para:
a) Obtención de grano.
b) Obtención de semillas certificadas.

DAÑOS CUBIERTOS
Daños en cantidad producidos por el pedrisco con una cobertura del 100%.

FECHA LIMITE DE SUSCRIPCION	MAIZ 31 JULIO
	SORGO 31 JULIO

1988

Subvención de hasta el **45%** del importe de la prima por -INISA-



SEGURIDAD

...a la medida del campo.

¡Agricultor, el futuro de tu cosecha está en tus manos! El Seguro Agrario te permite hacer frente a los riesgos que amenazan tus cultivos y garantiza el fruto de tu esfuerzo.

ENTIDADES ASEGURADORAS CORRESPONDIENTES

AL CUADRO 1988

ADRIATICA, Cia. de Seguros • A.G.F. SEGUROS • ASEGURADORA CENTRAL • ASEGURADORA GENERAL IBERICA • ASSICURAZIONI GENERALI • ASTRA, Cia. de Seguros • ATLANTIDA, S.A. • AURORA POLAR • BANCO VITALICIO DE ESPAÑA • BILBAO • CAJA NAVARRA DE SEGUROS • CAJA DE PREVISION Y SOCORRO • CAJA DE SEGUROS REUNIDOS • CATALANA, LA • CENTRAL DE SEGUROS, S.A. • CERVANTES • CIA. VASCONGADA • CONSTANCIA, LA • CRESA, Aseguradora Iberica • EQUITATIVA, LA • ERCOS, S.A. • ESTRELLA, LA • GENERAL ESPAÑOLA DE SEGUROS • HEMISFERIO L'ABEILLE • HERCULES HISPANO, EL • LLOYD ADRIATICO ESPAÑA • MADRES • MAPFRE AGROPECUARIA • MAPFRE MUTUALIDAD • MARE NOSTRUM • MAS, S.A. • MESAI • METROPOLIS • MULTIMAR • MUSAP • MUTUA AGRARIA MURCIANA • MUTUA GENERAL DE SEGUROS • MUTUA GUANARTEME • MUTUA LLEIDATANA • MUTUA RURAL DE SEGUROS • MUTUA SEGUROS TARRAGONA • NACIONAL HISPANICA, S.A. • NACIONAL SUIZA ORION • OCASO • OCCIDENTE • PATERNAL ESPAÑOLA, LA • PLUS ULTRA, Cia. Anua de Seguros • PREVISION ESPAÑOLA, Cia. • PREVISORA HISPALENSE, LA • REDDIS, Mutua de Seguros • RURAL, S.A. de Seguros y Reaseguros • SANTA LUCIA • SOCIEDAD ANDALUZA DE SEGUROS • SUDAMERICA • SUN ALLIANCE, S.A. • SUR, Cia. Esp. de Seguros • SURESTE • UAP IBERICA, S.A. • UNION DEL DUERO • UNION IBEROAMERICANA • UNION Y EL FENIX ESPAÑOL, LA • VASCO-NAVARRA, LA • VICTORIA-MERIDIONAL • CONSORCIO COMPENSACION DE SEGUROS



LECHE CERTIFICADA

Germán MARTINEZ SAINZ-TRAPAGA*

Joseba Lander ARREGUI INCHAUSTI*

Jon URRESTI OSA*



INTRODUCCION

Según consta en el Decreto 2648/1966, del 6 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de Centrales Lecheras y otras Industrias Lácteas, la "Leche Certificada" queda definida como "aquella leche que procede de una Ganadería Diplomada y/o de Sanidad comprobada, registrada en el Ministerio de Agricultura (Dirección General de Ganadería), en el que los procesos de producción, obtención, envasado y distribución están sometidos a un riguroso control oficial que garantiza la inocuidad y valor nutritivo del producto". Según el artículo 9, de este Decreto, la Leche Certificada cumplirá con las siguientes condiciones referentes a producción, preparación y venta:

* Premio Fundación Casado 1987 (Resumen elaborado por los autores).

— Tras el ordeño, la inmediata filtración y refrigeración a menos de 8 grados centígrados, se mantendrá esta temperatura hasta el momento de pasteurización, que se realizará dentro de las 24 horas posteriores al primer ordeño del día. El envasado definitivo será realizado inmediatamente después de la higienización de la leche.

— La conservación hasta su entrega al consumidor, a temperatura que no exceda los 8 grados centígrados.

— Su venta se efectuará dentro de las 24 horas a partir de su envasado.

— El envasado y el cerrado serán mecánicos, no pudiendo realizarse manualmente y fuera del centro productor (*en circuito cerrado*).

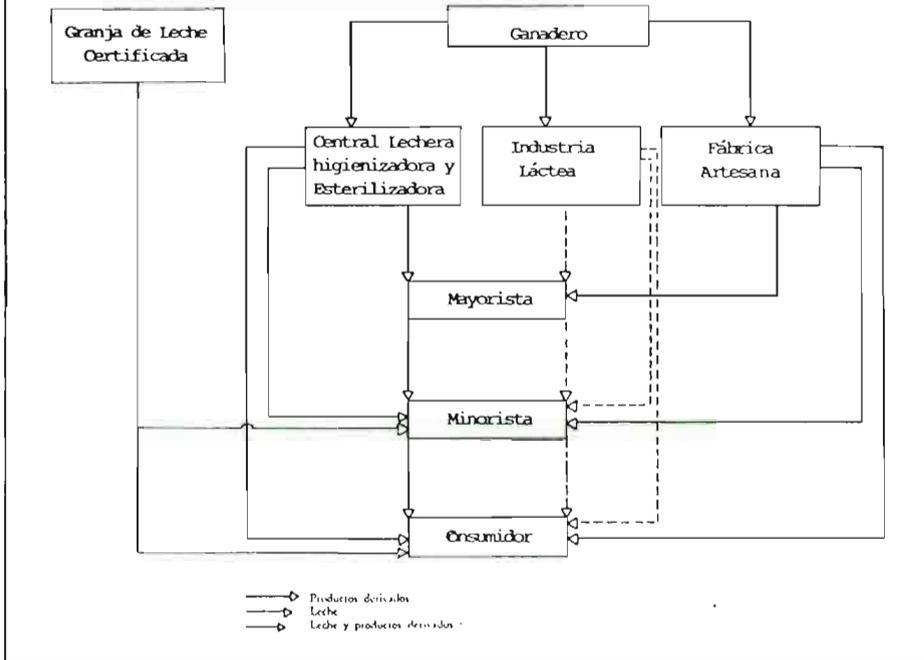
El artículo 10 distingue entre dos tipos de "Leche Certificada":

— "Leche Certificada Cruda": no será sometida a la acción de ningún tratamiento posterior a la filtración y refrigeración.

— "Leche Certificada Higienizada": podrá ser higienizada por cualquiera de los procedimientos en uso siempre que no se modifiquen sus condiciones nutritivas. La higienización será realizada en el mismo centro productor y se entregará al consumo con las características señaladas en el artículo 15 para esta clase de leche, salvo en lo que se refiere al número de colonias que no podrá ser superior a 30.000 colonias por m.l. de leche.

- 69 granjas en España
- 1-2% de la producción española
- Leche de alta calidad
- Competitiva, a nivel productos, en la CEE
- Vacío legal

CIRCUITOS DE COMERCIALIZACION DE LA LECHE Y PRODUCTOS DERIVADOS EN ESPAÑA



Fuente: A. Camilleri y elaboración propia.

Sin desmerecer el producto "Leche Pasterizada" hay que resaltar las condiciones higiénicas, sanitarias y nutritivas de la "Leche Certificada", no olvidando que ésta también es "Fresca", o incluso más que la pasterizada ya que se encuentra producida más cerca del centro de consumo. La cadena de frío no se rompe en ningún momento por el encadenamiento de procesos que tiene lugar desde que sale la leche de la ubre de la vaca, hasta su envasado, con un pequeño intervalo de tiempo desde el primer suceso hasta el último. Se produce en circuito cerrado habiendo menos riesgos de manipulación, fraude y contaminación.

No obstante, aún siendo dos productos tan diferenciados existe en el mercado lácteo una gran competencia entre "Leche Certificada" y "Leche Pasterizada". Esta competencia está fomentada por la Administración, a través de campañas institucionales realizadas con el objeto de aumentar el consumo de "Leche Pasterizada", así como la liberación de este producto.

Por tanto, en relación con la "Leche Certificada" debe quedar bien claro que los condicionantes de este producto son propios e intrínsecos, con una problemática muy característica ya que:

— Es un sector pequeño, que representa entre el 1-2% de la producción lechera española.

— Es un sector compuesto por 69 gran-

jas productoras en España, con escasa fuerza y poco coordinación por parte de los productores en cuanto a comercialización de su producto.

— Existe, en algunos casos, una competencia interna entre los mismos productores de "Leche Certificada", lo cual agrava más la situación en este subsector.

— La legislación sobre Leche Certificada es mucho más concreta que para el resto de tipos de leche, especialmente en lo que respecta a las condiciones de su producción.

— En relación con la corriente actual hacia los alimentos naturales, la leche certificada constituye el eslabón más próximo a las condiciones de pureza exigidas por esta tendencia, proporcionando además una calidad adecuada con la absoluta garantía sanitaria, cosa que no sería posible en el caso de leches crudas.

CARACTERÍSTICAS PRODUCTIVAS DEL SECTOR

Las 69 explotaciones que forman el sector de la "Leche Certificada" tienen, según la Asociación de Productores, una producción superior a los 100.000 Tm.

La media de vacas por explotación es de 300 y un número de 100 vacas en producción. La producción media por vaca y año en las granjas productoras de Leche Certificada es de 6.500 litros. Esta media es superior a la que obtienen algunos países de tanta tradición y nivel en el sector lácteo, como puede ser Holanda, cuya media es de 5.286 litros por vaca y año. También observamos que estos datos ridiculizan las medias globales de producción a nivel nacional (3.400 litros) y el tamaño medio de nuestras explotaciones (6,5 vacas por explotación). De ahí que su futuro ofrezca perspectivas más halagüeñas que el sombrío panorama que se deja caer sobre nuestras explotaciones lácteas.



VACIO LEGAL EN EL MARCO LEGISLATIVO ESPAÑOL

A pesar de la amplia legislación existente sobre "Leche Certificada", desde su introducción, han quedado algunos aspectos deficientemente definidos, no aclarándose en disposiciones posteriores, que se han limitado a repetir lo legislado anteriormente, con ligeras variaciones.

Efectivamente, no se ha publicado ninguna *norma de calidad sobre Leche Certificada*, por lo que en la actualidad, hay que seguir dependiendo de la Reglamentación Técnico-Sanitaria o considerar lo establecido por la Norma de Calidad de la Leche Pasterizada, a pesar de que las exigencias para ésta sean menores. Actualmente está en estudio la redacción de una norma de calidad para la leche cruda que se supone mencionará a la "Leche Certificada".

El contenido mínimo en grasa de la *Leche Certificada*, ha sido también motivo de algunas controversias de menor importancia, dado que normalmente en las explotaciones existentes es superado ampliamente. Así en el Decreto 2478/1966 se establece un valor mínimo del 3%. Más tarde, en el Decreto 344/1973 se incrementa hasta un mínimo del 3,1%, tanto para la leche natural como la Certificada. Con posterioridad no se ha producido ningún cambio al respecto para ambos tipos de leche. Sin embargo, la Norma de Calidad de "Leche Pasterizada" fija un valor mínimo del 3,2%.

Como fuera que en la actualidad, la "Leche Certificada" se comercializa prácticamente en su totalidad higienizada, podría pensarse que debe ajustarse en todo a la citada Norma de Calidad.

Esto, a nuestro juicio, no está muy claro, debido a la estricta legislación sobre la composición de "Leche Certificada", que no permite manipulación alguna, tales como mezclas con diferentes contenidos de grasa, desnatados, etc., por lo cual es imposible regular exactamente el contenido en materia grasa, cosa perfectamente posible de llevar a cabo en un centro de pasterización o central lechera.

Otro de los puntos conflictivos ha sido el relativo al *precio de la Leche Certificada*.

El Decreto 2478/1966, en sus artículos 78 al 81, establece la fórmula para fijar los precios máximos de venta al público de la Leche Higienizada y envasada.

Asimismo, en la Orden Ministerial de 27 de julio de 1978, se relacionan los artículos sujetos al régimen de precios autorizados o comunicados, no citándose entre ellos a la "Leche Certificada".

Para complicar más las cosas, esta Orden Ministerial introduce el concepto de Leche Fresca, como sujeta a precio autorizado, sin que haya precedente alguno en



la legislación anterior, ni definición sobre su sentido exacto.

Por parte de algún organismo de la alimentación, especialmente a nivel provincial y de alguna Central Lechera se ha planteado con relativa frecuencia la denuncia de situaciones de precios de la Leche "Certificada Higienizada" por encima de lo autorizado para la leche simplemente "Higienizada". Ello ha sido motivo de numerosos escritos de alegaciones y recursos. De esta forma la Jefatura Provincial de Industrialización y Comercialización, ha expuesto claramente los argumentos en pro de la libertad de precio.

En resumen:

1. — A la "Leche Certificada" se le exigen muchas más garantías que a la Natural.

2. — La "Leche Certificada" no viene citada expresamente por la O.M. de 27 de julio de 1978, y parece lógico que así sea, por las mayores exigencias a que se le somete, que forzosamente han de redundar en mayores gastos.

Como conclusión a lo expuesto, hay que entender que la no inclusión en la O.M. de regímenes de precios autorizados y comunicados de la "Leche Certificada" fue deliberada con plena conciencia por parte del legislador, de que quedaba excluida del régimen al no citarla expresamente y sólo hablar de Leche Fresca.

El problema del precio, a pesar de estar claro para los productores de "Leche Certificada", ha quedado en cualquier caso despejado, al haberse liberalizado la producción y el precio de la leche pasterizada en todo el territorio nacional por los Decretos 551 y 552/1986 de 7 de marzo.

Otro extremo que no está suficientemente claro, al menos para algún departamento de la Administración, es si las *Granjas de Leche Certificada* deben considerarse como *industrias lácteas*.

Hasta el momento, la actividad de estas explotaciones está considerada como exclusivamente agropecuaria, no estando por tanto inscritas en general en el Registro de Industrias Agrarias del Ministerio de Agricultura.

Sin embargo, el hecho de que en ellas se realice un tratamiento a la leche (pasterización) y especialmente el envasado de la misma, crea una situación especial, provocando diversas opiniones al respecto por parte de algunas anteriores delegaciones provinciales del Ministerio, y de Comunidades Autónomas en la actualidad.

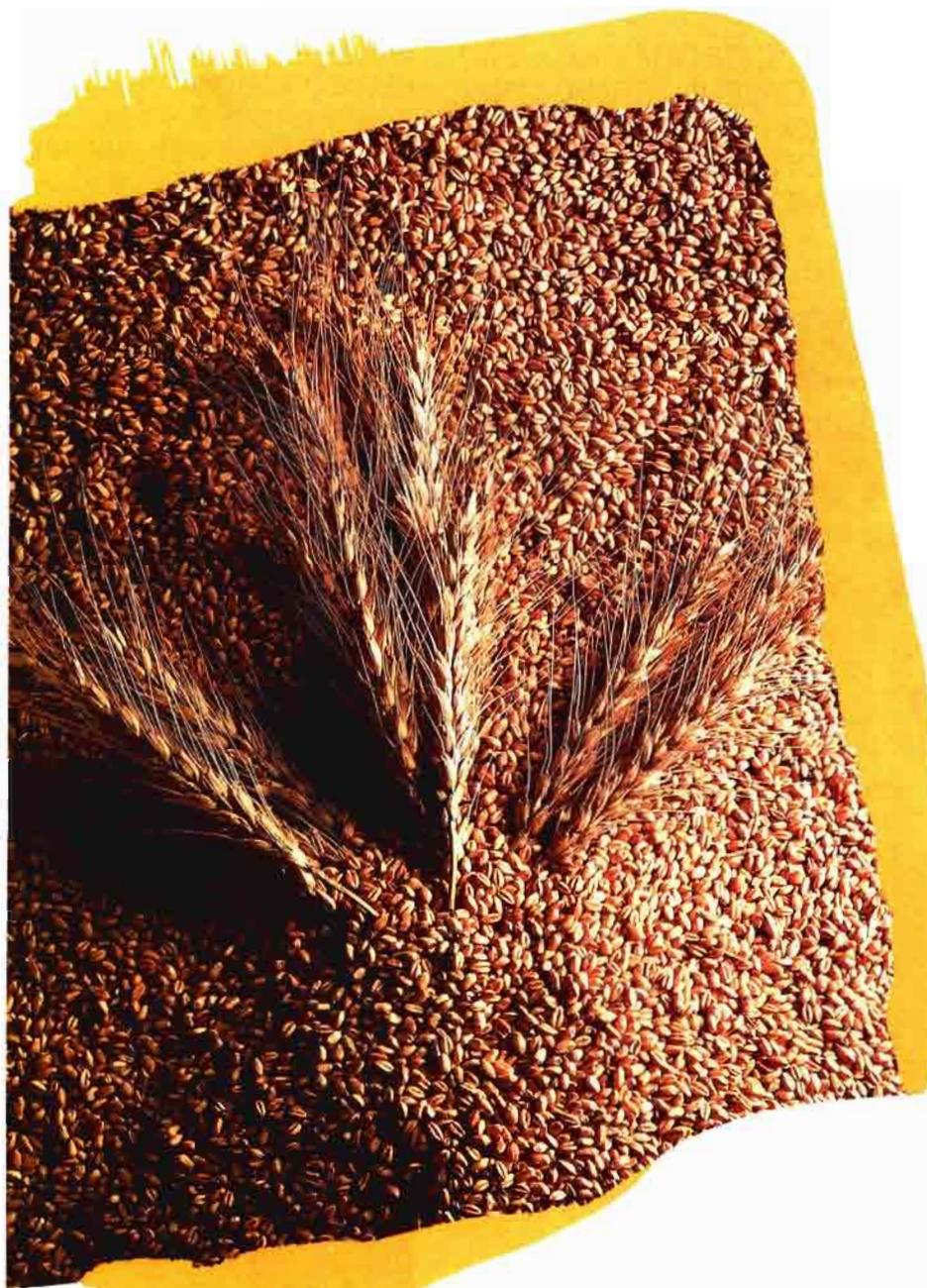
Este problema puede tener implicaciones en diversos aspectos de la explotación: Seguridad Social, fiscalidad, etc.

En este sentido, la postura de las grandes productoras es clara en cuanto a no constituir una industria láctea y han definido esta situación frente a criterios opuestos expresados desde algunas áreas de la Administración.

VACIO LEGAL EN EL MARCO LEGISLATIVO COMUNITARIO

Los productos lácteos regulados por la Organización Común de Mercados, se relacionan en el artículo 1 del Reglamento 804/1968, correspondiendo la partida 0.4.01 del Arancel Aduanero Común a la "leche y nata frescas sin concentrar ni azucarar".

EL CAMPO TIENE CREDITO.



Banco: Algo más que un establecimiento público. Nos ofrece seguridad, intereses, facilidades, confianza... Y el Banco de Crédito Agrícola nos da todavía más. Porque conoce bien el campo. Y entiende bien las necesidades del sector.

Crédito: El Banco de Crédito Agrícola le ofrece el mayor campo de Créditos sobre la tierra. Créditos para las mejoras de secano, de regadío, pesqueras, para la implantación de cultivos, explotaciones ganaderas, adquisición de maquinaria... Y unos préstamos muy especiales para los agricultores jóvenes, cooperativas y pequeñas y medianas empresas.

Agrícola: Todo un gran grupo de Créditos a largo plazo, en las mejores condiciones del mercado. Con gran rapidez de tramitación. Porque el Banco de Crédito Agrícola es así.

Este es nuestro campo.



UN BANCO. DE CREDITO. AGRICOLA.

Oficina Central: Gran Vía, 19. Tfno. 91 522 25 00. 28013 MADRID

Sucursales: Andalucía, Aragón, Asturias, Canarias, Castilla-La Mancha, Castilla-León, Cantabria, Cataluña, Extremadura, Galicia, Murcia, País Vasco-Navarra, Rioja, Valencia.

GRUPO

ICO



Pegaso Agrícola en Fima'88.

LA INCORPORACION DE LA CABINA INTEGRAL «XL» EN LA GAMA MEDIA DE TRACTORES DE CASE INTERNATIONAL, HASTA HACE POCO RESERVADA A LOS MODELOS DE ALTA POTENCIA, HA CONSTITUIDO UN ROTUNDO EXITO ENTRE LOS VISITANTES DEL CERTAMEN ARAGONES



«EN CONSTANTE EVOLUCION» es un lema que ha marcado la actuación de PEGASO AGRICOLA en el mercado español de tractores, impulsando a la firma española hacia la consecución de nuevas cotas en su política de introducción de producto. Si a ello se une el hecho de que esta firma dispone de dos marcas de reconocido prestigio internacional, como son Case International en el sector de tractores de ruedas y cosechadoras de algodón, y Carraro en el de tractores de orugas, tenemos demostrada la facilidad con que en menos de diez años, la firma española ha situado a CASE INTERNATIONAL entre los líderes de ventas del mercado español de tractores de importación.

CASE INTERNATIONAL: UNA EXTENSA GAMA EN CONSTANTE EVOLUCION

Quince modelos básicos conforman la actual línea de comercialización de Case International en España. Quince modelos que duplican sus posibilidades con las versiones de simple y doble tracción, y así, desde el menor de todos, el compacto 633 de 58 C.V. de potencia, hasta el 1455 XL, de 160 C.V. se cubre un amplio abanico de posibilidades de trabajo en una agricultura tan variada como la nuestra, precisamente en los bloques de potencia y especialidades en que mayor es el empleo de dichos tractores.

Por otra parte y reforzando aún más el sólido prestigio de que esta

marca goza ya en nuestro País, PEGASO AGRICOLA puso en marcha el pasado año un nuevo programa de garantía que cubre dos años en piezas y mano de obra, sin ninguna duda una acción que sólo se puede llevar a cabo cuando se está totalmente convencido de la calidad de un producto, pero que además contribuye a «crear cartel» entre los usuarios de la marca con la confianza que da el disponer de un período de garantía total tan dilatado, y que constituye por sí solo un eficaz instrumento publicitario para divulgar dentro del sector la calidad de estos tractores creando nuevos adeptos a la marca, nuevos incondicionales de Case International, por lo que la clara visión de marketing comercial de los responsables de esta acción se verá reflejada en la obtención de nuevos logros comerciales, de nuevos índices de penetración en un mercado tan competitivo como es el de los tractores agrícolas en la actualidad.





**2 AÑOS
GARANTIA TOTAL**

CASE INTERNATIONAL EN FIMA'88: QUINCE TRACTORES DE AVANZADA TECNOLOGIA A DISPOSICION DE LOS AGRICULTORES DE HOY

En uno de los stands más diáfanos del recinto ferial aragonés montado en el nuevo pabellón que ha alojado a las principales marcas de tractores y maquinaria agrícola, PEGASO AGRICOLA ha expuesto a la curiosidad de los visitantes una batería de sus tractores Case International formada por quince modelos, todos a excepción de tres de ellos que después enumeraremos, equipados de cabina integral de seguridad, en

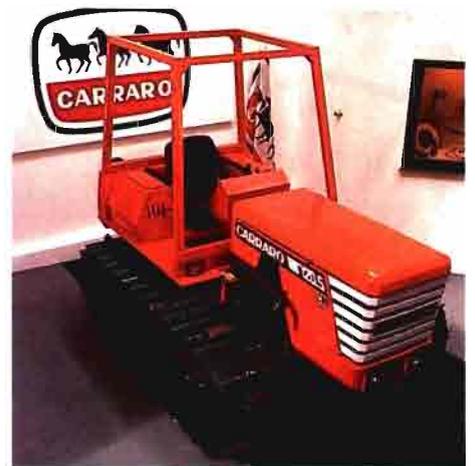


DOS AÑOS DE GARANTIA TOTAL: UN EXCEPCIONAL PROGRAMA DE MARKETING PARA CASE INTERNATIONAL QUE REVELA LA CONFIANZA DE PEGASO AGRICOLA EN LA MARCA QUE COMERCIALIZA.

Dentro de la gama de tractores de simple tracción expuestos por PEGASO AGRICOLA en la Feria de Zaragoza, se encontraban los dos compactos para utilización como viñeros y fruteros Case International 633 y 833 en versiones estrechas, que eran dos de los modelos que estaban desprovistos de estructuras de seguridad, para continuar luego con la gama media formada por los modelos de la Serie 85 y 56, así como el modelo 845-XL que ahora se comercializa con la modernísima cabina de origen XL. Llegando al capítulo de tractores de doble tracción Case International, se han expuesto en el stand de Pegaso Agrícola en FIMA 88 nueve modelos, uno de ellos incorporando bastidor de seguridad con techo, tres con cabina Confort de fabricación nacional, y cinco con la cabina integral XL.

CARRARO EN EL STAND DE PEGASO AGRICOLA: EL MEJOR COMPLEMENTO

El sector de tractores orugas en España se encuentra limitado a un mercado específico, el mercado del sur de la península, este mercado no podía quedar desatendido por una firma líder como es Pegaso Agrícola que se planteó el disponer de una marca que por calidad, prestigio y reconocida fiabilidad constituyen el complemento ideal para CASE INTERNATIONAL. Esa marca es CARRARO.



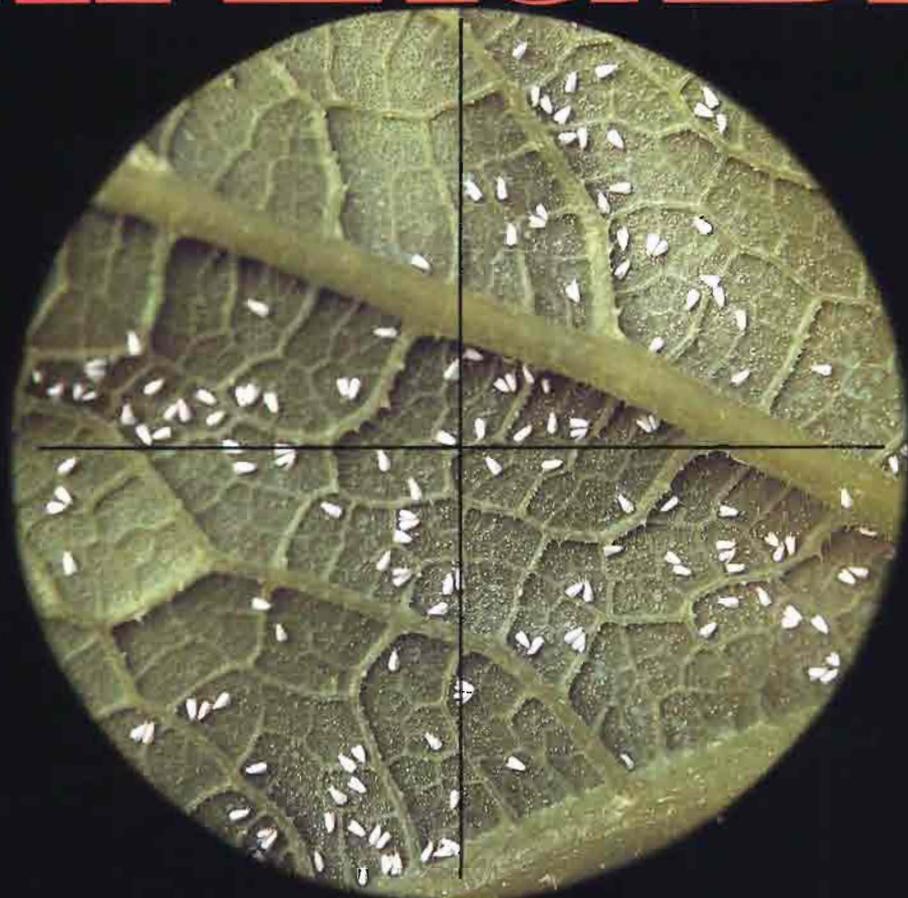
unos casos con la modernísima cabina de origen XL hasta ahora reservada casi exclusivamente a los modelos de alta potencia de la marca pero que en esta edición de FIMA se ha visto presente también en modelos de la gama media de esta marca, y en otros casos equipados con cabina incorporada en nuestro país de la serie Confort de Baskonia Bavaria, S.A., uno de los líderes de la seguridad en el sector agrícola.

LA CONSTANTE EVOLUCION DE CASE INTERNATIONAL Y PEGASO AGRICOLA, ENCUENTRA FIEL REFLEJO EN LA INCORPORACION DE NUEVOS MODELOS QUE CONFORMAN UNA DE LAS GAMAS DE TRACTORES MAS EXTENSA DE NUESTRO MERCADO



**PEGASO
AGRICOLA**

IMPLACABLE



Applaud

Contra cualquier mosca blanca



La nueva técnica de lucha, que logra el control de la plaga mediante la supresión de sus estados inmaduros, lo que da lugar a la desaparición progresiva de adultos y, en consecuencia, a la eliminación de las nuevas generaciones.

Applaud. Implacable frente a lo que realmente produce daños: las larvas de mosca blanca. Seguro frente a los insectos beneficiosos.



Applaud

 ICI-ZELTIA

Inscrito en el R.O. de P.F.
con el n° 17.092/89.
Categoría Baja (A-A)

9/6



De "Veepro. Holland".

La "Leche Certificada" no está mencionada expresamente en ningún Reglamento Comunitario, pero por sus características queda claramente enclavada en esta partida arancelaria, aplicándosele muchas de las disposiciones dictadas por ella.

En cualquier caso, tal como ocurría en la Legislación española, tampoco está clara la posición de la "Leche Certificada" respecto a determinadas disposiciones de la O.C.M.

Por ello, nada más integrarse España en la Comunidad surgieron las primeras dudas en cuanto al encasillamiento de la "Leche Certificada" en el espinoso asunto de las Cuotas de Producción.

En el artículo 5 quater del Reglamento 804/1968 se definen las dos fórmulas para establecer el régimen de tasas:

—Fórmula A: popularmente llamada "del ganadero".

—Fórmula B: popularmente llamada "de las industrias".

y se diferencian entre las cantidades de leche entregadas a las industrias o las cantidades vendidas directamente al consumidor.

Elegida para España la fórmula A, quedaba respecto a la "Leche Certificada", la duda de englobarla entre las cantidades entregadas a industrias o vendidas directamente.

Se volverá, de esta forma, al problema mencionado ya anteriormente, relativo a la consideración o no de las granjas productoras de "Leche Certificada", como industrias lácteas.

Este problema se complicaba más, al

menos aparentemente a partir de la traducción que se había hecho del artículo 5 párrafo 1, del Reglamento C.E.E. 1411/1971 en el que, la frase francesa: "le lait de consommation, a l'exception du lait cru, ne peut être produit dans la Communauté que par des entreprises traitant du lait" se traducía al español de la siguiente forma: "la leche de consumo, con excepción de la leche cruda, únicamente se podrá producir en la Comunidad en Industrias lácteas".

Según esto, las granjas de "Leche Certificada" o se constituían como industrias lácteas o no podían comercializar en el mercado su producto higienizado.

Después de determinadas vicisitudes internas en el MAPA y bajo la presión de la Asociación de Productores de "Leche Certificada", se alteró la traducción primitiva, dejándola en su sentido literal como "empresas que traten leche".

En relación con el tema de la Cuota se han mantenido, a lo largo de la negociación con la Comunidad, posiciones diversas respecto a la posibilidad de encuadrar la "Leche Certificada" como venta directa o entrega a industria.

Al final se ha impuesto la primera posición y la leche comercializada por estas granjas se ha considerado englobada dentro de la cuota de venta directa.

LA LECHE CERTIFICADA Y LA COMPETENCIA COMUNITARIA

Las granjas productoras de "Leche Certificada" son las explotaciones de ganado vacuno que mejor situadas se encuentran con relación al Sector Lácteo en la

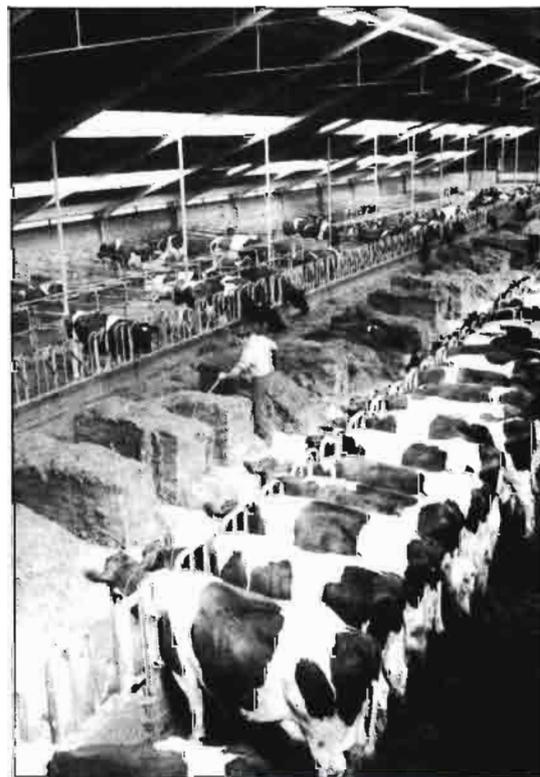
Comunidad Europea y que pueden hacer frente, con posibilidad de éxito, a la competencia que se está produciendo desde la integración de España en el Mercado Común.

Son granjas con estructura productiva adecuada, gran dimensión, ganado seleccionado e inscrito en libros genealógicos, ganado totalmente sano y todos los efectivos sometidos a control lechero y proporcionando producciones elevadas. Por tanto estas granjas se encuentran desde el punto de vista productivo a un nivel muy satisfactorio dentro de la Comunidad.

Además la leche que se obtiene es de una calidad similar a las categorías superiores en la C.E.E. con niveles altos de contenido graso y calidad bacteriológica excelente.

Por otra parte, el hecho de que el producto comercializado sea leche fresca favorece también su posición, siempre que se siga promocionando su consumo por parte de la Administración frente a la leche de larga duración.

Donde pueden encontrarse diferencias con el resto de países de la C.E.E. es en el campo de la comercialización, en el que se observan algunas deficiencias en determinados aspectos de distribución, publicidad, presentación del producto, etc... En este campo, por tanto, se deberá progresar para poder mantener y acrecentar la posición en el mercado frente a los productos importados y los nacionales.



Moderno sistema de establo tipo sueco.

EL ASOCIACIONISMO AGRARIO EN ESPAÑA. ESPECIAL MENCION AL SECTOR OVINO

Federación Española de Asociaciones de Ganado
Selecto (FEAGAS)

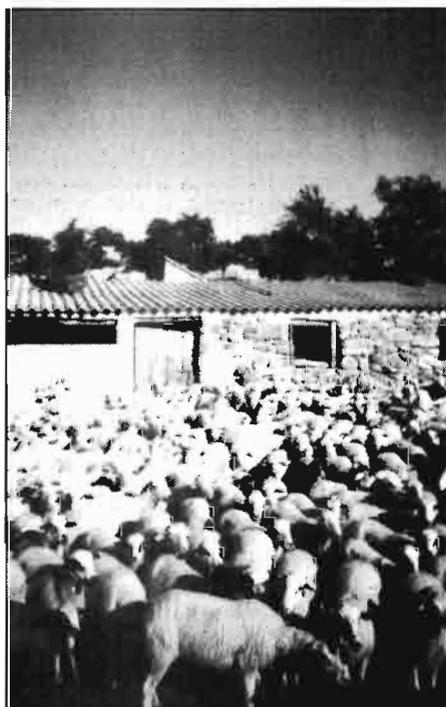
José Antonio Fernández*

ANTECEDENTES

El asociacionismo agrario en España tiene un ancestral origen, siendo su primera manifestación el Honrado Concejo de la Mesta de Pastores, que surgió ante la necesidad de defender la problemática que causaba el traslado del ganado, trashumancia, ya fuera para su protección o en las normas a seguir en el aprovechamiento de los pastos, y las diferentes cantidades que el ganadero trashumante debía abonar en concepto de tributos a las Comunidades de vecinos, por donde sus rebaños pasaban.

Se hacía necesario una organización que llevase a cabo esta misión y así se fundó el Honrado Concejo de la Mesta, que si bien fue el Rey Alfonso X quien le concedió carta de privilegio en el año 1273, de tiempos anteriores se tienen noticias de diferentes actividades de defensa, como las Abenencias, Alcaldes Entregadores, esculcas en el Fuero de Cuenca en 1177, pastoreos en los Concejos de las Villas ganaderas de Avila, Cáceres, Coria, Escalona y Plasencia en los años 1200, reuniones locales de ganaderos de la zona cantábrica y pirenaica, y las juntas municipales de ganaderos que tomaron el nombre de mestas en Castilla y ligallos en Aragón, que bien pueden ser el origen del Honrado Concejo.

D. Eduardo Laguna Sanz en su preciada obra "La Historia del Merino", dice:



"En definitiva, la Mesta nació como una Hermandad formada por los ganaderos y pastores que bajaban de las sierras a Extremoz, o bien de Extremoz a las sierras, aunque los demás ganaderos podían ser también hermanos, si esa fuera su voluntad, pero contra su deseo no se les podía obligar a ello. Para ser hermano de la Mesta bastaba con pagar el Servicio y Montazgo, lo que acreditaba la relación directa con la trashumancia, aunque no saliera del término. Los derechos de hermandad se fijaban según el número de cabezas de ganado que tenía cada miembro.

El desarrollo y funcionamiento de esta Organización estaba formada por una estructura que empezaba desde los procuradores, escribanos, alguaciles y comisarios que dependían de los Alcaldes Entregadores y los Alcaldes de Cuadrilla, hasta el Presidente, pasando por diferentes puestos de distinta responsabilidad (Tesoreros, Fiscales, Jueces, etc.), y la Junta de apartados del Concejo que estaba formada por dieciséis miembros representantes de las cuatro cuadrillas de las provincias de Soria, Cuenca, Segovia y León.

Esta organización se regía por diferentes leyes de la Mesta, que establecían el marco jurídico en el que se desenvolvía la actuación de sus miembros y las diferentes obligaciones y derechos de los mismos.

Los itinerarios a seguir por el ganado trashumante venían determinados por una extensa red de vías pecuarias, que se denominaban, incluso actualmente, cañadas, que a su vez estaban unidas entre sí por caminos de menor anchura que toman

(*) Jornadas sobre Ganado Ovino, celebradas en Expoaviga de Barcelona. FEAGA.



En el ganado caprino falta una organización de la producción y de la oferta, sobre todo en lo que se refiere a la entrega de la leche, hoy día muy dispersa.



El "mundo" del caballo, hoy día en auge, presenta una mejor organización que otros sectores ganaderos, como se ha comprobado recientemente en la Feria del Caballo de Jerez.

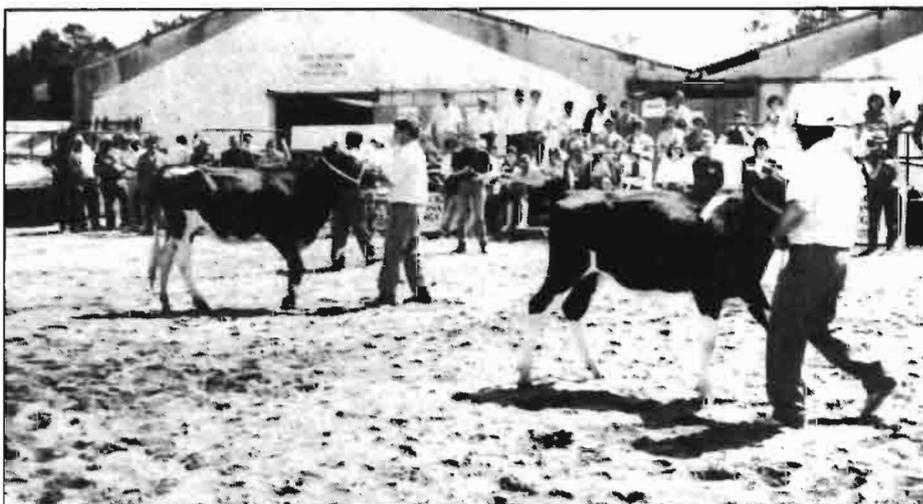
los nombres de cordeles, veredas y coladas.

Las cañadas más importantes que atraviesan el territorio español, ya que todavía subsisten, eran: La Cañada Real Soriana, que va desde la Sierra de Cameros hasta el Real Valle de Alcudia. La Cañada Real de Cuenca que va desde Tragacete a Linares, Campo de Calatrava, Real Valle de Alcudia y Murcia. La Cañada Real Segoviana que desde Burgos y Soria va hasta el Real Valle de Alcudia. La Cañada Real Leonesa que partiendo de León y Asturias alcanza Badajoz, con ramales que se bifurcan hasta Andalucía e incluso Avila y Toledo.

En el año 1836 la Mesta desapareció, ya que según Real Orden de 31 de enero empezó a denominarse Asociación General de Ganaderos, posteriormente otra Real Orden de 14 de mayo obligaba al cambio de toda la estructura organizativa de la antigua Mesta, dando lugar a que en 1854 se promulgase el primer Reglamento de la Asociación General de Ganaderos, donde se planteaba por primera vez la idea de agrupar, proteger y fomentar los intereses de toda la ganadería.

La fuerza que llegó a adquirir la Mesta fue muy grande, lo que con el tiempo hizo crecer envidias y celos, su enfrentamiento con los agricultores era un acontecimiento frecuente, lo que en definitiva dio lugar a que surgiesen un gran número de detractores, si bien existe un elevado número de eruditos en la materia que opinan que su actuación fue positiva para el sector agropecuario español.

La Asociación General de Ganaderos que posteriormente pasó a denominarse del Reino, cesó su actuación en el año



El asociacionismo agrario ganadero presenta unas características especiales y urgentes en Galicia. Escena de un concurso de ganado frisón en la reciente Semana Verde celebrada en Silleda (Pontevedra).

1940, por Imperativo legal, siendo asumidas sus funciones por el Sindicato Nacional de Ganadería, para en el año 1977 volver a comenzar su funcionamiento al amparo de la Ley 1 de abril de Asociaciones Profesionales.

Cabe citar también, dentro de los precedentes del Asociacionismo Agrario en España, las Comunidades de Regantes que se atienen a lo regulado por la Ley de Aguas de 1879 y por la Real Orden de 25 de junio de 1884, que fue modificada en su normativa por la Orden Ministerial de 6 de agosto de 1963, que tienen como misión la del aprovechamiento de las aguas públicas, que son utilizadas por concesión a entidades o grupos de agri-

cultores, destacando las existentes, en zonas regables de Aragón, Levante y Andalucía.

La Propiedad Comunal también se podría considerar como un tipo de asociacionismo, ya que regula el aprovechamiento de zonas de pastoreo, sobre todo en el Norte de España.

En el año 1902 se crearon las Cajas Rurales, Entidades Cooperativas de Crédito que venían promovidas por el movimiento social católico, y que tuvieron su culminación en la Confederación Nacional Católica Agraria.

En el año 1906 la publicación de la Ley de Sindicatos Agrícolas enmarca la primera normativa legal de lo que en el futuro

GANADERIA

serían las cooperativas, definiendo su ámbito de actividades en el sector: créditos, adquisición de factores de producción y venta en común de productos.

Posteriormente fue en tiempos de la República cuando se publicó la Ley de Cooperativas, concretamente regulada por Decreto el día 4 de julio, que posteriormente se elevó a rango de Ley el día 9 de septiembre, publicándose en el mismo año el primer Reglamento de Cooperativas.

Durante el período en que transcurrió la Guerra Civil hubo, en España, un marcado movimiento de colectividades agrarias, en lo que se llamó zona republicana, que fue respaldado y fomentado por los sindicatos UGT y CNT, para desaparecer al finalizar la contienda.

En los años 40, se establecen los Grupos Sindicales de Colonización a los que se acogieron un gran número de agricultores y ganaderos y en el año 1942 se publica la Ley de Cooperación, que regulaba el marco legal y funciones de las Cooperativas. Para después en los años 70 publicarse una serie de Decretos y Reglamentos, que adaptaban la Ley a la evolución lógica que exigía el devenir histórico, recuérdese la desaparición de la Organización Sindical en el año 1977, y que posteriormente ha sido nuevamente actualizado en los años 80.

Hay que destacar también, como hecho importante, la aparición en el año 1973 de la Ley de Reforma y Desarrollo Agrario, mediante la que se fomenta el apoyo a la agricultura de grupo mediante diferentes tipos de ayudas, y el Reglamento de las Agrupaciones de Productores Agrarios, las conocidas APAS cuya función principal es la comercialización de los productos agrarios.

En el año 1977 acogiéndose a la Normativa legal que decretaba la abolición de

la Organización Sindical, Ley de 1 de abril de Asociaciones Profesionales, se produjo una adaptación y también aparición de Asociaciones de agricultores y ganaderos, que tienen su marco de actuación en el mundo rural, ya sea dentro del ámbito profesional como del reivindicativo, Asociaciones de Ganado Selecto, Asociaciones de Agricultores y Ganaderos, etc.

En el año 1981 se definieron unas nuevas agrupaciones de agricultores con el nombre de SAT, Sociedades Agrarias de Transformación, que sustitúan a los antiguos Grupos Sindicales de Colonización, estableciéndose su normativa y régimen de actuación.

También en el año 1981 mediante un Real Decreto de 3 de julio se publica el Reglamento estructural de la Producción Lechera, apoyo a las explotaciones que tienen un carácter comunitario y el 24 de diciembre, mediante una norma legal con rango de Ley, se publica el Estatuto de la Explotación Familiar Agraria y de los Jóvenes Agricultores, que en los años posteriores ha sido completado mediante una serie de órdenes y resoluciones ministeriales.

Cumpliendo la normativa legal, actualmente en vigor, se han desarrollado en España, en gran medida, un tipo de agrupaciones de ganaderos que dedican su trabajo a la venta de los productos del ganado ovino. Destacando por su importancia, tanto por sus acciones como por número de ganaderos que agrupan, los efectivos que reúnen, en Extremadura COPRECA y FOVEXSA y en Huelva COPREONUBA, que entre otras funciones llevan a cabo el cebo y comercialización del cordero, con carácter comunitario.

En Castilla-León existen agrupaciones de ovino que realizan la venta en común de leche de oveja y la elaboración de queso, siendo las más importantes: La Co-

operativa Ganadera del Cerrato, la Cooperativa Ganadera de la Bureba y la Cooperativa Ganadera del Castillo de la Mota.

En Castilla-La Mancha existe un cebadero común de corderos en Daimiel, AGAMA, y diversas Cooperativas que se dedican a la fabricación del queso manchego, destacando por su importancia la Cooperativa de la Sta. Cruz en la Alberca de Záncara, que también tiene un cebadero comunitario de corderos, la Cooperativa de Ciudad Real y están empezando a funcionar diversos grupos de comercialización de cordero en Albacete.

Todas estas organizaciones actúan en el ámbito que determinan sus Estatutos y Reglamentos de Régimen Interior, aprobados y oficialmente, que establecen los derechos y deberes de sus asociados, así como sus obligaciones ya sean económicas como de cualquier otro tipo, necesarias para el buen funcionamiento de la sociedad.

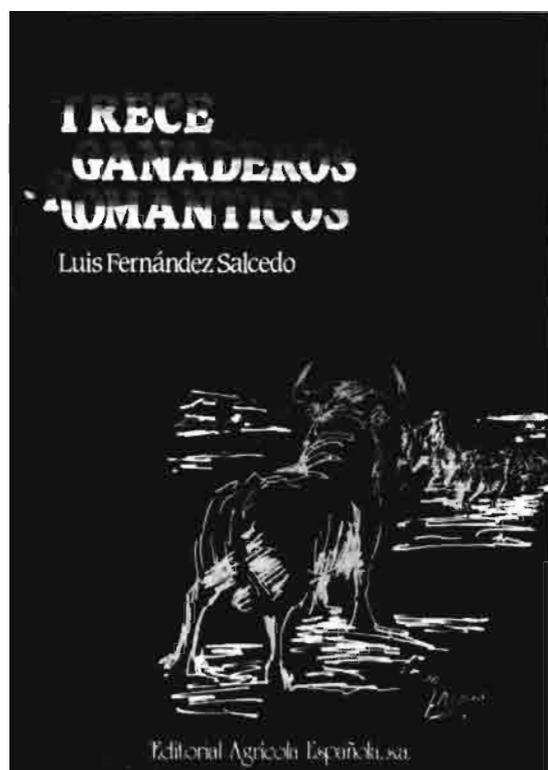
Es de destacar también la importante labor que realiza el Instituto Catalán de San Isidro, ya sea en el campo ganadero como en el agrícola, formando día a día a sus afiliados y defendiendo sus intereses en el mundo agrario.

El recientemente ingreso de España en la CEE es un motivo más, que evidencia la necesidad de que el sector agrario español constituya agrupaciones con una amplia base de afiliados, que representen y defiendan a su sector frente a la entrada de productos de otros países, ya sean de la CEE o de terceros, y que a su vez fomenten la comercialización de sus productos, marcando la calidad de los mismos y llevando a cabo las necesarias labores de promoción tanto en el mercado nacional, como en el internacional, con el debido apoyo y colaboración de las Administraciones Central y Autonómicas.



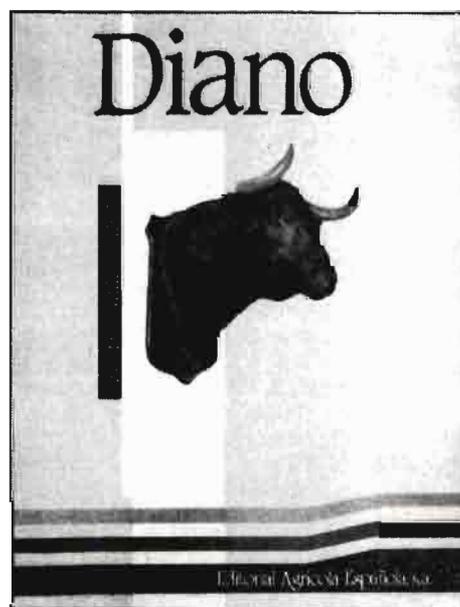
Ganado ovino en régimen extensivo en la Sierra Sur de Sevilla.

En venta en librerías



Historia y evolución de las ganaderías de toros bravos

De LUIS FERNANDEZ SALCEDO



Los motivos y resultados del cruzamiento de un toro andaluz con unas vacas colmenareñas

Editorial Agrícola Española, S.A.

Caballero de Gracia, 24

28013 MADRID — ☎ 521 16 33

UN VIAJE AL SUR DE MARRUECOS

AGRICULTURA SAHARIANA

Carlos de la Puerta Lomelino*



Campos y ksour en Ouarzazate.

Recientemente, tuve la oportunidad de viajar por Marruecos y comprobar la existencia de una agricultura muy distinta de la nuestra. No me refiero al norte del país vecino, donde pueden observarse campos cultivados en gran extensión y en tierras muy fértiles en algunas zonas, con algunos retrasos en tecnología que como es lógico, poco a poco se irán subsanando. La agricultura que realmente me llamó la atención es la que se realiza en las zonas desérticas, para lo cual hay que cruzar la cordillera del Atlas, y encontrándonos entonces con el Sahara, el desierto más grande del mundo, que se extiende desde el Océano Atlántico hasta el Mar Rojo, con 5.000 Km de longitud por 2.000 Km de anchura, abarcando una superficie de más de 8.000.000 de Km cuadrados.

Y es en esta zona donde la agricultura es totalmente distinta. No se puede precisar cuántos siglos hay que retroceder en el tiempo para encontrarnos con el mismo tipo de agricultura, pero asombra realmente la cantidad de detalles que tiene la nuestra de ella.

Para entender dicha agricultura hay que conocer de cerca el sistema socio-económico en el que se desenvuelve. Así visitamos, gracias a la colaboración del tuareg Elaoud Mohamed, la zona de Ouarzazate y Zagora, dos poblaciones importantes a 600 Km de Casablanca y a 55 días de Tomboctu en camello. Alrededor de ellas existen, más o menos distantes, innumerables oasis, la mayoría de los cuales reciben agua del deshielo de las nieves del Atlas, a través del valle del Drá, donde existen multitud de "ksour" de



Mercado dominical de Ouarzazate, con el Atlas nevado al fondo.

adobes, edificaciones altas con callejuelas estrechas y oscuras, donde la vivienda está estructurada de tal manera que resulta fresca en verano y confortable en invierno.

El clima es, lógicamente, desértico, destacando la escasez de precipitaciones (en la zona visitada hacía 4 años que no llovía), fuertes vientos, secos y cálidos y cambios bruscos de temperatura.

El desierto es, al principio, cerca de Ouarzazate, rocoso, donde podemos encontrarnos con numerosas familias de nómadas que viven del pastoreo. Pero ¿qué comen las ovejas? Un ganadero suele te-

ner, a lo máximo, unas 200 ó 300 ovejas o cabras y cada 3 ó 4 meses se desplaza con la familia y sus enseres a lugares distantes, buscando principalmente agua y pasto para el ganado. Es digno de observar un rebaño de ovejas totalmente "careadas" en un lugar donde sólo existen rocas.

Hacia Zagora, el desierto es de arena, con imponentes dunas y en los oasis como Tinfou, Tamgrout, Timtig, etc., o en los de rocas como Finnt, Tachgaltg, etc., la agricultura consiste en aprovechar al máximo el agua de la que disponen, con muchas parcelitas por donde circulan in-

*Ingeniero Técnico Agrícola. Diplomado en Ciencias Empresariales.

numerables regueras que conducen el agua. En ellas se cultiva principalmente trigo, cebada, avena, maíz y mijo que utilizan para hacer el pan y para el ganado; hortalizas como tomates, cebollas, pimientos, calabazas y zanahorias para el consumo familiar; el hené que utilizan para teñir el cabello; en las lindes se cultivan árboles frutales como granados, albaricqueros, higueras, cítricos, olivos, almendros, chumberas, y principalmente palmeras datileras —Phoenix dactilífera—, sin duda el árbol rey del Sahara, con una vida alrededor de 200 años y una producción de 30 a 100 Kg de dátiles por árbol productivo, siendo la base alimenticia de los habitantes de las zonas. Los dátiles se consumen de todas las formas posibles: frescos, secos prensados, en guisos, en pasteles, extrayéndose además una bebida alcohólica; los huesos molidos sirven de pienso para los camellos, con los troncos y ramas se construyen casas y con las hojas se hacen esteras. Existen en el Sahara unos 15 millones de ejemplares y cada una de ellas tiene dueño.

El abono que se utiliza es el guano, materia, a veces de formación muy antigua, resultante de la acumulación de excrementos y cadáveres de aves marinas y suele ser rico en fósforo y nitrógeno.

En los terrenos con dunas, suelen exis-



Campos en Tamgrout, a pocos kilómetros de Zagora.

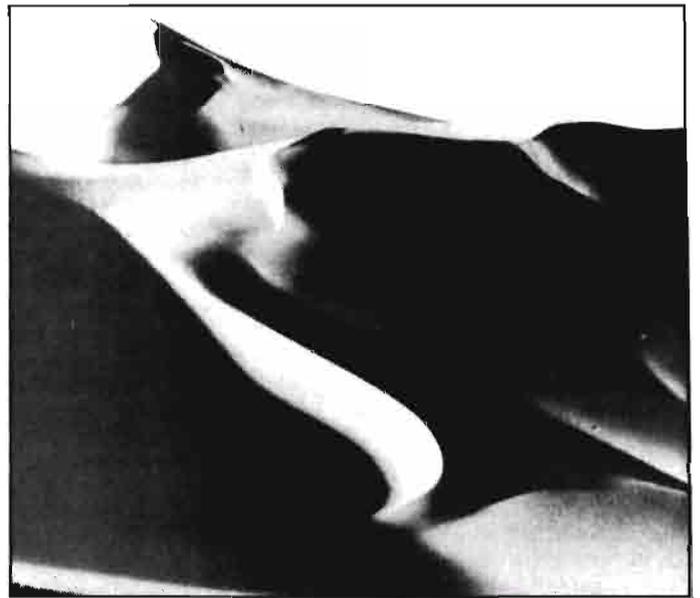
tir empalizadas para que no avancen y por aprovechar, se aprovechan hasta las amapolas, de las que se extrae una sustancia que recubre unos tarros pequeños de barro que las nativas utilizan como pintura de labios.

Cada semana, los habitantes de la zona acuden a los mercados que se celebran los domingos en Ouarzazate, los miércoles en Zagora y los jueves en Agdz, donde se compran y se venden todos aquellos artículos producidos y no consumidos,

bién con dinero o trueque. También acuden mercaderes ambulantes de otras zonas que ofrecen las mercancías más insospechadas. Para poder comprar a buen precio, como es lógico, hay que saber regatear.

Nuestra agricultura no se parece en nada a ella, pero tampoco podemos decir que sea totalmente distinta, sobre todo en aquellas regiones donde la influencia árabe ha sido muy acentuada. Yo, que he recorrido multitud de veces los campos andaluces no hacía más que recordar nuestras tierras, y en especial las de la vega granadina, con innumerables pueblecitos a lo largo del río Genil, con parcelaciones muy divididas, con sistemas de riego idénticos, con terrenos aprovechados al máximo, incluso en las lindes donde existen almendros, granados, etc, y aún recuerdo la primera vez que visité la vega granadina, en un pueblecito, al preguntar por el distribuidor local agroquímicos, me respondieron que si ese señor era el que vendía los gusanos...

Lo cierto es que esta zona del planeta, tan deshabitada, ha cautivado a millares de personas, muchas de las cuales han dicho que "al desierto se le ama ó se le odia, pero difícilmente se puede sentir indiferencia"; yo he encontrado muchas razones para amarle.



Las características de la zona sahariana, con sus extensos desiertos y sus oasis, alcanzan no solamente a Marruecos, sino que se extienden por otros países como Mauritania, Argelia y Tunes.

CONTAMINACION DEL AGUA

Problemas que plantea el nitrógeno

Sandra San Vicente

La evolución de la agricultura moderna ha provocado un incremento en el nivel de contaminación del agua por el nitrato.

Los incidentes más evidentes y llamativos, como son la muerte de peces, atrae la atención inmediatamente, pero existe una creciente preocupación sobre los aspectos progresivos que pueden ser más perjudiciales a largo plazo.

Son muy debatidos, como principales problemas, el sobre-uso de fertilizantes nitrogenados y la evacuación de estiércol en las tierras. En la mayoría de los países comunitarios los problemas surgidos son de carácter regional, aunque en Dinamarca y los Países Bajos, donde la producción de porcino es muy importante, la evacuación de estiércol es un problema importante a nivel nacional.

La "eutrofización" significa el enriquecimiento de las aguas dulces por elementos nutritivos, en especial nitrógeno y fosfatos que causan la aceleración en el desarrollo de las algas y otras plantas de vida superior, que producen trastornos indeseables para los organismos del agua dulce y para la calidad de la misma.

El enriquecimiento por los nitratos es el foco de atención más importante en el agua potable. Cada día consumimos un promedio de la décima parte de un gramo de nitrato. El nitrato, por sí sólo, ni es tóxico ni está relacionado con el desarrollo del cáncer. El problema es, que por grados variables somos todos capaces de cambiar la estructura del nitrato que consumimos en la alimentación, por "nitrito", una sustancia química mucho más reactiva.

La mayoría del nitrato que consumimos se deriva de las verduras ya que éstas absorben el nitrato del suelo en que se cultivan. Es el contenido de vitamina C de las verduras el que evita que el nitrato llegue a convertirse en nitrito. Otros productos



Tanque utilizado por la compañía de suministros de agua potable para descontaminación de aguas. Es costoso y no es solución por el exceso de nitrógeno en los ríos en muchas zonas.

comestibles que contienen nitrato son los curados de la charcutería. Este nitrato actúa como agente muy eficiente en el curado siendo la cantidad permitida muy pequeña, cuidadosamente controlada, y el mínimo necesario.

Otra fuente importante que deberíamos considerar es el nitrato en el agua potable. Si se estima, realmente, que bebemos el equivalente a un litro de agua diaria, y si el contenido de nitrato es "X" miligramos por litro, entonces es "X" que se debe añadir al total del nitrato consumido diariamente. Si el agua potable contenía 100 miligramos por litro de nitrato, resultaría que más de la mitad del nitrato consumido derivará del agua. Por supuesto si se consume más de un litro de agua diaria la mayor parte del nitrato consumido proviene del agua potable.

La sustancia química activa "nitrito" puede tener dos efectos con igual potencia perjudicial:

a) Puede unirse con la hemoglobina en la sangre y perjudicar la circulación de oxígeno por el cuerpo. Esta enfermedad se

conoce como metahemoglobinemia que afecta en especial a los bebés y se conoce como la enfermedad azul.

b) Bajo ciertas circunstancias, puede reaccionar con otros componentes de la alimentación para formar un grupo de sustancias químicas conocidas con el nombre N-nitroso. Muchos de estos componentes tienen gran potencia para provocar cáncer en los animales, como se demuestra a través de pruebas realizadas en laboratorio.

No hay duda que la mayoría de la población europea durante las últimas décadas ha consumido niveles crecientes de nitrato en la alimentación y el agua potable durante las últimas décadas como re-



Chorro de depósitos de ensilaje entrando en un riachuelo.



Aunque es una foto en blanco y negro, aún se puede ver los sedimentos en la superficie del agua. Al natural es color verde/amarillo.

sultado del incremento dramático en el uso de fertilizantes nitrogenados. Es entonces, noticia tranquilizadora que no se ha experimentado incremento en la enfermedad azul durante este período, y lo mismo se puede decir respecto al número de incidencias del cáncer de estómago. No obstante, hay varias razones para adoptar medidas prudentes:

Podría significar que el posible riesgo a la salud por el nitrato ocurriría solamente cuando los niveles de consumo son muy altos y fuera del alcance de la experiencia de los médicos y científicos. Es conocido que algunas personas tienen una capacidad más alta para convertir el nitrato por nitrito, y es posible que sea este gru-

po de personas, el que corre más riesgo.

El suministro de nitrógeno normalmente controla la producción de los cultivos. El nitrógeno elemental N, que constituye el 80% del aire que nos rodea, no puede ser utilizado directamente por la mayoría de las plantas. Inicialmente, necesita combinarse con el hidrógeno como amonio (NH_4^+) o con el oxígeno como nitrato (NO_3^-).

En 1898 Sir William Brookes declaró que las reservas naturales de nitrógeno combinado, como se conocían entonces, iban en disminución. La inanición de la población fue una verdadera amenaza. Pocos años después, a principios de este siglo, se desarrolló el primer proceso industrial para fijar el nitrógeno atmosférico bien como amonio (NH_4^+) o nitrato (NO_3^-). El rendimiento de los cultivos estaba asegurado!

Las variedades modernas de semillas obtienen su alto potencial productivo cuando satisfacen la demanda vegetal de nitrógeno con las reservas del suelo más adiciones de estiércol y fertilizantes. Es obvio que el uso de los fertilizantes ha ido en aumento.

El nitrato (NO_3^-) es fácilmente soluble y los suelos no tienen poder para retenerlo. El nitrato puede ser perdido por lixiviación cuando el agua filtra desde el suelo a un desagüe o a los horizontes donde se acumula el agua. En este sentido, el nitrógeno es diferente al fósforo y potasio, que pueden acumularse en los suelos a libre disposición de las plantas.

Las pérdidas de nitrato más comunes varían entre 20-80 Kg/Ha año. Estas pérdidas ocurren principalmente en las tierras de cultivo. En algunas zonas se llega a perder más del 90% de los nitratos que van a los ríos y aguas subterráneas.

Existen varios factores que influyen en la lixiviación de los nitratos:

—La distribución estacional de las lluvias y su coincidencia con las épocas en que se realiza la fertilización nitrogenada, es crítica.

—La cantidad de agua precipitada es importante. En las zonas con bajas precipitaciones, el nitrógeno lixiviado del suelo puede dar concentraciones más altas en las aguas subterráneas comparado con la misma cantidad perdida en el suelo de las zonas más húmedas. Las zonas más vulnerables a la contaminación por compuestos nitrógenos son aquellas donde las lluvias desaguan directa o indirectamente en las aguas subterráneas o en las aguas superficiales.

—La rotación de los cultivos puede ser importante. Los cultivos como patatas o la colza dejan residuos de nitrógeno en el suelo más altos que los cultivos de cereales. Arar el pasto o un cultivo leguminoso libera gran cantidad de nitrógeno, que está propenso a lixiviación.

La legislación de la Comunidad Europea declara que el nivel permitido de nitrato en el agua potable es 25 mg por litro y no debe superar a los 50 mg por litro. Estos niveles son estrictos y tienen considerables consecuencias económicas para muchos países. Se puede notar que no existe evidencia médica de efectos perjudiciales en el consumo de agua potable de hasta 100 mg por litro y muchos expertos consideran que no es necesario dar la alarma cada vez que el nivel sube por encima de 50 mg por litro. Se debe ser prudente y reconocer que, como desconocemos todas las respuestas, más vale estar seguro.

En una reunión entre los representantes de la Comunidad Europea, científicos y delegados de agencias nacionales del medio ambiente celebrada el pasado día 9 de julio, se decidió examinar de nuevo los límites estipulados en el borrador comunitario sobre la aplicación de fertilizantes nitrogenados y estiércol.

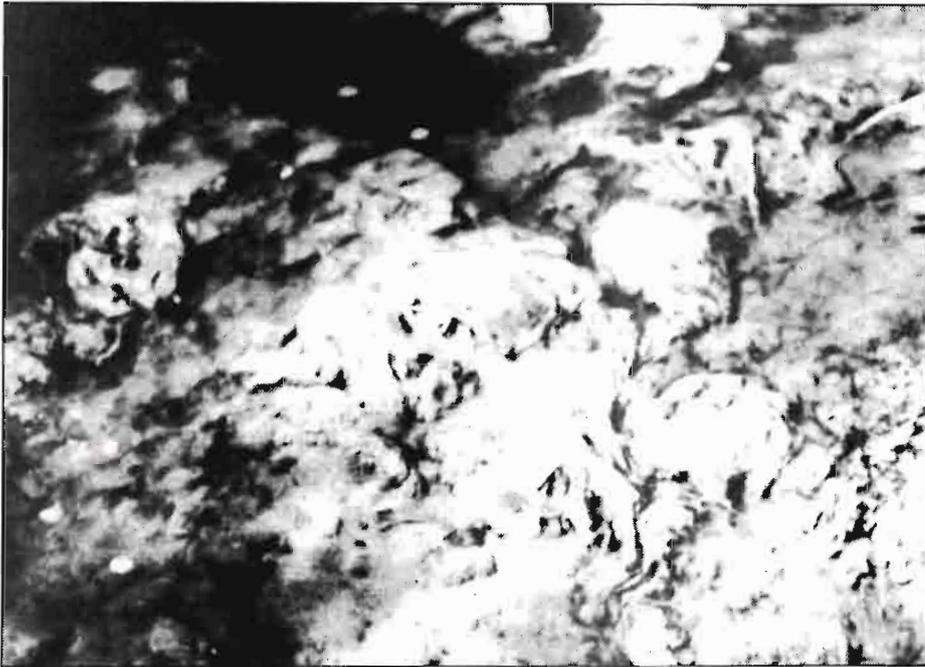
En especial los límites propuestos para la aplicación de diferentes volúmenes de N según el cultivo y según el tipo de suelo se consideran no controlados, y por el momento no se ha establecido fecha para la conclusión del nuevo estudio. Están preparando las compañías de fertilizantes un fuerte argumento para presentar a la Comisión.

Cualquier pérdida de nitrato es una pérdida directa y costosa para el agricultor, e indirectamente al público. El problema entonces, es cuánto se debe aplicar y cuándo para suplementar el N disponible en el suelo para llegar a la demanda del cultivo con el mínimo riesgo de lixiviación de nitrato.

En Dinamarca —un país la duodécima parte de España— donde se produce más de 15 millones de cerdos, y 2,8 millones de bovinos el pasado año, la contaminación está al orden del día en muchas dis-



Lo que era un río limpio se ha convertido en casi muerto, con cieno y fango que mata los peces.



Un riachuelo contaminado por el abuso de la utilización de fertilizantes nitrogenados y estiércoles en el suelo.

usiones sobre la agricultura y el medio ambiente.

El gobierno danés ha impuesto las siguientes medidas a los agricultores:

- la submisión de informes detallados sobre el actual consumo de fertilizantes para así poner estas cifras en un ordenador nacional;

- la reducción en el uso de los fertilizantes, hasta en un 25% durante los siguientes tres años;

- la siembra de campos — mantenerlos verdes durante los meses de invierno —. La Administración opina que esta medida fijará los nutritivos que de otra forma se perderían a los arroyos, ríos y finalmente en el mar;

- la inversión en tanques para almacenamiento con capacidad de nueve meses de producción de estiércol líquido para así poder esparcirlo cuando las plantas están en crecimiento y absorben los nutritivos.

Actualmente no es reglamentario pero entrará en vigor a partir del año 1989;

- la prohibición de quemar los rastrojos entrará en vigor en 1990. Los rastrojos serán enterrados para así utilizar excesos de nitrógeno a la misma vez que mullir el suelo.

Los agricultores daneses señalaron que estas medidas están creando dificultades económicas y manifiestan que algunos pequeños ganaderos de porcino tendrán dificultades en la justificación del nivel de inversiones necesarios y saldrán del negocio.

El gobierno danés reconoce que algunas de las medidas impuestas y otras pro-

puestas, pueden poner a sus agricultores en una situación de gran desventaja con sus competidores europeos y otros mercados exteriores que han conseguido asegurar. En una reunión en Dinamarca Mr. Frans Andriessen, el comisionario de agricultura de la Comunidad, decía a los ministros de agricultura que estaba previsto proponer los asuntos de la agricultura y el medio ambiente en acción comunitaria cohesiva en el marco de la PAC.

Los agricultores europeos tienen nece-

sidad de conocer y mejorar la cantidad de fertilizantes nitrogenados que requieren sus cultivos.

El análisis del suelo es importante, pero donde es difícil y no viable, se pueden utilizar cuadros realizados por ordenador para proporcionar mejores datos y así poder estimar la disponibilidad de nitrógeno y las cantidades necesarias a aplicar. Deben ayudar las compañías de fertilizantes y donde sea necesario revisar los niveles de aplicación recomendables.

Los agricultores deben ser totalmente honestos a la hora de estimar el desarrollo de sus cultivos y así la demanda de nitrógeno, y trabajar conjuntamente con los medios del servicio agrario para reducir al mínimo la lixiviación de nitratos desde los fertilizantes, estiércol y líquidos escurridos del ensilado. Estos últimos se consideran un problema en ciertos países donde producen grandes cantidades de forrajes para ensilar sin poder desecarlos suficientemente. Muchas veces el líquido escurrido del silo se pierde en el río.

El agricultor debe ser consciente que los nitratos producidos por los residuos de los cultivos en el momento en que nuevos cultivos no pueden utilizarlos es un riesgo de lixiviación tan supuesta como si de fertilizantes nitrogenados se tratara.

Es necesaria la cooperación entre todos los grupos afectados: agricultores, ganaderos, compañías que suministran agua, industria, servicios agrícolas, agencias del medio ambiente y la Administración. Por último, sólo cuando se consiga tener buenos conocimientos sobre la complejidad en la interacción entre plantas, suelo y animales, se podrá resolver acertadamente este problema y otros relacionados con él.



Los depósitos de "slime" pueden ser tan abundantes que impidan que el agua corra.

DISPERSION DE LAS SEMILLAS DEL JOPO DEL GIRASOL

Mercedes Castejón Muñoz, F. Romero Muñoz* y L. García Torres**

El jopo (*Orobanche cernua* Loelf.; *O. cumanana* Wallr.) parasita gravemente el cultivo del girasol (*Helianthus annuus* L.) de consumo humano de "pipa blanca" (Fig. 1). Esta mala hierba parásita infesta extensas áreas del sur y este de Europa y del Oriente medio. En España se observó por primera vez en Toledo en 1958 (Díaz Celayeta, 1974) y posteriormente en Cuenca y Fuente piedra, provincia de Málaga (González Torres et al., 1982). Desde hace unos 6-8 años se ha extendido dicha parásita a la zona de El Coronil, provincia de Sevilla, llegando a infestar gravemente unas 20.000 Ha. Como consecuencia de lo anterior la superficie de girasol de consumo humano de dicha área se ha reducido drásticamente. Se han llevado a cabo estudios sobre fenología especie parásita-cultivo y su control herbicida (Castejón et al., 1987).



Infestaciones de jopo en girasol.

Si bien se ha sugerido previamente la posibilidad de que las semillas del jopo de girasol se dispersaran con los achenios (semillas) del cultivo (vranceanu, 1979), no han sido previamente publicados estudios que lo evidencien. El objeto de esta información es poner de manifiesto que se ha comprobado la dispersión de las semillas del jopo del girasol en los achenios (semillas) de este cultivo, mediante la realización de estudios (Castejón, et al., 1988) que a continuación se reseñan brevemente.

—Se han recolectado manualmente al azar achenios (semillas) en capítulos (cabezas) de girasol antes de la recolección, en varios campos comerciales de la zona de El Coronil (Sevilla), infestados de jopo. Posteriormente los achenios se observaron uno a uno usando una lupa binocular (aproximadamente a 80 aumentos) y anotando para cada achenio la presencia o no de semillas de jopos. En la Figura 2 se puede observar parte de un achenio de girasol que lleva adherida una semilla de *Orobanche Cernua*. Aproximadamente un 5% de las 500 semillas de girasol observadas al microscopio eran portadoras de semillas de jopo.

—Por otro lado, muestran semillas de girasol tomadas en 1986 de campos na-

turalmente infestados con jopo, recolectadas y limpiadas con maquinaria convencional, fueron utilizadas al año siguiente como semilla de siembra en suelos no infestados. Posteriormente se comprobó

que se había producido infección y emergencia del jopo en aproximadamente 1-2% de las plantas de girasol.

La presencia de semillas de jopo adheridas a los achenios (semillas) del girasol antes de la recolección, o sea todavía en los capítulos, indica que, al menos para distancias cortas, el viento es un vehículo importante en la dispersión de *Orobanche Cernua*. Además, se ha puesto claramente en evidencia la importancia de la transmisión de semillas de jopo a través de semillas de girasol. Esto último explica la dispersión a largas distancias de dicha mala hierba parásita. Lo que podría ser únicamente evitado estableciendo medidas que regulen la sanidad de las semillas de siembra de girasol.

REFERENCIAS

DÍAZ CELAYETA, F. 1974. Algunas plantas parásitas de otras de interés agrícola o medicinal. Anales INDA, Ser. Prot. Vegetal, 4, 143-166.

GONZÁLEZ TORRES, R., JIMÉNEZ DÍAZ, R. and MELERO VARA, J. 1982. Distribución and virulence of *O. cernua* in sunflower with glyphosate. Proc. of the 4th. Symp. on Parasitic Flowerin Plants, 121-126.

CASTEJÓN MUÑOZ, M., F. ROMERO MUÑOZ and L. GARCÍA TORRES. 1988. *Orobanche cernua* a seed dispersal through sunflower achenes. Weed research (enviado)



Vista parcial de un achenio (pipa) de girasol al microscopio binocular (unos 80 aumentos). La semilla del jopo adherida se indica con una flecha.

(*) Servicio de Investigación Agraria de Andalucía, Centro de Investigación de Las Torres, Apartado Oficial, Alcalá del Río (Sevilla).

(**) Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC). Córdoba.

Un mundo rural que agonizó

Joaquín Delgado García*

ESCENAS DE LA RECOLECCION DE MEDIADOS DE JULIO

A MEDIADOS DE AGOSTO



“En Julio todo el mundo en la era y en la torre la cigüeña”.

Precisamente las fechas indicadas en el encabezamiento del artículo eran las más aciagas del verano. Cogidas ya las legumbres y segadas las cebadas y avenas, no quedaba más que el trigo, al que se dedicaban de lleno los segadores “de Virgen a Virgen”. En la era, valga la redundancia, todo era ajetreo, y ya acabadas, alrededor de Santiago, las labores de barbecheras, todo el mundo estaba en la misma, dedicados al acarree de mieses, trilla de las mismas y hacinado de las que no se podían trillar en el día.

Tan pronto como amanecía, se presentaba el personal en las casas de labor, de las que se llevaban los bueyes y mulas, que se habían de enganchar a los carros. El enganche de las mulas era muy breve; puestos los quitaipones sobre las cabezadas y las colleras, se metían bajo el yugo y se colocaban los ventriles, “a nudo marinero” y, por último, se igualaban los raperos, que se sujetaban a la costilla interior izquierda del yugo a la vez que se ponía el haceruelo sobre la mula engançada a la izquierda (la mano de montar en contraposición a la engançada a la de-

recha o mano de la vara). El uncido de los bueyes era más laborioso; pero, atadas las coyundas y cerciorados de que no se les había pillado las orejas, en las que se colocaban los ramalillos, se les ponía a comer un bocado, lo mismo que se hacía con las mulas, en una hacina, mientras el personal mataba los gusanillos del cuerpo con una copa de aguardiente de orujo.

Puestas las botas y zahones, los gañanes, y las albarcas, los haceros o encargados de dar haces a los carros y tomando la ajada los boyeros y el látigo los muleros, y comprobadas maromas, puentes, horquines, horcones y que el cántaro del carro tenía agua; arreando, que entonces también era gerundio, salían, a carrera rápida, los carros de mulas, con el acompañamiento de la percusión de los ocho cascos y el repique de los bujes de las ruedas sobre los sotroces y las volanderas de los ejes, equipados con cuatro estacones y con la airosa figura del gañán, de pie en la parte delantera izquierda, al que obedecían ciegamente las bestias a los gritos de: ¡so!, ¡jarre! ¡tras!, ¡huesqué!, y ¡boool!, parando, yendo hacia adelante, hacia atrás, hacia la izquierda o hacia la derecha. En la parte trasera del carro sentado con los siniestros colgando y en ellos las albarcas, iba el hacero. A su paso, cami-

nando sin prisas, pero sin pausas, salían los carros de bueyes equipados con redes y baluartes, con el gañán en el mismo cuando vacío y caminando delante de la yunta, a pie, cuando cargado. El caminar acompañado del sonido de cencerros, de repique de bujes sobre los sotroces y volanderas de las ruedas, del producido por las pisadas y el rechine de las correas de sobeos y coyundas; música lo más apropiada para cantar gañanadas.

Después de dejar atrás el pueblo, cuando se había tomado el camino de los rastrojos y las yuntas podían ir casi solas, sacaban de un falderillo el desayuno, que solía consistir en pan y queso, para los más afortunados, y pan y cebolla, para los menos, rehogado con vino tinto.

Llegados al rastrojo, se sacaban hacia fuera las puentes y maromas y se procedía a llenar de mies los carros, comenzando a dar los haces; primero con el horquín para, una vez llena la casa del carro y puestos las puentes, comenzar a darles con el horcón. A cada carro le daban los haces dos personas y primero se cargaba el de más categoría, que tenía que ir siempre delante. Cargados los carros de mulas, se echaban las maromas, que también se ataban a “nudo marinero”, se soltaba el tentemozo trasero y estaba ya lis-

Ingeniero Agrónomo y Agricultor.



to para partir a la era. El gañán apoyada la rodilla derecha en la viga del carro, el pie izquierdo sobre el "tentemozo" de la viga y las manos sobre las costillas del yugo, animaba a las mulas que, a golpe de collera, sacaban el carro de la tierra al camino. Una vez en el camino, a paso ligero se llegaba a la era, en la que se descargaba alrededor de la trilladora o en las parvas, donde se trillaba a trillo. Una vez descargados, se salía a trote largo para el rastrojo nuevamente.

En los carros de bueyes, una vez cargados, llamaba el boyero a la yunta con la aijada o llamadera. Los bueyes agachando la cabeza, arqueando el espinazo y tensando los jarretes, arrancaban esas tremendas carretadas, y caminando animados constantemente por el boyero, hacían su aparición en la era cuando estaban a punto de llegar las mulas con su segundo viaje, arrastrando una auténtica hacinada sobre ruedas y trayendo doble carga que éstas.

Al llegar los bueyes con el primer viaje y las mulas con el segundo, se iba a almorzar el personal. El almuerzo consistía en sopas de ajo con torreznos. Al tercer viaje de las mulas, y al segundo de los bueyes, se solía dejar, a no ser que fuese necesario seguir por la abundancia de mieses.

Mientras tanto, los que quedaban en la era ya habían tendido la parva y enganchaban los animales a los trillos para poder dar una vuelta o torna a la parva antes de comer, que se hacía a las doce horas solares. La comida consistía en cocido castellano, y después de una siesta se volvía a trillar a la era y tornar la parva tres o cuatro veces para, al atardecer, recogerla con las cañizas y amontonarla en "peces" para su posterior aventado.

Es lo que sucedía en un día normal de los verdaderamente ajetreteados de las últimas fechas de julio, primeras de agosto. A veces sucedían percances, más o menos graves como el trastornar los carros, el regallarse o empinarse de la parte de atrás al salir de algún badén, con carga trasera, que no revestía gravedad en los bueyes, que quedaban colgados de los cuernos, pero sí las mulas, que podían ahogarse colgadas de los ventriles; lo que hacía preciso trepar por la viga y cortarlos rápidamente. Era para evitar esto para lo que se soltaba el tentemozo trasero. Y por último, el "parto de los carros", accidente que sólo consistía en perder, los carros equipados con estacones, los haces por desvío de la carga. "¡Cuántas veces venían a avisar que fulanito o menganito "había parido" y necesitaba auxilio!"

Siempre me pregunté, ¿por qué ha de decirse "nudo marinero", y no "nudo agrícola", al que hacemos en estas tierras de pan llevar tan alejadas de esos mares de Dios?

40 AÑOS DE EXPERIENCIA

Así es. ARGOS lleva desde 1948 investigando y desarrollando nuevas ingenierías de medición y control para la agricultura.

Tanto es así que en la actualidad hay 52 países que rentabilizan la tecnología ARGOS en el sector agrícola gracias a sus Medidores de temperatura para grano ensilado Humidímetros para granos y harinas, y Controles automáticos de secaderos. Ampliamente utilizados en Organismos oficiales. Los Humidímetros de Argos están certificados por el Instituto de Metrología



HUMIDIMETROS PARA GRANOS Y SUS HARINAS; desde el popular portátil Higropant-2080 hasta el de inscripción automática 4000, aprobados por el Centro de Metrología.

MEDIDORES DE TEMPERATURA PARA GRANO ENSILADO (TERMOSONDAS); desde el más sencillo portátil hasta los de inscripción automática para macrosilos.

CONTROL AUTOMÁTICO DE SECADEROS (HIGROSTAT), equipos sencillos, económicos y altamente fiables.

Aparte de la fabricación de estos aparatos con tecnología propia, Argos distribuye a nivel nacional y da mantenimiento a centenares de seleccionadoras cromáticas para grano (semillas, frutos secos, tanto naturales como congelados) de la Prestigiada marca Sortex.

52 PAISES DEL MUNDO (A TRAVES DE ORGANISMOS PUBLICOS Y PRIVADOS) HAN DEPOSITADO SU CONFIANZA YA EN LOS MODELOS HIGROPANT.

Modelo aprobado por el Centro Español de Metrología (Ministerio de Obras Públicas) según la recomendación n.º 59 de la Organización Internacional de Metrología Legal.

INDUSTRIAS ELECTRONICAS ARGOS, S.A.

Cmno. de Moncada, 70 - Tel. 366 55 58 (2 líneas)
Telefax: 366 55 62 - 46025 VALENCIA

NUEVO PEGASO BLINDADO PARA EL TRANSPORTE DE FONDOS

Entre toda la gama de vehículos que PEGASO presentó en el Salón Internacional de la Seguridad "SICUR-88", destaca el modelo PEGASO EKUS 100.35, destinado al transporte rápido de fondos.

Está equipado con un potente motor de 6 cilindros turbo-diesel de 102 CV. (opcionalmente 75 CV.) Caja de cambios de 5 velocidades sincronizadas. El eje delantero con suspensión independiente por brazos transversales dobles con muelles helicoidales y amortiguadores. El puente posterior es de cuerpo rígido, con suspensión por ballestas parabólicas y amortiguadores.

Los frenos son de doble circuito hidráulico, con servofreno de vacío. El delantero es de disco, y el trasero de tambor con reajuste automático y regulación automática de la frenada en función de la carga.

La tracción trasera y su bajo índice de mantenimiento, unido a la carrocería superligera desarrollada por BLINDESA, permite una máxima carga útil entre los de su género, siendo un vehículo especialmente apropiado para el transporte de moneda, asegurando un bajo consumo de combustible al conservar el CX original. Su blindaje cumple la normativa vigente, siendo su diseño y realización coincidentes con las recomendaciones de la E.S.T.A. (European Security Transport Association).

El nuevo blindado Superligero PEGASO EKUS, ofrece la mejor solución a las necesidades actuales del Transporte de Fondos, ofreciendo un producto moderno de gran robustez y movilidad, máxima seguridad y fiabilidad con un mínimo costo por kilómetro recorrido.



Pegaso cubrirá toda la red de comunicaciones europeas

NUEVO SERVICIO PEGASO 24 HORAS — 365 DIAS

PEGASO presentó a los medios informativos el Servicio 24 Horas/ 365 Días, que ofrecerá a todos sus clientes una completa y eficaz ayuda ante cualquier tipo de dificultades.

Este nuevo servicio, que entró en funcionamiento a finales de 1987, ya ha realizado entre el 1 de noviembre de 1987 y el 28 de febrero de 1988 unas 260 intervenciones con una duración media de 5,36 horas por intervención en el mercado doméstico, y de 11,50 horas en el mercado internacional.

Cuenta con 25 puntos en España y 15 en el resto de Europa, que cubren las principales rutas del transporte nacional e internacional.

Las novedades que presenta el Servicio Pegaso 24 Horas/ 365 Días: Un completo sistema de comunicaciones permanentes, que permite al usuario conectar de una forma rápida con un técnico de Pegaso. Furgonetas de asistencia rápida y un stock de grupos y piezas de recambios en los puntos 24 Horas/ 365 Días.

Además, PEGASO ofrece una serie de prestaciones, para el caso extremo de que la avería se prolongue, de alojamiento al conductor, traslado al lugar de origen y vuelta a recoger el vehículo, así como disponer de cabezas tractoras para que el camionero pueda continuar su ruta.

Los estudios realizados por PEGASO, a través de encuestas en fronteras y a conductores, han puesto de manifiesto la necesidad de unos servicios de asistencia veloces, seguros y eficaces, por lo que con la implantación de este nuevo servicio se dará solución a esas necesidades.

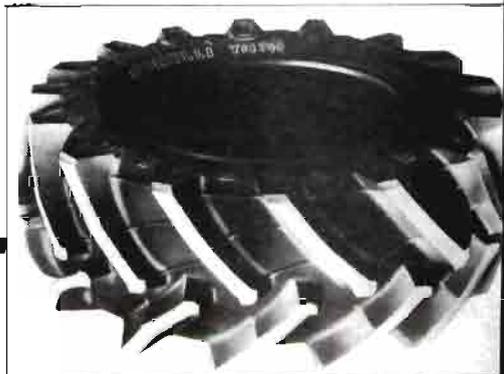
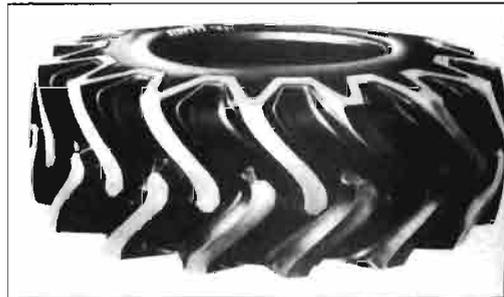
El importante costo que esta operación supone para PEGASO, quedará compensado con la seguridad de que sus clientes tendrán cubiertas sus necesidades de asistencia en todo momento.

PRUEBAS DE CAMPO DE NEUMATICOS AGRICOLAS PIRELLI

Durante el pasado mes de marzo, Pirelli Neumáticos, S.A. conjuntamente con la E.T.S.I.A. (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos) de Madrid, realizó una serie de pruebas comparativas entre los neumáticos de la gama agrícola TM 63, TM 300 S y TM 700, con el objetivo de poner de manifiesto los comportamientos de cada uno de ellos en los parámetros de tracción, deslizamiento, compactación del suelo, ahorro de combustible, desbarbarre y vibraciones.

Actualmente, debido al incremento en la potencia, tecnología y prestaciones de los tractores, se requiere que el neumático esté en consonancia con tales avances. Por esta razón Pirelli está constantemente en continua investigación y desarrollo de nuevas técnicas, las cuales requieren ser evaluadas según las ventajas que ofrecen en la práctica real.

Como resultado de las pruebas se evidenció el mejor comportamiento y prestaciones de los neumáticos radiales que serán sin duda los más utilizados en un futuro próximo por los agricultores.



NUEVA FABRICA PIRELLI EN ALEMANIA

Pirelli Reifenwerke GMBH, afiliada del grupo Pirelli en el sector de neumáticos, ha inaugurado en las afueras de Frankfurt una fábrica destinada a la producción de neumáticos de camión.

La instalación, que ha conllevado una inversión total de 4.000 millones de ptas., cubre un área de 17.000 m², y tendrá una capacidad productiva de 1.000 neumáticos por día. El proceso productivo de esta nueva planta está basado en la más avanzada tecnología de automatización y en un sistema de control constante de la calidad a lo largo de todo el proceso de fabricación.

Los neumáticos se fabricarán con la tecnología radial de estructura metálica con cintura a 0°, técnica con patente exclusiva de Pirelli que permite prestaciones más elevadas en cuanto al rendimiento kilométrico, recauchutabilidad y comodidad de conducción.

Esta inversión es un claro ejemplo del interés de Pirelli en la línea de camión que cuenta con el apoyo de las principales sociedades operativas de Pirelli en el mundo y forma parte del objetivo de cubrir adecuadamente los principales mercados internacionales.

JOAQUIN LEGUINA RECIBE A JOHN DEERE IBERICA

El Presidente de la Comunidad Autónoma de Madrid, ha recibido en audiencia al Presidente de John Deere Ibérica, S.A. con motivo de haberse cumplido, en 1987, el 150 Aniversario de la fundación de la Empresa John Deere, los 30 años de fabricación de tractores en España y la salida del tractor 150.000 de la cadena de montaje de la fábrica española.

En este acto, el Presidente recibió como recuerdo conmemorativo un grupo escultórico en bronce titulado "El Arado", desarrollado en serie limitada por el escultor español Don Antonio Coello de Portugal, representando la escena de un agricultor abriendo un profundo surco con el arado de vertedera fabricado por el fundador John Deere en 1837 y tirado por caballos percherones, y que significó un hito en el desarrollo de la mecanización de la agricultura. La P/A (Prueba de Artista) de esta escultura ha sido entregada a S.M. el Rey de España en reciente audiencia en el Palacio de la Zarzuela.

El Sr. Medem, en su discurso de ofrenda, se refirió a la fábrica de John Deere en Getafe diciendo que "se parece a la de hace tres años sólo en sus edificios" debido a "las enormes inversiones de capital que están preparando a nuestra fábrica para el futuro", añadiendo que "con ser importantes los esfuerzos económicos de nuestra Compañía, estamos seguros que el bien más preciado con que contamos son las personas que en John Deere Ibérica trabajan y la organización española de Concesionarios".

Respecto a John Deere dijo que es la Compañía líder en el mundo y en España al servicio del agricultor, proporcionándole "las mejores y más avanzadas herramientas para ayudarle a cumplir su histórica misión de producir, con la tierra, el agua, el clima y los modernos medios mecánicos, alimentos y fibras para la manutención y el vestido del hombre".

El Presidente departió ampliamente con el Sr. Medem y los Directivos de John Deere que le acompañaban en esta audiencia.



El Presidente de la Comunidad Autónoma de Madrid, D. Joaquín Leguina, con directivos de John Deere Ibérica, S.A.

HERMANAMIENTO ITAMI-JEREZ

Una delegación japonesa, procedente de la ciudad de Itami, presidida por el primer teniente de alcalde Kanae Mizukawa, ha visitado Jerez de la Frontera para conocer el proceso de crianza de sus vinos, entrevistándose con el presidente del Consejo Regulador, Antonio Barbadillo y García de Velasco. Esta delegación representa al mayor centro de producción de "Sake" la tradicional bebida japonesa ex-

traída del arroz. Algunos de sus miembros, entre ellos el director del Museo de Arte de Itami, expresaron su admiración por los vinos y las bodegas que habían conocido durante su breve estancia en Jerez. También visitaron al alcalde para ultimar un hermanamiento entre ambas poblaciones, deseo japonés que Pedro Pacheco aceptó con gran complacencia. (Foto J. Alberto).



Apuesta del Mercado Unico

200.000 MILLONES DE ECU AL AÑO Y 5 MILLONES DE EMPLEOS NUEVOS

La eliminación de las fronteras supondrá para la Comunidad Europea el ahorro de 200.000 millones de ECU anuales al precio de 1988, unos 30 billones de pesetas, y la creación de 5 millones de nuevos empleos. Esta es la primera conclusión que se desprende del estudio Cecchini, que el Presidente de la Comisión, Jacques Delors, ha presentado recientemente.

El estudio, que ha supuesto un coste de 420 millones de pesetas y consta de más de seis mil páginas, ha sido realizado por un gran número de expertos económicos independientes, consultores e institutos de investigación. Para llegar a las conclusiones definidas en él, el equipo que lo ha realizado hizo un análisis de las consecuencias negativas que las fronteras suponen para todo tipo de empresas, y se ha servido de la opinión de 11.000 industriales que han contestado a las preguntas de una encuesta.

El informe pone de manifiesto que los costes directos de las formalidades en las fronteras representan el 1,8 por ciento del valor de las mercancías comercializadas en la Comunidad. A esta cantidad hay que añadir casi un 2 por ciento más que, según los industriales consultados, suponen otros tipos de barreras interiores, lo que sobrecarga el comercio interior de los doce en un 3-5 por ciento.

Estas cifras reflejan únicamente las barreras identificables actuales, pero existen una serie de ventajas a las que no se puede acceder, por estar sometidas a restricciones. El nuevo mercado permitirá una serie de beneficios no cuantificados, que vienen determinados por el mayor dinamismo de las relaciones comerciales y que se caracterizan, entre otras cosas, por la reducción de costos debido a la mayor apertura competencial.

Los sectores más beneficiados con la futura situación serán, según se desprende del informe, la producción de energía, los transportes, los equipos de oficina y defensa, los servicios financieros, bancos y seguros, y los transportes aéreos y por carretera. La reducción de los costes en estos sectores podrá llegar a cifras comprendidas entre el 10 y el 20 por ciento o incluso más, en algunos casos.

GANANCIAS DE 250.000 MILLONES DE ECU POR AÑO

El estudio demuestra que las economías de escala potenciales no explotadas por la economía europea son substanciales y que, si se compara la industria actual con una más racionalizada, aunque no óptima, un tercio de la industria europea podría beneficiarse de la reducción de costos que irían del 1 al 7 por ciento. Las economías de escala equivaldrían a un 2 por ciento del PIB.

Otros beneficios del Mercado Unico se producirán con un mejor despliegue de la mano de obra y una gestión más eficaz de los stocks. La importancia de estos datos es evidente. Además, en situaciones donde persisten los monopolios, la desaparición de éstos dará lugar a una serie de ventajas para los consumidores, a través de la reducción de los precios.

En efecto, si una parte importante de las diferencias de precios en distintos países se explica por la fiscalidad indirecta, el resto es consecuencia de la ineficacia y de la inexistencia de competencia en los mercados.

En términos generales se puede decir que, para todos los sectores y todos los

tipos de economías de costos y reducciones de precios potenciales, el estudio apunta unas ganancias económicas del orden del 4,25 al 6,5 por ciento del PIB de la Comunidad en su conjunto, lo que puede representar, en precios de 1988, una cantidad comprendida entre los 170 y los 250.000 millones de ECU por año.

El informe, pese a no evaluar la distribución de las ventajas, resalta la importancia de que todos deberían aprovecharse de esta situación, donde los nuevos Estados Miembros podrían registrar ganancias superiores a la media, sobre todo teniendo en cuenta la duplicación de los fondos comunitarios, aprobada recientemente.

MAS PRODUCCION, PRECIOS MENORES

El estudio refleja los beneficios que podrían derivarse de la puesta en marcha efectiva del mercado único, en capítulos tales como la inflación y el empleo. La base de esta política macroeconómica se sustenta en la supresión de retrasos y costos de las fronteras, la apertura de la competencia, la liberación e integración de los mercados financieros y la modificación consecuente de la estrategia de las empresas.

El impacto global supondría, según lo calculado en el informe Cecchini, un aumento de la producción en un período de 5 ó 6 años, de un 4,5 por ciento del PIB y la reducción del 6 por ciento en el nivel de precios. A medio plazo el impacto sobre el empleo podría representar la creación de 2 millones de puestos de trabajo. En la hipótesis de una política macroeconómica más activa, el aumento de la producción podría alcanzar el 7 por ciento y el número de empleos llegar a los 5 millones.

CONSECUENCIAS MACROECONOMICAS DE LA INTEGRACION DE LOS MERCADOS, ACOMPAÑADA POR LA POLITICA ECONOMIA - ESTIMACIONES EN EL CONJUNTO COMUNITARIO

Naturaleza de la política económica	PIB en %	Precios del consumo en %	Empleo en millones	Saldo público en puntos de PIB	Saldo exterior en puntos de PIB
Sin acompañamiento de la política económica	4,5	-6,1	1,8	2,2	1,0
Con acompañamiento de la política económica	7,0	-4,5	5,0	0,4	-0,2
Margen de precisión		± 30%			

Fuente: Comisión de las Comunidades Europeas. Simulaciones efectuadas sobre los modelos Hermes e Interlink.

ESTIMACIONES MICROECONOMICAS DE LOS BENEFICIOS POTENCIALES DE LA TERMINACION DEL MERCADO UNICO - CONJUNTO DE LA COMUNIDAD EUROPEA

	Miles de millones de ECU	% del PIB
1.-Efectos de la supresión de barreras en relación con los intercambios	8 - 9	0,2 - 0,3
2.-Efectos de la supresión de barreras en relación con la producción en conjunto	57 - 71	2,0 - 2,4
3.-Efectos de la supresión de barreras (subtotal)	65 - 80	2,2 - 2,7
4.-Efectos de la explotación de las economías de escala	61	2,1
5.-Efectos de un reforzamiento de la competencia, reduciendo ineficacia y monopolios	46	1,6
6.-Efectos de la integración de los mercados (subtotal)	62* - 107	2,1* - 3,7
7.-Beneficios totales		
-Para 7 Estados miembros al precio de 1985	127 - 187	4% - 6%
-Para 12 Estados miembros al precio de 1988	170 - 250	4% - 6%

(*) Esta estimación alternativa no puede extraerse de los puntos 4 y 5.



HACIA UN MERCADO BANCARIO COMUN

La Asociación de Bancos Cooperativos de la Comunidad Económica Europea celebró, el 26 de mayo, la reunión del Praesidium, en la sede del Banco de Crédito Agrícola en Madrid.

En la actualidad este "Groupement", fundado en 1970, es una de las tres organizaciones bancarias más representativas en Europa, junto a la agrupación de Cajas de Ahorro y a la Federación Bancaria.

Entre los actos de esta reunión, el Presidente del "Groupement", el alemán Sr. Schramm, pronunció unas palabras, de información pública, que trasladamos a nuestros lectores:

Los Bancos Cooperativos en Europa

Es para mí un placer poder informarles sobre el papel y la importancia de la Banca Cooperativa europea. En casi todos los países comunitarios pueden distinguirse tres grandes categorías de Bancos. Me estoy refiriendo a los Bancos Comerciales, las Cajas de Ahorro y los Bancos Cooperativos. A diferencia de nuestra competencia, los Bancos Cooperativos han podido mejorar en los últimos años su posición en el mercado, incrementando, igualmente, sus cuotas en el mismo. Aunque no disponemos de estadísticas fidedignas a nivel comunitario, las participaciones en el mundo podrían situarse en Europa en torno a los siguientes porcentajes (datos obtenidos del total de depósitos de clientes no bancarios).

- Bancos Comerciales 45%
- Bancos de Ahorros 25%
- Bancos Cooperativos 17%

La importancia de los Bancos Cooperativos queda reflejada igualmente en el número de socios. Los casi 30 millones de socios cubren más del 25% de la población activa dentro de la Comunidad. Uno de cada nueve habitantes de la Comunidad es socio de un Banco Cooperativo. Este hecho explica por qué los Bancos Cooperativos son, en la mayoría de los países comunitarios, la clave de la economía local y regional. Su fuerza está en la organización descentralizada y en las casi 55.000 oficinas, que hacen que sea la red bancaria más extensa de la Comunidad.



La maquinaria agrícola también llega a Galicia, una de las regiones que ha tardado más en mecanizarse, en oferta expositiva, como el de la reciente celebración, a primero de junio, de la Sema-na Verde en Silleda (Pontevedra).

Este vínculo local de los distintos bancos conlleva a una política de negocios orientada hacia los socios, al igual que a una realización de los negocios no burocrática. Históricamente, este círculo de personas estaba compuesto, inicialmente, por agricultores, comerciantes, productores y empresarios. Los Bancos Cooperativos fueron evolucionando a partir de pequeñas cajas locales, convirtiéndose en bancos universales, que les ofrecen a sus socios y clientes una gama completa de servicios bancarios modernos.

En varios países los bancos cooperativos ocupan una posición puntera jugando un papel fundamental. Así, el Crédit Agricole francés no es sólo el primer banco en Francia, sino también en Europa y a nivel mundial ocupa el séptimo puesto.

Como se sabe, el instituto central —me estoy refiriendo a la Caisse Nationale— ha sido "mutualizada" hace unas semanas, es decir, sus participaciones pasaron del Estado al sector cooperativo.

En Holanda el Rabobank, tiene, con el 40%, la mayor participación en los depósitos, financia la agricultura en un 90% y el sector de la construcción de viviendas en un 30%. En Italia los dos Bancos Cooperativos —el Banche Popolari— empresario y el "Casse Rurali" agrícola— cuentan con una participación de mercado del 20% aproximadamente. En Alemania los Bancos Cooperativos, que yo presido, tienen una alta participación en los depósitos y en el negocio crediticio. Nuestro Grupo —incluidos los institutos especiales— arroja un balance total de unos

700.000 milles de DM o de 350.000 millones de Ecus.

Naturalmente, todos estos grupos bancarios cooperativos están representados ya hace tiempo en las principales plazas financieras europeas e internacionales a través de dos puntos de apoyo: las sucursales y las filiales. Esto es aplicable también a Madrid, donde el Crédit Agricole ha abierto ya una sucursal y el DG Bank, la cabeza de las entidades de crédito cooperativas, está planteándose la posibilidad de establecer otra.

En relación a la Comunidad en 1970 se estableció la "Asociación de Bancos Cooperativos de la C.E.E." —llamada en Bruselas simplemente "Groupement"— como representante de intereses. La causa que aconsejó su creación fue el hecho de que la Comisión Europea empezara en el año 1969 a plantearse una armonización del derecho de supervisión bancaria. Hoy pertenecen al Groupement 11 estados comunitarios —en Grecia no hay cooperativas de crédito— con un total de 23 socios. Abarca con ello la totalidad de las asociaciones centrales nacionales, al igual que los institutos cooperativos europeos. En líneas generales, las organizaciones socios —a pesar de su diferente evolución histórica— forman un bloque homogéneo dentro del Groupement. El ejemplo de Francia es muy ilustrativo: los cinco grupos bancarios cooperativos, que a nivel nacional compiten muy duramente, tienen representados sus intereses a nivel comunitario solamente por el Groupement. La función principal del Groupement consiste en representar los intereses comunes de los Bancos Cooperativos frente a las instancias comunitarias (Comisión Europea, Parlamento Europeo, Comisión Comunitaria para la Agricultura, Comité Económico y Social y Consejo de Ministros); en este aspecto está reconocido oficialmente como portavoz de los mismos.

Por otra parte, conviene recordar que también para los Bancos Cooperativos, el mercado único previsto para 1993, que abarca igualmente un mercado bancario integrado, sea nuestro objetivo. Pensamos que tenemos que prepararnos con tiempo y de forma muy intensa. Apoyamos totalmente los proyectos de armonización establecidos por la Comisión para el logro de este objetivo. Los pilares de estos proyectos son las propuestas para una segunda directiva para la coordinación del derecho bancario y el coeficiente de solvencia armonizado. Valoramos muy especialmente que las regulaciones comunitarias no garanticen solamente una defensa apropiada del ahorro y de la inversión, así como de la solvencia y de la estabilidad de los bancos, sino también que tiendan a asegurar la igualdad de condiciones para competir a todas las entidades de crédito comunitarias. Así pues, es nece-

sario que sean consideradas las especiales características de los bancos cooperativos, que se basan en un sistema descentralizado, muy cercano a sus socios. Por este motivo, la responsabilidad solidaria de los socios de un Banco Cooperativo tiene que ser reconocida también por el Consejo de Ministros como parte integrante de los fondos propios, tal y como han propuesto la Comisión y el Parlamento Europeo. Por otra parte, no puede fijarse para los bancos locales que vayan a crearse en un futuro, o para los ya exis-

tentes, un capital mínimo demasiado elevado.

Finalmente, no me cansaré de repetir que la liberalización de la circulación de capitales y de las prestaciones de servicios financieros ocupan una posición clave, ya que sin ellas no es completo el mercado único, y tampoco es imaginable un mercado bancario común. Esperamos, por ello, que el Consejo de los Ministros de Economía y Finanzas, tome en su próxima sesión del día 6 de junio en Luxemburgo, las decisiones oportunas.

En el mismo acto, el Presidente del Banco de Crédito Agrícola, D. Luis García de Blas, se refirió a la situación española de la banca cooperativa, en momento crucial de negociación como se sabe, y a la nueva Ley de Crédito Cooperativo, con palabras que también trasladamos a nuestros lectores.



con voluntad de esfuerzo

El movimiento cooperativo español vive en estos días uno de sus momentos de mayor trascendencia. De una parte, porque es hora de consolidar las bases del cooperativismo español dentro de un marco democrático estable. De otra, porque la participación de España en el desarrollo europeo, a través de la Comunidad Económica Europea, nos exige un proceso de adaptación en lo operativo y en cuanto a actitudes.

Así, una vez promulgada la nueva Ley de Cooperativas por el actual Gobierno, se ha iniciado el tramo final de este proceso de fortalecimiento del cooperativismo español, cual es la regulación y clarificación del funcionamiento de las entidades de crédito cooperativo, cubriendo las lagunas normativas que en este sentido hemos venido padeciendo durante muchos años y dotando a dichas cooperati-

vas de crédito de una plena identidad como instituciones financieras, que también lo son. Es ésta la única forma posible de finalizar ese proceso de consolidación: resguardar por la vía legislativa la actuación en el ámbito financiero para, así, resguardar a las cooperativas españolas de la inestabilidad de otros tiempos. Una inestabilidad sobre la que es difícil construir un movimiento cooperativo sólido.

La nueva Ley de Crédito Cooperativo, cuyo borrador fue aprobado ayer mismo en la Comisión de Subsecretarios para su traslado posterior al Consejo de Ministros, va a potenciar la actuación de estas cooperativas, dotándolas de un campo de acción que hasta ahora les estaba vedado, al mismo tiempo que introduce requisitos imprescindibles para mantener ad futuram su papel en el sector agrario español, desde una base de solidez financiera.

Otro eje de este momento trascendente es la negociación actual que la Administración y Cajas Rurales mantenemos para la actualización de nuestro convenio de asociación.

Cinco años de nuestro grupo asociado es una historia muy corta, sobre todo cuando esa historia nace mediatizada por factores de crisis financiera e incluso dudas de futuro.

Pero con ser corta, esa historia de cinco años nos ha permitido comprobar que las crisis se pueden salvar cuando hay voluntad de hacerlo por parte de todos y que el proyecto global es lo importante. Algunos jirones que quedaron por el camino de estos cinco años no han venido sino a ratificar la necesidad de ese proyecto y alentarnos en su consolidación.

Pese a los recelos de algunos y a un mercado fuertemente competitivo, el grupo asociado BCA-Cajas Rurales se ha situado en el puesto número diez del ranking de los grupos bancarios españoles, con voluntad de seguir ascendiendo. Y en este caso la voluntad se traduce en datos fehacientes.

Esta misma historia reciente, nuestra confirmación como grupo y como interlocutores exclusivos para el sector rural, y nuestras perspectivas de futuro, constituyen los pilares básicos de la negociación que en estos momentos llevamos a cabo.

Partimos de la recuperación de aquella voluntad inicial para construir el grupo asociado; queremos afianzar nuestras conexiones e intereses comunes; deseamos ampliar el grupo asociado a todos aquellos que comparten nuestra personalidad y nuestro objetivo. Somos conscientes de que, también en esta ocasión, hay un mundo exterior que mira con expectación estas negociaciones y el fruto de las mismas. Como presidente del grupo asociado BCA-Cajas Rurales y como presidente del Banco de Crédito Agrícola, quiero manifestar mi más decidida voluntad y la del grupo que presido para realizar cuantos esfuerzos de diálogo sean necesarios para que las actuales conversaciones lleguen a donde han de llegar y finalicen en su justa meta: el mantenimiento de un grupo financiero que, respetando las señas de identidad de cada uno de sus miembros, sirva de cauce a las necesidades del sector primario español y del cooperativismo de nuestro país. Esfuerzo de todos será necesario —Bancos, Cajas, Autoridades monetarias y opinión pública—, pero sinceramente creo que esta voluntad de esfuerzo no ha decaído ni flaqueaba en ningún momento. Entre otras razones, porque a todos ellos, más allá de las personas, nos une el mismo afán y la misma voluntad de servicio para atender unas necesidades que no son propias en tanto que lo son de la colectividad.

Seminario en Madrid

EL SECTOR ESPAÑOL DE CEREALES Y PIENSOS

Miguel Merino Pacheco*



Presidencia de la Mesa Redonda del Seminario sobre "El sector español de cereales y piensos", celebrado en la Escuela de Ingenieros Agrónomos de Madrid. De izquierda a derecha: Julian Briz, (ETSIA Madrid), José Ramón Díaz (Jóvenes Agricultores), Manuel González (Confederación Fabricante Piensos Compuestos), J.E. González del Barrio (SENPA), José M. Mateo Box (Colegio Ingenieros Agrónomos), Jaime Lamo de Espinosa (ETSIA Madrid), Juan J. Granados (Comunidad Castilla-La Mancha), Diego Pazos (Embajador USA en Madrid), Miguel Merino (Universidad de Hohenheim-Stuttgart).

- Perspectivas inciertas
- Nuevos planteamientos

Un numeroso grupos de asistentes siguió durante el transcurso del viernes 29 de abril pasado las exposiciones y posterior discusión de un selecto grupo de expertos sobre este tema de gran actualidad.

Más de media hora antes que comenzasen las exposiciones numerosos profesores, estudiantes, productores y representantes del sector industrial y comercial de la Administración llenaban el Salón de

(*) Universidad de Hohenheim. R.F. Alemana.

Actos de la Escuela de Ingenieros Técnicos Agrícolas, lugar al que hubo que trasladar el evento (estaba previsto celebrarlo en los salones de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos), debido a la alta afluencia de público que superó las estimaciones de los organizadores.

La reunión fue organizada en el marco de la cooperación existente entre el Departamento de Economía y Ciencias Sociales de la ETS de Ingenieros Agrónomos de Madrid, el Colegio Oficial de Ingenieros Agrónomos de Centro y Canarias y el Instituto de Política y Comercialización Agraria de la Universidad de Stuttgart-Hohenheim (República Federal de Alemania) y patrocinada por el Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad Politécnica de Madrid y la Fundación Volkswagen de la República Federal de Alemania.

La primera exposición estuvo a cargo del prof. Dr. Werner Grosskopf, catedrático de Política Agraria de la citada Universidad alemana, quien disertó sobre el tema de los cultivos agroenergéticos y de materias primas renovables como alternativas a la producción de cereales. La charla se centró en las posibilidades económicas del desarrollo de estas alternativas y su papel para amortiguar el paulatino descenso del precio de los cereales en la CEE en los próximos años, desarrollo que aparece como inevitable debido a los excedentes productivos de la Comunidad.

Los cultivos agroenergéticos, para la obtención de etanol o de aceites para su uso como combustible "diésel" vegetal, se analizaron en relación con los niveles actuales y previsibles del precio del petróleo, poniéndose en evidencia su baja competitividad actual con fuentes energéticas tradicionales. En ausencia de subidas violentas del precio del crudo (del orden de su triplicación) o progresos importantes de orden tecnológico o agronómico, el costo de la unidad de energía obtenible por esta vía es aún enormemente elevado. La competitividad de este tipo de alternativas a los cultivos tradicionales estará también condicionada, en el futuro, por la capacidad de desarrollar su industrialización mediante métodos no perjudiciales para el medio ambiente.

Globalmente hablando, el desarrollo de este tipo de cultivos, como alternativa al cultivo de cereales, no aparece como una solución a los problemas de excedentes productivos y de caída de precios; los programas de retiro de superficies marginales de la producción pasará a ser implementados en los próximos años.

El Ing. Agr. Miguel Merino Pacheco, también docente de la Universidad de Hohenheim, analizó posibles vinculaciones del cultivo cerealista con características estructurales y de desarrollo de una región deprimida; concretamente se analizó el caso de Castilla-La Mancha.

La comercialización de cereales en España, a partir de los agentes privados, fue comentada por el Ing. Agr. Antonio Reus, y el prof. Dr. Julián Briz Escribano, catedrático de Comercialización Agraria de la Universidad Politécnica de Madrid, expuso ágilmente la evolución de los parámetros principales del sector en España y sus proyecciones para los próximos años.

Los problemas y nuevos desafíos a los que se enfrenta el sector de piensos compuestos, dentro del nuevo contexto de la Comunidad Europea, fueron expuestos por D. Manuel González, secretario de la Confederación Española de Fabricantes de Piensos Compuestos, y la evolución y perspectivas del sector productor a nivel comunitario fueron analizados por el Dr. Ing. Agr. José Eugenio González del Barrio, subdirector general del SENPA.

La amplia perspectiva abordada se re-

sumió y discutió en una mesa redonda final, moderada por el prof. Dr. Jaime Lamo de Espinosa, catedrático de Comercialización Agraria de la ETS de Ingenieros Agrónomos de Madrid, en la que también participaron representantes de Jóvenes Agricultores y de la Embajada de los Estados Unidos de América, y donde el público también tuvo oportunidad de dar a conocer sus inquietudes y opiniones.

DIA INTERNACIONAL LACTEO 1988

El Comité Nacional Lechero ha organizado, con la colaboración y el apoyo de la Federación Nacional de Industrias Lácteas la celebración del DIA INTERNACIONAL LACTEO 1988 (DIL.88), manifestación que en nuestro país, al igual que en los demás países miembros de la Federación Internacional de Lechería (FIL), pretende destacar el gran interés que representa para el hombre, en sus diferentes edades, el consumo de leche y productos lácteos, así como promocionar su consumo.

La leche es uno de los alimentos más completos de cuantos existen, aseveración con la que están de acuerdo científicos, nutrólogos, médicos y especialistas en alimentación y por su composición y características organolépticas representa en sí misma, y en los productos que de ella se derivan, un alimento básico para la regulación del equilibrio nutritivo.

Por otra parte, los desarrollos científico y técnico, encaminados a buscar las mejores formas de presentación y la máxima valoración de los componentes de la leche, ponen a disposición del consumidor una extensa gama de productos que pueden satisfacer todos los gustos y preferencias.

La celebración del DIL.88 tendrá lugar el 28 de junio a las 12 horas y consistirá en una conferencia a cargo del conocido periodista D. Ramón Sánchez Ocaña, seguida de una degustación de productos lácteos, todo ello en la "Sala Fénix" de La Unión y el Fénix Español, Paseo de la Castellana, 33. Madrid.

Por la noche se celebrará una cena de hermandad que pondrá colofón al DIL.88, al igual que en años anteriores.

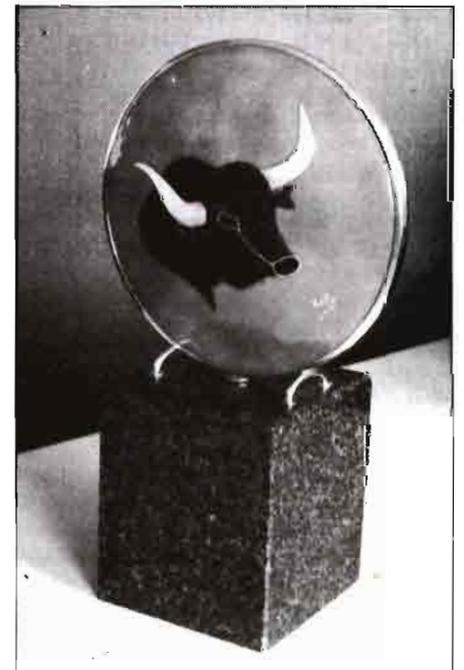
Las personas interesadas en asistir al acto de la mañana, a la cena o a ambos, pueden solicitar información a la Secretaría del Comité Nacional Lechero (Ayala, 10. 28001 Madrid. Tel. 276 21 00).

TROFEO VETERINARIO EN SAN ISIDRO

Adjuntamos fotografía del Trofeo que concede el Consejo General de Colegios Veterinarios de España, a la ganadería que presente "el toro que reúna las mejores características de tipo zootécnico y de bravura de cuantos se lidien en la Feria de San Isidro".

La figura, que representa la cabeza de un toro en el anverso y reverso de dos chapas de cobre convexas con colores esmaltados a fuego, ha sido totalmente realizada a mano, siendo sus componentes silicatos, óxidos, cuarzos y plata. Está unida con un aro de plata que se fija arosamente a la peana de granito pulido. En el frontal de la peana se colocará una placa de plata con motivo del Trofeo, nombre y divisa de la ganadería ganadora.

Ketty Ramírez, esmaltista y autora del trofeo veterinario domina con pericia y sensibilidad la técnica tradicional del esmalte a fuego, y el manejo de la "mufla", demostrado en un buen número de exposiciones. Sus inquietudes artísticas le han llevado a trabajar en porcelanas, alabastros, tablas, iconos, etc. Ha colaborado como socia-fundadora en la recién creada Asociación de Esmaltistas de la Comunidad Autónoma de Madrid.



SEVILLA

GRAN POTENCIA TRIGUERA

De tradición antigua es la fama del campo sevillano como cosechero de trigos de buenas cualidades panaderas. Y esta valiosa característica se ha conservado pese a los revolucionarios cambios habidos en las últimas décadas del presente siglo.

En el cuadro reproducido se refleja la evolución de las áreas de siembras, que fueron en espectacular incremento y también las muy altas metas productivas trigueras que se han logrado.

El aumento de las superficies de siembra se debió principalmente al arranque masivo de olivar de aceite, hechos que ocurrieron como puede observarse en los años primeros de la serie estadística que publicamos. Ello ha permitido que casi se duplicara el área antigua triguera de la provincia. Actualmente el proceso aparece estabilizado, fijándose el trigo en torno a las 250.000 Ha; trigos duros, 30.000 Ha y el resto variedades de trigos blandos.

Pero las crecientes extensiones de siembras no marcharon al mismo ritmo que las cosechas, sino que las producciones "galoparon" más aceleradamente. Por eso, en 1984, año de buen recuerdo triguero para los agricultores sevillanos, se alcanzó la cifra récord de 1.100.000 toneladas. O sea, haber cuatriplicado las cosechas entre 1972 y 1984.

Sin embargo, el conocido dicho de que Andalucía tiene tierras *feraces* pero un clima *feroz*, se pone claramente de manifiesto en el contraste de la cosecha gigante del año 1984 y las precedentes de 1981 y 1983, gravemente afectadas por tremendas sequías. Y no va a ser precisamente gran año triguero el presente de 1988, por el fallo de las lluvias en marzo.

Pero retornando al tema de la buena calidad panadera del trigo sevillano, merece destacar lo que está ocurriendo con la demanda desencadenada por el mercado exterior.

Lo que sucede es, que si para el período del 1 de julio de 1987 al 20 de marzo de 1988, las exportaciones de España de trigo ascendían a 490.500 toneladas, por el puerto de Sevilla habían tenido salida 325.710 toneladas, equivalente al 66% del total nacional.

Aunque algunas partidas del trigo embarcado en Sevilla pudiera haber procedido de provincias limítrofes, el mucho mayor porcentaje fue grano cosechado en los campos sevillanos. Pero el tonelaje de 325.710 toneladas viene a representar, aproximadamente, el 40% de la cosecha provincial en 1987. (814.000 Tm).

Los datos aparecen evidentes en cuanto a señalar el favorable mercado exterior

que se va abriendo al trigo de Sevilla; son hechos que difícilmente se pudieron intuir cuando, por imperativo de las normativas de la CEE, el SENPA perdió el monopolio cerealista.

Hay otras noticias interesantes al respecto:

El principal cliente exterior del grano de Sevilla es el Reino Unido, con 255.700 toneladas; sigue en importancia Irlanda, 16.800 toneladas; Italia, 16.100 toneladas; Bélgica, 7.300 toneladas; Holanda, 3.800 toneladas; Alemania Federal, 1.500 toneladas; Dinamarca, 1.100 toneladas. También el lejano Perú con 3.000 toneladas.

El repertorio de países que demandan los trigos blandos de las variedades *cajeme*, *rinconada*, *yécora* y *anza*, como más solicitadas, descubre una amplitud de mercados que permite concebir risueñas esperanzas para un futuro inmediato de valoración de los buenos granos de Sevilla.

Y las perspectivas, cara a la nueva campaña, no desdicen de lo que se inició en 1986 y a tan buenos logros se llegara en 1987. Pero, nunca faltan los "peros". Hay que cuidar mucho esos mercados que se abren prometedores. Lo decimos porque no todo el grano que se embarcó en el puerto de Sevilla marchó a sus destinos en las condiciones de pureza debidas. No fueron los agricultores, fueron los comerciantes exportadores los que, desbordados por la demanda (hubo semana con quince barcos cargando a la vez), actuaron sin escrúpulos. La mano de las multi-

nacionales es larga, pero es preciso evitar que se perjudique un prestigio tan valioso como con tesón, esfuerzo y mucho dinero está labrando la agricultura cerealista de Sevilla.

EVOLUCION DE LAS SIEMBRAS Y PRODUCCION DE TRIGO 1972-1987

Año	Hectáreas	Toneladas
1972	129.000	257.000
1973	126.000	255.000
1974	139.000	308.000
1975	158.300	425.000
1976	195.000	601.000
1977	200.000	367.000
1978	225.000	597.000
1979	225.000	520.000
1980	230.000	736.000
1981	217.000	207.000
1982	255.000	823.000
1983	250.000	307.000
1984	240.000	1.100.000
1985	245.000	802.000
1986	250.000	651.000
1987	252.000	814.000

Fuente: Delegación Provincial de la Consejería de Agricultura de Sevilla.

Nota: Se estima que la producción de trigo de la provincia de Sevilla equivale al 12% del total nacional.

Rafael DIAZ

ALMERIA

LA UVA DE MESA, CULTIVO EN RECESION

De las 9.221 hectáreas que la provincia dedica al cultivo de la uva de mesa en los años 70, se pasan a las 6.110 de la década de los 80.

Increíble dado el que viene a ser producto que siempre gozaría de una muy envidiable reputación, pero de un tiempo a esta parte, no sólo se pasa de los 64 millones de kilos de un año a los 45 de otro, sino que incluso las exportaciones languidecen de manera notable.

Cuando la uva Ohanes fue (porque a ella nos referimos en mayor fuerza) un cultivo de lo más característico en esta zona de Andalucía.

Descender de forma tan notable la producción, puede deberse al desmayo del productor al encontrar cada vez más obstáculos para comercializar su género, no se olvide que ha habido ocasiones en que, debido a su mucha oferta y apenas de-

manda, hubo de ser vendida a las alcohólicas a un precio irrisorio, y también a que es fruto adverso a cierta climatología atmosférica, no en vano hay momentos en que el termómetro alcanza los 51 grados.

A fin de darle un nuevo sesgo al medio se ha pensado en la reconversión del parrral, a lo que no accede fácilmente este agricultor, pese a estar primada la reconversión. Porque, ¿qué producto alternativo le puede ir a determinadas zonas de Almería? ¿La almendra, por ejemplo, en lo que se pensó, pero que no deja de brindar constantes inconvenientes?, mientras que la uva de mesa, poco o mucho, si deja ganancias pese a que se sigue en el cultivo tradicional, que es, al parecer, lo que este agricultor no quiere dar de lado.

Julián VILLENA

ALICANTE

PLASTICOS EN LA AGRICULTURA ALICANTINA

En la provincia de Alicante son diversos los puntos donde se aprecia la muy frecuente utilización de los llamados túneles de plástico, que sirven como invernaderos en las distintas y variadas cosechas de esta latitud.

Los invernaderos y los túneles de plástico constituyen una solución práctica para los cultivos protegidos. Hay un acolchado negro en la zona de los saladares — como Campo de Elche y Vega Baja—. Las sales ascienden a la superficie e impiden la germinación de las malas hierbas. Su utilización se reduce más bien, al cultivo del algodón —tan propicio por aquí— y en menor proporción al pimiento para la fabricación del pimentón.

El acolchado blanco, es utilizado para el cultivo —en la mayoría de los casos— del melón y la sandía, con lo que se adelantan las dos cosechas, tanto en las zonas de la Vega Baja del Segura como en las pedanías del Campo de Elche. De estos cultivos hay unas 100 hectáreas, que en cierto modo tienden a disminuir.

El semitúnel goza de un cultivo prioritario: el calabacín. También se dan en otros casos los fresones. Asimismo es algo frecuente la utilización de sistemas mixtos.

En relación al algodón se utiliza obligatoriamente el acolchado bajo, por el problema de la sal, frecuente en las dos zonas de que les hablamos. En las dos zonas se cultiva con el acolchado de plástico blanco, el melón llamado de olor —o de año— que en muchos casos hasta se exporta. Los fresones suelen ser utilizados en sistemas mixtos que se dan preferentemente en las comarcas de La Marina Alta.

Los túneles altos actúan como auténticos invernaderos. Son más fáciles para el montaje y resultan más factibles para el traslado.

Los cultivos con túneles altos pueden ser los semilleros y flores de adorno y de olor, como los claveles, en las zonas del Medio Vinalopó, L. Alacantí, Vega Baja y Campo de Elche, así como tomates y judías en muchas explotaciones familiares.

EL VINO BLANCO DE LA MATA

No son muy numerosos los pueblos alicantinos en los que se elabora el vino blanco. Y los que lo producen, gozan de una cantidad muy reducida —salvo las excepciones de rigor— si lo comparamos con los claretes y tintos. En la zona norte de la provincia lo elaboran Beniarrés, Gaya-

nes, Benimarfull, y Planes. En la central, Villena, Sax y Petrel, y en menor escala, Monovar y La Romana.

En La Marina, Jalón lo elaboraba y elabora, de Moscatel Romano, con un muy buen resultado. Y en el Sur, La Mata (Torre Vieja) con uva Merseguera, con especiales características de calidad y sabor. La Mata donde se hace el gran vino blanco de nuestra provincia, es lugar de buenos pescadores, que no por ello abandonan la agricultura. Su vino de bien ganada fama procede de la uva Merseguera, a la que en muchas ocasiones se incorpora el Moscatel, adquiriendo de esa manera un especialísimo bouquet.

Un medio insólito de percatarse de la tradicional transformación del fruto es coincidir a mediados de septiembre, fechas en que generalmente se elabora. Las vasijas donde fermentará el mosto son sacadas al camino, y sobre ellas se acomoda el "follador", que en la pedanía ilicitana de Matola —también vitivinícola por excelencia— se llama "afollador", en que bajo el azul sin mácula se pisarán las uvas. En muy contadas ocasiones se trabaja en el interior de las bodegas.

El mosto fermenta junto al raspajo, durante cuarenta y ocho horas. Esta forma de fermentación y elaboración dará al vino "aspror" o sea un sabor astringente, que al decir de los viticultores tiene mejor aceptación en los mercados.

De la uva Merseguera se suele obtener una fermentación buena y una graduación alcohólica media de 12/13 grados, y mucho más dando vinos de poca acidez fija

y extracto seco. La forma tradicional de la elaboración es la que determina el ligero sabor áspero, astringente, lo que no ocurrirá de contar con medios apropiados para su elaboración.

El colorido del vino blanco de La Mata aumenta con el paso del tiempo. Su bondad se manifiesta en su comercialización inmediata, hasta el punto de que las reservas de una cosecha no llegan a alcanzar a las de la próxima.

La Mata (Torre Vieja) aporta con todos los honores su granito de arena a la industria vitivinícola alicantina, cada día más en alza. La Merseguera es uva temprana y suele cosecharse prontamente, mucho antes que en otros lugares de nuestra provincia.

Dentro de muy pocos años no será ya posible hallar a los hombres de La Mata, pisando la uva en el "follador", porque el artefacto antiquísimo, por desgracia, es ya algo a extinguir.

DENOMINACION DE ORIGEN DEL NISPERO

Alfaz del Pi, Altea, Benimantell, Bolulla, Callosa de Ensarriá, Finestrat, La Nucúa, Polop de la Marina, Tárbeno y Villajoyosa, son los diez Municipios alicantinos que diseñan su consejo regulador del nispero.

Alcaldes, cooperativas agrícolas, y empresarios del sector se reunieron para poner en marcha la ambiciosa empresa.

Emilio CHIPONT



Fiesta de Moros y Cristianos en Alcoy, un rito ceremonial y festivo en la provincia de Alicante.

CASTILLA-LA MANCHA

— 50.000 PIEZAS DE QUESO MANCHEGO POR AÑO

— EL ARRANQUE DE LAS CEPAS

Se está en una etapa de propagar y vender queso de la denominación de origen manchego, incluso en los países de la Comunidad Económica Europea, donde tantos tipos de queso se producen. Y el caso es que sí, que hay éxito en la propaganda, pues se abren numerosas vías de penetración en los mercados. Por ejemplo, en los de Alemania Federal.

Alemania Federal ha comprado recientemente 50.000 piezas de este producto de denominación de origen "manchego", que vienen a ser unos 125.000 kilos. Esto, por año y a lo largo de cinco años. Es una operación francamente significativa, a la que sin duda seguirán otras.

Por otros frentes, se sabe que hay contactos con comerciantes ingleses y de los países del Benelux para realizar operaciones análogas.

De otra parte, y en breve se establecerán contactos con los mercados de Estados Unidos y con los de países suramericanos. La impresión es que, por lo que respecta a la introducción del queso manchego en USA, se persigue una operación similar a la concertada con Alemania. Esto, por supuesto, era inimaginable hace muy pocos años.

Aparte del queso manchego no inscri-

to en la denominación de origen, el que lo está tuvo en 1987 una producción muy elevada, habiéndose comercializado en ese ejercicio alrededor de 400.000 piezas, esto es, por el orden del millón de kilos. Es una cantidad que se estima muy buena.

EL ARRANQUE DE LAS CEPAS...

Como para "un poco largo me fiáis..." no parece que ha causado demasiado impacto lo de reducir en Castilla-La Mancha la superficie de viñero. Y, en todo caso, luego se ha mitigado el posible disgusto al menudearse los detalles. Se arrancarán, si se arrancan, menos cepas, ya que los vinos son buenos y no conviene desertizar los campos ni eliminar a la brava, sin posibles alternativas, los jornales del agro. No queda sino esperar, pero hay más esperanzas que lo contrario.

Sobre desertización, digamos que Castilla-La Mancha ocupa una extensión territorial de ocho millones de hectáreas, de los que 3,5 son de carácter forestal. De estos 3,5 millones de hectáreas, 1,5 corresponden a arbolados, y el resto a formaciones de matorrales, pastizales o terrenos con diversos grados de erosión, fenómeno éste —la terrible erosión— que incide especialmente en algunas zonas de las provincias de Guadalajara, Albacete y Cuenca.

Las tierras de viña no deberán llegar a desertizarse.

Juan DE LOS LLANOS

AVILA

LA COOPERATIVA "LAS COMARCAS DE AVILA", PREMIO A LA CALIDAD DE SUS QUESOS

La Cooperativa de Arenas de San Pedro, "Las Comarcas de Avila", que empezó a fabricar quesos en noviembre de 1986, ha sido galardonado con la Estrella de Oro a la calidad, concedida durante el último Certamen Internacional de Business Initiative Directions, BID, celebrado en Madrid.

Recogió el galardón empresarial Juan Antonio Rivas Fraile, Director Gerente de la Cooperativa, de manos del Sr. Malcolm F. Plaeger, Presidente Internacional de BID.

También estuvieron presentes hombres de negocios y empresas de 23 países y otras tantas empresas españolas.

El preciado galardón concedido a la Cooperativa "Las Comarcas de Avila", es un merecido reconocimiento al esfuerzo, que los 200 socios de esta Cooperativa han hecho durante el último año, en el que realizaron una inversión de 170 millones de pesetas, en mejorar la fábrica de quesos, para obtener una inmejorable calidad en la gran cantidad de variedades de queso que producen; el queso de cabra puro, el de oveja, y el queso de mezcla que hace la Cooperativa, son cada vez más reclamados por el mercado nacional, habiendo aumentando la producción en un 200%.

Esta Cooperativa, que trabaja las Marcas EL REFUGIO y EL CHOZO DE GREDOS, y cuyo producto es de un sabor exquisito y calidad excepcional, empiezan a destacarse por su bajo precio en el mercado de los quesos, teniendo en la actualidad 500 detallistas a los que sirven directamente.

En definitiva es un ejemplo a seguir por los ganaderos de este país, con el Mercado Unico en la puerta, y única forma de supervivencia posible. Las ayudas recibidas del Ministerio de Agricultura y de la Junta de Castilla y León, han sido importantes, y determinante fue la prestada por el Delegado de Agricultura de la Junta, que entonces estaba en Avila, José Luceña Navarro, hoy en otra provincia para desgracia nuestra y ventaja de la otra.

Las Comarcas de Avila acogerá cuantas Cooperativas y ganaderos quieran participar con ella en esta solución, ya que sólo unidos, podremos defendernos mejor y obligar a la industria a aceptar los contratos de leche de cabra, vaca y oveja, también homologados por el M.A.P.A., según la ley de contratos agrarios.

Macario



Instancia de la entrega del Premio BID a la Cooperativa "Las Comarcas de Avila", por la calidad de sus quesos.

Feriaga '88 en Jerez

LA FERIA DEL CABALLO

Ancalucía, demandante de máquinas y semillas

El caballo, al igual que el vino, es para Jerez centro de atención y de actividad. Una actividad cuya economía tiene cada año una mayor valoración.

Por eso es lógico que Jerez, al igual que al vino, mime y exhiba sus caballos, habiendo convertido su tradicional festejo de mayo en "Feria del Caballo", como convirtió ya hace años otra feria en septiembre con denominación de "Feria de la Vendimia".

Dentro de esta Feria del Caballo y de la propia feria de atracciones y esparcimiento, en la que el paseo mañanero de caballos y de enganches atrae y asombra a feriantes nacionales y extranjeros, recientemente se viene celebrando FERIAGA, como feria comercial nada menos que de la, agricultura, ganadería, alimentación, organizada por ASAGA (Asociación de Agricultores y Ganaderos), por delegación expresa del Ayuntamiento de Jerez y la Institución Ferial de Cádiz (IFECA), con la colaboración de la Consejería de Fomento y Trabajo de la Junta de Andalucía.

Evidentemente proliferan las ferias comerciales y en muchas de ellas se acude al caballo como un atractivo y complemento más, para llenar huecos y programas, pero también es obvio que "para ver caballos" hay que acudir a Jerez, cuya Feria convierte a la ciudad, en estos días, como la capital del mundo de este noble animal.

Nos dicen, en nuestra visita a la Feria, que el recinto preparado con adecuadas instalaciones y boxes, estuvo ocupado por unos 400 ejemplares equinos, de los cuales una gran mayoría eran de raza española. Todo ello sin tener en cuenta los



El acto de inauguración de Feriaga '88, el día 11 de mayo, estuvo presidido por Miguel Manaute, Consejero de Agricultura de la Junta de Andalucía y Pedro Pacheco, Alcalde de Jerez, así como por representantes de CEA, FASAGA y ASAGA.

caballos presentados a los Concursos de Doma y de Coches de Caballos, en sus diversas versiones, celebrados en las instalaciones de la Yeguada Militar, y las cabalgaduras habituales en el paseo ferial.

El principal estímulo de tan alta y selecta concurrencia ha sido, sin duda, la convocatoria del XXII Exposición y Concurso Morfológico de Ganado Caballar Selecto, con un reglamento bastante elaborado y ámbito nacional.

El Concurso contempla 9 grupos diferenciados de razas (española, árabe, inglesa y sus cruces), en cada uno de los cuales se contemplan secciones de potros, potras, yeguas, sementales, lotes, etc.

Como premios especiales se establecieron el II Trofeo Equalan, a la mejor gana-

dería del año, y la proclamación del "Campeón de Campeones", al mejor caballo del Certamen.

FERIAGA '88 ha promovido también la concesión de premios a innovaciones tecnológicas, entre los equipos mecanizados que han concurrido a la exposición. Es loable la presencia en esta feria de concesionarios y distribuidores, locales o regionales, cada vez con más solvencia y espíritu empresarial, al menos en estas zonas andaluzas que demandan maquinaria agrícola de alta potencia y tecnología.

Al lado de la exposición de máquinas agrícolas, en zona al aire libre, las firmas de semillas, agroquímicos y otros medios de producción estuvieron presentes en esta FERIAGA, en zona cubierta, con una representación muy importante de estos mercados, sobre todo por parte de las casas de semillas, cuyas concesiones o distribuciones andaluzas estaban al tope, a pesar de que no son fechas previas a las siembras.

La Exposición de Arte Rural, en la que 19 artistas jerezanos han elegido el campo como motivo de inspiración para sus lienzos, ha sido un éxito y un detalle de cultura y civilización.

Como atracción complementaria, muy a tono con estos certámenes, el II Concurso de Redacción y Dibujo sobre "la agricultura andaluza del 92", anima a los escolares a preocuparse por el campo, sector, para bien o para mal, preferente en Andalucía.

De esta manera, y que sea para muchos años, Jerez también tiene su feria comercial, que llega del brazo de sus caballos famosos, a la vez que de las máquinas,

DOS MILLONES DE PESETAS POR UNA YEGUA

La importancia económica actual del caballo lo demuestra el hecho de que, en la Subasta de Hembras de Pura Raza Española, es decir con carta o papeles como se suele decir, celebrada en la Yeguada Militar de Jerez el 13 de mayo, en plena Feria, el precio medio alcanzado por la venta de 16 yeguas fue de 950.000 pts., llegando una yegua joven de 4 años, de pelo castaño y subastada en último lugar del lote, a la cotización de 2.100.000 pts.

semillas y pesticidas que exigen las tierras de su pago y su contorno, oferta que sabe simultanear con la de una copa de vino, que nunca falta, copa de relaciones públicas y comerciales, que da la razón a José M^a Pemán, cuando contaba en sus versos la idiosincracia del feriante jerezano.

*Feria de Jerez
Rumbo y elegancia
De una raza vieja
Que gasta diez reales
En vino y almeja
Vendiendo una cosa
Que no vale tres*



Entrega de premios en el Concurso de Doma a la Vaquera celebrado en Jerez, en las instalaciones de la Yeguada Militar, con motivo de la Feria del Caballo y Feriaga '88.



"CAMPEON DE CAMPEONES". En la pasada edición de la Exposición-Concurso de Ganado Caballar Selecto fue proclamado "Campeón de Campeones" el caballo GUADALIMAR II, del ganadero D. Francisco Olivera Bermúdez. Este magnífico ejemplar, nacido en febrero de 1978, es hijo de ODIOSO V y GUADALIMAR y cuenta además con los siguientes premios: Primer premio de sementales 1987. Campeón de la Raza Española 1987.

PREMIOS FERIAGA '88

Los premios concedidos por ASAGA a la mejor innovación tecnológica presentada en FERIAGA '88, son los siguientes:

MEDALLA DE ORO: A la cosechadora de Cereales Laverda MX 300. Presentada por la empresa DIVISA, concesionario de Fiatagri.

MEDALLA DE PLATA: A la mini-

excavadora BOB CAT. Presentada por Bética de Manutención, S.L., concesionario de CLARK.

MEDALLA DE PLATA: A la cosechadora integral de remolacha Barigelli. Presentada por CONCESUR, concesionario de PEGASO en Jerez.



Concurso de cata de aceite en Mora de Toledo

OLIVOS DE ORO Y PLATA EN SANTA ANA DE PUSA

No en vano del oro y la plata salen las mejores joyas, frutos del esfuerzo de aquellos que han luchado por obtener los trofeos más preciados, en el afán de ofrecer a los demás lo mejor de sí mismos. Y en esa lucha, los olivares de Santa Ana de Pusa (Toledo) saben bien del esfuerzo que sus agricultores realizan.

Iniciaron el esfuerzo organizado formando la Cooperativa San Sebastián, en el año 1970, compuesta por 53 socios que en la actualidad ya anda en los 222. Durante estos dieciocho años transcurridos la Cooperativa ha ido evolucionando, contando en estos momentos con modernas instalaciones, tales como molino de piensos, almacén de abono, seleccionadora de grano y aperos para los socios. Es de destacar, también, la reciente inversión de 45.000.000 de pesetas en maquinaria PIERALISI C-60 continua y lavadora de aceituna.

Todos estos años de duro trabajo han recibido en el presente un gran premio, fruto del sabio cultivo de la aceituna, principal protagonista, junto con el olivo.

Ha sido en Mora, localidad toledana en la que todos los años se celebra la, ya tradicional, "FIESTA DEL OLIVO", en donde la Cooperativa San Sebastián ha obtenido el primer y segundo premio, representado en olivo de oro y plata respectivamente; en competición con otras treinta y una cooperativas más de otros tantos pueblos, así como afamadas firmas comerciales, de prestigio altamente reconocido por su obtención de aceite, entre

ellas la de la propia Villa organizadora de tan importante festejo agrícola.

El presidente de la Junta Directiva, D. José Horcajuelo, junto con varios cooperativistas, recibieron los trofeos de manos del Director General de Política Alimentaria, D. Mariano Maraver, quien entregó los

premios en nombre del Ministro de Agricultura.

Este concurso de catas de aceite es el primer certamen de ámbito regional, organizado con motivo de "LA FIESTA DEL OLIVO" por la Consejería de Agricultura de Castilla-La Mancha y el Excmo. Ayuntamiento de Mora de Toledo.

Santa Ana de Pusa presentó tres muestras de aceite a las que bautizaron con los nombres de: DAVID, RUFO y ORION; nombres que fueron escogidos por no poderse mencionar a cooperativa en las catas. Bien orgullosos estarán el hijo del contable, el perro, fiel guardián de la cooperativa y el propietario del vehículo que orientaron a tales denominaciones.



Ilustración fotográfica del Ayuntamiento de Santa Ana de Pusa (Toledo) y de la Cooperativa olivarera "San Sebastián", con el equipo directivo, en la sala de prensa continua de la almazara.



En los análisis que se realizaron en el "CENTRO DE SALUD CARLOS III", antes "CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACION DE MICROBIOLOGIA DE MAJADAHONDA"; las muestras que merecieron los trofeos dieron el siguiente resultado:

CALIDAD: MENOS DE DOS DECIMAS
SABOR: AFRUTADO
COLOR: DORADO

Es de destacar que los olivares de Santa Ana de Pusa se encuentran en la zona de la comarca toledana denominada "La Jara", zona considerada por las autoridades como deprimida, lo que hace más relevante este triunfo de los agricultores del olivo santaneros.

A la gran alegría de estos importantes premios hay que unir, sin embargo, una cara algo más, si no triste, al menos preocupante. Cualquiera puede pensar que después de estos logros, la Cooperativa San Sebastián funcionaría como una balsa de aceite, pero no es así. Aceite de esta gran calidad tiene problemas a la hora de su comercialización, como lo demuestran los 300.000 Kg que reposan en los conos, correspondientes a la producción de la campaña de 1987. De ello se quejan los cooperativistas, pues los embotelladores sólo hacen promesas, sin que hasta la fecha se hayan cumplido, ya que después de examinar las muestras pretenden precios inferiores a los que prometen.

De cara al extranjero se realizan gestiones a través de la Consejería de Agricultura de Castilla-La Mancha, pero sus resultados, los cooperativistas, temen que sea a largo plazo.

Por otra parte el FORPPA, si bien garantiza el precio de 250 pesetas por kilo, que no se cobra hasta finales de año, conlleva la incertidumbre de cuándo será retirado.

Pero estos son posos políticos, y no del aceite, que éste es tan dorado como el oro que sus olivares tan dignamente han merecido. Al menos el mercado nacional debería tomar medidas urgentes para poner un plan de marcha, a fin de que el consumidor no se vea privado de las excelencias del laureado aceite de Santa Ana de Pusa.

Desde estas páginas felicitamos y estimulamos a los olivareros de esa zona deprimida de "La Jara", a que no cejen en el esfuerzo de ver su aceite entre los mejores de Europa, y, por qué no, del mundo, cosa que probablemente pudiera estar sucediendo ya.

¡¡ENHORABUENA, Santa Ana de Pusa, por vuestros "OLIVOS DE ORO Y PLATA"!!

J.A. VILLARRUBIA

IV CONGRESO NACIONAL DE APICULTURA

El IV Congreso Nacional Apícola está en marcha, estando previsto su desarrollo en los días 27, 28 y 29 de octubre de 1988 en Zaragoza, patrocinado por el Departamento de Agricultura, Ganadería y Montes de la Diputación General de Aragón.

Los temas que configurarán el programa del Congreso serán los siguientes:

- I. — *Flora y polinización.*
- II. — *Biología y Patología Apícola.*
- III. — *Tecnología Apícola.*
- IV. — *Productos de la colmena.*
- V. — *Economía y Legislación Apícola.*

Los interesados en presentar comunicaciones habrán de hacerlo antes del 30 de septiembre.

Cualquier información complementaria puede solicitarla a la siguiente dirección.

Departamento de Agricultura, Ganadería y Montes de la Diputación General de Aragón.

(A la atención de D. Pascual Gaspar)

IV Congreso Nacional Apícola

Pº. Marí Agustín, s/n.

50071 ZARAGOZA.

VIV-EUROPE 88

Del 15 al 18 de noviembre próximo, ambos inclusive, se celebrará en el centro de exposiciones de Jaarbeurs, en Utrecht (Holanda), la feria internacional de ganadería intensiva VIV-EUROPE'88.

Este acontecimiento bienal goza de extraordinario interés en la industria. En este momento los participantes han reservado ya más del 90% del espacio de exposición disponible.

Los organizadores de esta feria prevén que la VIV-EUROPE'88 superará en más de un 20% a la que se celebró en 1986 en cuanto a concurrencia, lo que la convertirá en la edición de mayor alcance hasta el momento.

La exposición se dividirá en distintos sectores, a saber: cría de porcino, engorde de terneros, avicultura, mataderos avícolas y procesado posterior. El incremento del número de expositores abarca todos los sectores mencionados.

Prácticamente coincidiendo con la VIV-EUROPE'88 tendrá lugar el congreso "HEART OF TECHNOLOGY", que llevará por lema "el control de la calidad y la informatización en la producción porcina y avícola".

Este congreso se celebra en el centro de exposiciones el lunes, 14 y el martes 14 de noviembre de 1988 y el idioma oficial será el inglés, traduciéndose simultáneamente al alemán y francés.

Para una más detallada información pueden dirigirse a:

Jaarbeursplein Utrecht Holland

P.O. Box 8500—3503 RM Utrecht

Teléfono (030) 955911. Telex 47132.

AGEX THAI 88

AGEX THAI 88, Exhibición Internacional de Agricultura, Ganadería y Equipos y Maquinaria para la Elaboración de Alimentos, se celebrará en Bangkok, Tailandia del 28 de septiembre al 1 de octubre de 1988.

Tailandia es el único país exportador neto de Asia. Número uno mundial en la explotación de tapioca, segundo en arroz y líder en otros muchos productos. La exportación agrícola representa el 31% de la total del país.

El sexto Plan Nacional de Desarrollo Económico y social ha generado un gran incremento en la demanda de maquinaria sofisticada y modernas tecnologías de aplicación agrícola, ganadera y a la elaboración de productos alimentarios. Alrededor del 13% de la inversión pública se dirigirá a la agricultura.

Por ello, esta exhibición representa una buena oportunidad para que los fabricantes extranjeros den a conocer en la misma sus productos.

Para mayor información dirigirse a: SHK International Services LTD. 22/F., 151 Gloucester Road. Hong Kong.

III CONGRESO NACIONAL DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CIENCIAS HORTICOLAS (SECH)

Se celebrará en Puerto de la Cruz (Tenerife) los días 15 a 22 del próximo mes de octubre. El Programa Provisional incluye excursiones técnicas y sesiones científicas. Estas últimas se corresponderán con los grupos de trabajo de la sociedad. Además, está confirmada la celebración simultánea del Simposio de la ISHS (Sociedad Internacional de Ciencias Hortícolas), sobre "Cultivo protegido de ornamentales en climas de invierno suave", y es probable la realización de un encuentro en un día de duración sobre "La Enseñanza de la Horticultura en países Mediterráneos", organizado, en su caso, por el Centro Internacional de Altos Estudios Agronómicos del Mediterráneo.

Información: Secretaría del III Congreso SECH; Departamento de Fructicultura. C.I.T.A. Apartado 60. 38280, LA LAGUNA. Tfs. (992) 54 01 50 Y 54 01 45.



La ETSIA de Madrid celebró también este año la festividad de San Isidro.



Acto académico celebrado en la Escuela T.S. Ingenieros Agrónomos de Madrid.

San Isidro Labrador

FIESTAS DEL SANTO PATRON

Un año más las fechas de San Isidro han servido para que los agricultores y los distintos cuerpos y sectores agronómicos rindan homenaje a su santo Patrón, sin olvidar lo que le corresponde, en especial, a la ciudad de Madrid, en donde el labrador Isidro nació, vivió y murió, en compañía y con la ayuda constante de su santa mujer Santa María de la Cabeza.

Por esto no sólo son las fiestas de Madrid y de su Ayuntamiento, con sus pregones, verbenas, actividades culturales y un largo número de corridas de toros, sino que las Escuelas y los Colegios de Ingenieros Agrónomos y Peritos Agrícolas festejan estas fechas con diversas convocatorias y celebraciones.

ESCUELA DE INGENIEROS AGRONOMOS

En la Escuela superior la fiesta comenzó con el tradicional pregón, rematado con estos versos:

*¡Que la fiesta sea de altura
y viva nuestro Patrón
Santo de la Agricultura
San Isidro y su azadón!*

Después, de todo. Chiringuito, almuerzo de hermandad, bailes y rondallas, di-

vertida Gimkana, concurso de tartas, ajedrez (con Paco Puerta a la cabeza), juegos populares, marathón, concurso de pesca, exhibiciones, con libros técnicos incluidos (la profesionalidad ante todo), un sin fin de premios (caricaturas, carteles, fotografías, fútbol-sala, tenis,...), proclamación de los Isidro (Sr. Roquero) e Isidra (Sra. Cartagena) y acto académico, con entrega de insignias y diplomas a los alumnos de sexto. La conferencia cultural fue pronunciada, este año, por Alfonso Ussía, refiriéndose con auténtico salero a la España de los Satíricos.

AGRICULTURA fue uno de los patrocinadores de las fiestas.

INGENIERIA TECNICA AGRICOLA

La Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Agrícola, nos referimos también a la de Madrid, también organizó sus festejos y aprovechó estas fechas para celebrar algunos de los cursos y jornadas que, dentro de los programas de la Universidad Politécnica, se imparten en este centro a lo largo del año.

Así, del 17 al 26 de mayo se celebró el curso sobre "aprovechamiento de residuos (problemática de su utilización en el medio agrícola)" y los días 25 al 27 de este mes tuvieron lugar las jornadas técnico-gastronómicas sobre "vinos y quesos de Madrid".

COLEGIO DE INGENIEROS AGRONOMOS

El Colegio de Ingenieros Agrónomos de Centro y Canarias, al igual que otros Colegios e Instituciones agrarias, ha festejado la festividad de San Isidro con un acto de confraternidad en los locales de su sede central en Madrid.

Como en años anteriores se procedió, durante el acto, a la entrega de los Premios "José Cascón", para Proyectos Fin de Carrera y Tesis Doctorales de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Madrid, el Premio "Fundación Casado", para alumnos de la especialidad de Zootecnia de esa Escuela, y el Premio "Manuel Alonso", instituido conjuntamente con la Consejería de Agricultura de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha para trabajos de interés para aquella región.

Conocidos por nuestros lectores la resolución de las dos primeras convocatorias citadas, les informamos que el Premio "Manuel Alonso" quedó desierto, concediendo el jurado un accésit al trabajo "Potencial productivo del girasol de siembra invernal en áreas de la Comunidad de Castilla-La Mancha", siendo autores Eduardo Sobrino, Ricardo Cardeña, Félix Monroy y Guillermo Yepes.

TOROS DE BANDERA

Por A. Martín Maqueda

Los llamados Toros de Bandera son todos aquellos bovinos que tomaron en los ruedos de *QUINCE VARAS* en adelante. Este número era el módulo o medida que, en otros tiempos, fijaran como mínimo para obtener tal clasificación. Es que entonces realizábase la suerte de vara-quite preceptivamente, o sea que al mismo tiempo que el picador clavaba la puya delantera en el morrillo, simultáneamente el espada metía el capote en la cara del cornúpeta para *QUITAR* de que fuese herido el caballo y evitar la caída del varilarguero, tantas veces funesta para el hombre. Picábase con puyas de hierro anchas de tope y afiladas con lima las tres aristas de la pequeña pirámide, según los Reglamentos aprobados en 1880 y 1905.

Se calibra la bravura, no le demos vuelta, por el número de varas que voluntariamente tome el morlaco, atribuyéndosele una bravura extraordinaria, por haber sobrepasado el módulo anteriormente dicho.

Aquellas puyas se diferenciaban de las posteriores en que estas últimas son de acero, estrechas y largas y se vacían en piedra de agua. Con esto y la casi desaparición del tope —ocho centímetros de encordelado y después la cruceta— no hay toro que resista media docena de puyazos actuales.

Si todas esas circunstancias no se tienen en cuenta al hablar del primer tercio, es lógico y natural que al público de nuestros días les parezca fantástica la codicia y el número de varas que tomaban los toros de otras épocas. Además, si el resumen llevado a cabo por un astado en varas, sólo llega a dos de ellas y un refilanzazo, será todo lo bravo que los elogiadores de toreros, también llamados críticos y articulistas taurinos, quieran... pe-
de bandera no, nunca.



El toro y el caballo, los dos animales cumbres de nuestra particular mitología viva. Autor, José Manuel Reyes Ruiz (II Muestra de Arte Rural, celebrada en Feria de Jerez '88).

Diéranse los toros de bandera en grande escala desde el comienzo del toreo a pie —que culminó en la época de Francisco Arjona Herrera "Curro Cúchares" (1818-68)— hasta 1887 aproximadamente, año de la alternativa de Rafael Guerra "Guerrita" (1862-1941) y se hizo el amo del cotarro taurino. Desde entonces bajó ostensiblemente el número de varas que recibían los morlacos de las corridas. Por eso es raro encontrar en la referida "Relación de Toros de Bandera" algún cornúpeta, de ganadería famosa o no, que haya tomado las *quince varas*, cánón establecido, repetimos, para obtener el calificativo de toro de bandera. Hoy, con una profunda perforación llamada vara, pasan las reses al segundo tercio.

Virtualmente la Orden Ministerial del año 1928, sacrificó y clausuró aquella Relación de Toros de Bandera, al darle luz verde, al peto protector de los caballos.

Hay que aceptar los hechos en todas sus consecuencias. Sería absurdo que a toritos que toman bien, o muy bien una varita se haya caído tres o cuatro veces y acuda a la muleta de los pegapases con gran docilidad, borreguilmente, se les coloque en la referida Relación de Toros de Bandera, al lado del de D. Nazario Carriquirri, llamado "Llaveró", que tomó 53 varas en la plaza de Zaragoza el 14 de octubre de 1860 y por su bravura se le perdonó la vida, o el de D^a Dolores Monje, viuda de Muruve, vecina de Los Palacios (Sevilla), llamado "Marismeño", lidiado en Ronda (Málaga) el 21 de mayo de 1864, que tomó 51 varas con gran codicia y coraje matando sólo 4 caballos, lo que dice muy alto en favor de aquellos lidiadores, varilargueros y espadas, causando en el público tal admiración que pidió a voz en grito que la cabeza de tan bravo animal fuese paseada en triunfo por el ruedo al compás de la música y de la delirante ovación de los espectadores.

Fernández Salcedo dice, en su libro "Veinte toros de Martínez, que escribió un artículo humorístico en el que proponía la creación de una nueva categoría comprensiva, principalmente de esos toros de "dulce", suavísimos, con temple ideal, con la embestida justa, sin pizca de malicia, que resisten 80 pases, sin adquirir el menor resabio. A estos animales se les llamaría "toros de gallardete". Entre ellos y los verdaderos toros de bandera, hay exactamente la misma proporción que entre el gallardete soso y verbenero y la bandera magestuosa que ampara en el balcón a un escudo. A los aficionados serios ya nos indigna bastante que para esos toritos se pida la vuelta al ruedo o incluso que se les dé sin el público pedirla (hecho histórico que motivó el articulo de marras), vaya V. a saber por qué regla de tres.

ANUNCIOS BREVES

EQUIPOS AGRICOLAS

"ESMOCA", CABINAS METALICAS PARA TRACTORES. Apartado 26. Teléfonos 42 92 00 y 42 92 04. BINEFAR (Huesca).

MOLINOS aerobombas para sacar agua, hasta 200 metros profundidad. PANELES SOLARES fotovoltaicos para electrificación rural. SOLUCIONES ENERGETICAS. c/ Batalla del Salado, 2 (Teléfono 91-239 27 00). 28045 Madrid.

VARIOS

LIBRERIA AGRICOLA. Fundada en 1918; el más completo surtido de libros nacionales y extranjeros. Fernando VI, 2. Teléfonos 419 09 40 y 419 13 79. 28004 Madrid.

VENDO FINCA 71 HECTAREAS, DE ESTAS 20 DE REGADIO, RIEGA CON PIVOT. TEL. (9887 52 08 78).

SETAS "Sierra Alhama". Sociedad Coop. Andaluza. Venta bolsas germinadas. Cultivo. Alhama de Granada. Tel.: 35 03 93 - 35 01 84.

CERCADOS REQUES. Cercados de fincas. Todo tipo de alambradas. Instalaciones garantizadas. Montajes en todo el país. Teléfono: (911) 48 51 76. FUENTEMILANOS (Segovia).

Se vende COLECCION completa encuadrada de la revista Agricultura, desde el primer número enero 1929. Razón en esta editorial.

LIBRERIA NICOLAS MOYA. Fundada en 1862. Carretas, 29. 28012 Madrid. Teléfono 522 52 94. Libros de Agricultura, Ganadería y Veterinaria.

LOMBRIZ ROJA DE CALIFORNIA. VENDEMOS LECHOS. TOTAL GARANTIA. PRECIOS SIN COMPETENCIA. INFORMACION: Teléfonos (91) 672 34 89 y 641 29 29.

SEMILLAS

PRODUCTORES DE SEMILLA, S.A. PRODES. Maíces y Sor-

gos Híbridos -TRUDAN- Cebadas, Avenas, Remolacha, Azucarera y Forrajera. Horticolas y Pratenses. Camino Viejo de Simancas, s/n. Teléfonos 23 48 00 y 47 00 65. Valladolid.

LIBROS

MAQUINAS AGRICOLAS, segunda edición, 420 pág. y 460 dibujos de José García Fernández y Rafael García del Caz, Ingenieros Agrónomos. Editorial Marcombo. Gran Vía de les Cortes Catalanes, 594, Barcelona 2.700 pts.

EDAFOLOGIA Y FERTILIZACION AGRICOLA, 3.ª edición. 250 pág. y 78 dibujos. Por José García Fernández y Rafael García del Caz, Ingenieros Agrónomos. Editorial AEDOS, Consejo de Ciento, 391. BARCELONA. 1.200 pts.

LIBRO "Manual de valoración agraria y urbana", de Fernando Ruiz García. P.V.P. (incluido IVA): 3.975 pesetas. Importante descuento a los suscriptores de AGRICULTURA. Peticiones a esta Editorial.

VIVERISTAS

VIVEROS SINFOROSO ACERETE JOVEN. Especialidad en árboles frutales de variedades selectas. SABIÑAN (Zaragoza). Teléfonos 82 60 68 y 82 61 79.

VIVEROS GABANDE. FRUTALES, PORTAINJERTOS, ORNAMENTALES Y PLANTAS EN CONTAINER. Camino Moncada, 9. 25006 LLEIDA. Teléfono (973) 23 51 52.

VIVEROS JUAN SISÓ CASALS de árboles frutales y almendros de todas clases. San Jaime, 4. LA BORDETA (Lérida). Soliciten catálogos gratis.

VIVEROS ARAGON. Nombre registrado. Frutales. Ornamentales, Semillas, Fitosanitarios. BAYER. Teléfonos 42 80 70 y 43 01 47. BINEFAR (Huesca).

VIVEROS BARBA. Especialidad en plantones de olivos obtenidos por nebulización. PEDRERA (Sevilla). Teléfono (954) 81 90 86.

PRECIOS DEL GANADO

Los corderos... por los suelos

Aunque el período contemplado ultimamente en estas cotizaciones se refiere sólo a la primera quincena de mayo, el corto espacio de tiempo ha sido suficiente para reflejar una nueva bajada de los pre-

cios del cordero, debiéndose ya esperar a los finales del verano, cuando descienda la oferta, para que puedan registrarse quizás los primeros indicios de una completa recuperación. Como se observa los

niveles actuales de precios son los más bajos en los últimos años.

Cabritos y añojos repiten cotizaciones, a pesar de que el "vacuno" se está moviendo en el mercado.

Nota al cierre de la edición: Las cotizaciones de los corderos inician una subida, a primeros de junio, curiosamente detectada en el campo antes que en los mataderos.

Precios de ganado (pesetas/kilo vivo). Mercado de Talavera de la Reina

	15 Mar	15 Abr	1 Jun	1 Jul	1 Sep	15 Oct	2 Nov	15 Dic	15 Ene	15 Feb	1 Mar	2 May	16 May
	87	87	87	87	87	87	87	87	87	88	88	88	88
Cordero 16-22 Kg	300	300	315	315	445	480	450	410	325	340	330	300	250
Cordero 22-32 Kg	275	270	265	260	390	390	340	345	250	290	280	260	215
Cordero + de 32 Kg	240	220	225	200	300	320	265	230	210	235	225	225	180
Cabrito lechal	405	420	485	525	625	600	590	600	430	405	375	400	410
Añojo cruzado 500 Kg	250	270	265	255	270	305	310	295	310	325	325	295	295
Añojo frisón bueno 500 Kg	230	250	255	225	245	275	275	260	275	280	285	245	250

Agricultura

Revista agropecuaria

• AGRICULTURA •

Nueva Serie 50. John Deere



LA CALIDAD ES NUESTRA FUERZA 



TARJETA POSTAL BOLETIN DE PEDIDO DE LIBROS

Muy Sres. míos:

Les agradecería me remitieran, contra reembolso de su valor, las siguientes publicaciones de esa Editorial, cuyas características y precios se consignan al dorso de esta tarjeta.

- Ejemplares de "Trece ganaderos románticos"
- Ejemplares de «Comercialización agrario»
- Ejemplares de «Diano».
- Ejemplares de «Asociaciones agrarias de comercialización».
- Ejemplares de «Manual de elaiotecnias».
- Ejemplares de «Cata de vinos».
- Ejemplares de «La realidad industrial agraria española».
- Ejemplares de «Los quesos de Castilla y León».
- Ejemplares de «Drenaje agrícola y recuperación de suelos salinos».

El suscriptor de AGRICULTURA

D.....
Dirección.....
.....

Agricultura
Revista agropecuaria



Agricultura

EDITORIAL AGRICOLA ESPAÑOLA, S. A.
Caballero de Gracia, 24, 3.º izqda.
Teléfono 521 16 33 - 28013 Madrid

D..... (Escribase con letra clara el nombre y apellidos)

Localidad.....

Provincia..... D.P.....

Calle o plaza..... Núm.....

De profesión.....

Se suscribe a **AGRICULTURA, Revista agropecuaria, por un año.**

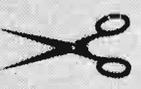
..... de 19.....
(firma y rúbrica)

(Ver al dorso tarifas y condiciones)

Editorial Agrícola Española, S. A.

Caballero de Gracia, 24

28013 MADRID



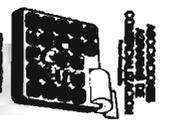
Agricultura

La revista del hombre del campo

TARIFAS Y CONDICIONES DE SUSCRIPCION

Tiempo mínimo de suscripción: Un año.
 Fecha de pago de toda suscripción: Dentro del mes siguiente a la recepción del primer número.
 Forma de hacer el pago: Por giro postal; transferencia a la cuenta corriente que en el Banco Español de Crédito o Hispano Americano (oficinas principales) tiene abierta, en Madrid, Editorial **Agrícola Española, S. A.**, o domiciliando el pago en su Banco.
 Prorroga tácita del contrato: Siempre que no se avise un mes antes de acabada la suscripción, entendiéndose que se prorroga en igualdad de condiciones.

Tarifa de suscripción para España.....	3.000 pts/año
Portugal.....	4.000
Restantes países.....	6.000
Números sueltos: España.....	325

<p>DRENAJE AGRICOLA Y RECUPERACION DE SUELOS SALINOS Fernando Pizarro 2.ª edición 544 págs. 3.700 pts.</p> 	<p>MANUAL DE ELAIO-TECNIA Autores varios (en colaboración con FAO) 166 págs. 500 pts.</p> 	<p>LA REALIDAD INDUSTRIAL AGRARIA ESPAÑOLA Jaime Pulgar 184 págs. 400 pts.</p> 
<p>LA CATA DE VINOS Autores varios (E. Enológica Haro y Escuela del T. Agrícola Madrid) 180 págs. 1.000 pts.</p> 	<p>DIANO Reedición Luis Fernández Salcedo 416 págs. 2.000 pesetas</p> 	<p>COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS AGRARIOS Pedro CALDENTERY 3.ª edición 242 págs. 1.900 pts.</p> 
<p>ASOCIACIONES AGRARIAS DE COMERCIALIZACION Pedro Cruz 262 págs. 500 pts.</p> 	<p>TRECE GANADEROS ROMANTICOS Reedición Luis Fernández Salcedo 259 págs. 1.000 pesetas</p> 	<p>LOS QUESOS DE CASTILLA Y LEON Carlos Moro y Bernardo Pons 128 págs. (toros color) 1.200 pts.</p> 

I.V.A. INCLUIDO

DESCUENTO A SUSCRIPTORE

tractores agrícolas Caterpillar

**consiga
la mayor potencia
de arrastre
con el consumo
más reducido**



Son de diseño específico para la agricultura.
No son tractores industriales adaptados con un
elevador hidráulico y una toma de fuerza.
Tienen un tren de rodaje adecuado para la
agricultura.
Su peso está repartido equilibradamente para
favorecer las labores agrícolas con aperos.



Central: Arturo Soria, 125
Tele. (91) 413 80 13 - 413 90 12 - 28045 Madrid

FERIA INTERNACIONAL DE MUESTRAS DE VALLADOLID

5^a

del 16 al 25 de septiembre de 1988



INTERNATIONAL TRADE FAIR OF VALLADOLID (SPAIN)

FOIRE INTERNATIONALE D'ECHANTILLONS DE VALLADOLID (ESPAGNE)

INSTITUCION FERIAL DE CASTILLA Y LEON
(Fundada en 1965)